AÑO OCTAVO — Núm. 2.677

Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 12 de agosto de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

# UNICA EDICION

12 DE AGOSTO DE 1923

## Las proposiciones del memorial

Entre las medidas reclamadas del P. E. por la asamblea de comerciantes e industriales no todas son tan acertadas como algunas que ya hemos comentado. Eficaces desde su punto de vista y deducidas de su especial manera de ver, ciertas proposiciones del memorial adolecen de la inevitable unilateralidad que les confiere su origen. Esto se explica perfectamente. Los industriales y comerciantes no contemplan el fenómeno económico desde el mismo ángulo que debe elegir el Estado. Atentos a determinar los factores conducentes al restablecimiento de las actividades que ejercen y representan, los redactores del nuevo memorial no han podido—tampoco tenían el deber de hacerlo—contemplar todas las relaciones probables y repercusiones ulteriores de sus indicaciones puestas en ejecución. De ahí que algunas de ellas, si acaso inmediatamente beneficiosas para las industrias representadas en la asamblea, podrían resultar, a la postre, perjudiciales para la economía general del país.

Pertenece a esta última categoría el punto XII del capítulo de medidas que forma la sección concreta del memorial. Reclama ese inciso la equiparación del salario mínimo oficial con el que paga la industria y el comercio a sus obreros y la graduación del mismo según las necesidades regionales. Examinémoslo por partes.

Fácil es advertir que la equiparación pedida es un seudónimo que mal disfraza la verdadera intención de la solicitud. Se exige, en realidad, la reducción del tipo de salario mínimo adoptado por el Estado. He ahí una reclamación imposible de admitir. La fijación de un salario mínimo puede ser doctrinariamente discutida y objetada en su eficacia por la inestabilidad que se deduce de las oscilaciones del valor adquisitivo de la moneda. Pero una vez determinado e incorporado a las normas que rigen la prestación de servicios en el país, no podría ser alterado sin provocar perturbaciones que no es cómodo calcular. No hay ejemplo de [illegible] Estado haya abolido el [illegible] mínimo sino a petición de [illegible] que la moneda desvalorizada [illegible] más inconveniente que útil la [illegible] bulación de una retribución mínima irreducible por la jornada de trabajo. Cosas son éstas tan elementales, que nadie las ignora. También se sabe, por otra parte, que nuevas retribuciones crean nuevas necesidades, y esto es el agente del continuo ascenso advertido en la curva de bienestar de las clases menos favorecidas por la fortuna. Rebajar el canon oficial de los salarios, — que es, conviene recordarlo, el patrón de los salarios pagados por las empresas particulares, — significa sencillamente inferiorizar el "standard" de vida del trabajador argentino, el cual no ha alcanzado todavía, ni con mucho, a los niveles medios de bienestar del trabajador inglés o estadunidense. No es por ese lado, entonces, por donde es menester atacar la declinación de nuestras industrias. La equiparación pedida — ¿equiparación con los salarios de qué clase de trabajadores?—además de conspirar contra inviolables leyes de economía política, habría de perjudicar socialmente al país sin resultar muy eficaz a las industrias que reclaman semejante medida.

Exige la segunda parte del mismo inciso la graduación del salario según las necesidades de la región. Convenimos en que no son iguales las necesidades de un peón riojano que de un portero de escuela en la capital y que un trabajador de ingenio azucarero tiene menos expensas que un oficial carpintero de Buenos Aires. Pero si eso es aceptable en principio, su aplicación práctica crearía tal vez graves dificultades de otro orden. Además de lo aleatorio de clasificar el país en regiones para fijar los salarios adecuados, lo probable, sino lo seguro, es que este desnivel de categorías provocaría verdaderas inmigraciones de las zonas menos favorecidas hacia aquellas donde el trabajo fuera mejor remunerado. Obvias son las consecuencias sociales y aun políticas de semejantes trasvasamientos de la población territorial. Debe repararse, por fin, en que el salario mínimo es un estímulo de bienestar que no puede ser descuidado, salvo que se admita la proposición de que un nivel de vida miserable debe ser respetado indefinidamente porque así está condicionado de tiempo atrás.

Otras objeciones sugiere el petitorio de industriales y comerciantes, algunas de cuyas cláusulas son [illegible] vagas como la que pide la implantación de una política definida y permanente "que asegure estabilidad [illegible] contradictorias entre sí, como la primera y la cuarta, amén de aquellas, como la novena, que tienden a retener el desenvolvimiento del país por parálisis de sus obras públicas.

Evidentemente, las conclusiones del memorial adolecen de cierta perceptible improvisación. Esto no quiere decir que no proporcionen elementos de juicio aprovechables para los poderes públicos.

## Por algo se comienza

"Cuando la Cámara de Diputados, en su sanción tan apresurada como inconsulta, trastornó todo el sistema fiscal con principios tan extraños como el que la llevó a desgravar la importación de artículos que produce nuestro suelo y nuestra industria (por ejemplo, los cueros y sus manufacturas), y a agravar las cargas de los capitales extranjeros nacionalizados, aumentando las erogaciones administrativas hasta un extremo que marcaba el más alto nivel alcanzado por los presupuestos nacionales, el Poder Ejecutivo no dijo la palabra de cordura, ni puso la energía de su actitud como dique a tantos desaguisados."

Así se expide "La Nación". Pero cuando el presidente Yrigoyen, durante todo su período, ante la pasividad del Parlamento, a veces, y ante la obstrucción sistemática, en otras, decía esa palabra de cordura o demostraba la energía de su actitud, una tempestad de escándalo se alzaba en las columnas de la prensa opositora contra la "sombra de la tiranía" y el "despotismo cesarista", que ensayaba siniestramente su omnímoda prepotencia, haciendo tabla rasa de los poderes y suprimiendo la Constitución. El Poder Ejecutivo llenaba un deber, sin embargo, y ejercitaba un derecho, sin arredrarse, por cierto, en presencia de la andanada recia de ese periodismo sin bandera.

Hoy "La Nación" echa de menos el procedimiento que ayer fulminaba y reconoce las virtudes, eligiendo, justamente, la oportunidad en que el presidente de la República da prueba la independencia del Congreso y libra toda la actuación de las Cámaras a su libre voluntad, realizando un experimento que es la más edificante de las lecciones políticas de la época.

Por algo se comienza, y el camino ha de llevar lejos. No lo dude el peor máximo.

## Los títulos a los colonos

Dejemos constancia una vez más, ya que los pulpos máximos lo callan, que si al gobierno actual le puede caber la satisfacción de otorgar los títulos de las tierras que ocupan los colonos, es porque el gobierno anterior, al reivindicar para el patrimonio nacional lo que estaba en poder de acaparadores o intrusos, preparó el reconocimiento del derecho de los trabajadores a tener su título de propiedad.

La demora en firmarse las escrituras se explica, pues cada lote de tierra fué objeto de un estudio para establecer el mejor derecho de los poseedores, de manera, pues, que se pudiera realizar el acto de justicia que importa entregar al colono el suelo que trabaja, sin incertidumbres ni zozobras.

Volvemos a repetirlo, la presidencia del doctor Yrigoyen, entre las muchas obras benéficas para el país llevadas a cabo por su iniciativa enérgica e inflexible, la reivindicación de la tierra pública para la Nación, podrá señalarse como una de las más trascendentales para su riqueza y porvenir.

Nunca que ha podido decir "La Nación" no lo ha dicho.

## Gobierno desarbolado

El desorden, el fracaso, la anarquía reinante en Tucumán se acentúan cada día. Es un triste espectáculo el que ofrece aquella provincia, no sólo en los procedimientos del gobernador como tal, sino también en todos sus actos como hombre. Si aquéllos lo presentan como un desorbitado, éstos lo muestran al juicio de las gentes como un caso de instituto frenopático. Basta ver los infantiles recursos a que apela para defenderse de los cargos aplastantes que le han formulado los diputados Aráoz y Toledo para darse cuenta.

Cuando un gobernador acusado de actos inmorales apela al testimonio privado para justificarse, se vale de los deberes que impone el decoro del cargo. La moral de un gobierno se garante con sus actos públicos. Las declaraciones privadas, por respetables que sean, nada influyen en su favor.

Llega al colmo del ridículo, también, la queja que el pintoresco y deplorable gobernador eleva a la Cámara de Diputados de la Nación, denunciando a dos legisladores por delito de hacer pública propaganda encontra de su delirante gobierno, como si cualquier legislador, lo mismo que cualquier ciudadano argentino, no estuvieran ampliamente amparados por la constitución nacional para propagar sus ideas políticas en cualquier parte del territorio de la República.

Duele pensar que, a esta hora esclarecida de la cultura política de nuestro país, exista una provincia gobernada por una mentalidad como la del gobernador Vera.

## Significado de una exposición

La Exposición Rural de Rosario viene en buena hora a poner una nota de sano optimismo para el porvenir y la grandeza del país, cuando a fuerza de exagerar peligros, se va formando un ambiente que hace presagiar días sombríos para el trabajo y la riqueza nacional.

Hemos de renovar una vez más el concepto que tenemos de la situación a la que no negamos rodean dificultades aumentadas por el estado de crisis porque pasa la ganadería, crisis que puede atenuarse con medidas prácticas y oportunas; pero reafirmamos nuestra convicción, sobre la vitalidad del país, que puede asegurarse, es uno de los pueblos que en el estado actual del mundo puede considerar con más tranquilidad su presente y su futuro.

Si se exceptúa el momento difícil porque pasa una de sus principales fuentes de riqueza como es la ganadería, todas las demás están intactas y en plena acción, manteniéndose el crédito nacional en todo su vigor, como lo atestigua la cotización de sus títulos en el exterior y en el interior. Todas las demás perturbaciones en los cambios, no son sino la resultante de la instabilidad de la situación en que la Europa se encuentra actualmente y que reconoce como principal causa, el desastre que sufre uno de los países comprometidos por la guerra mundial.

Nuestra nación, no tiene pues que perder la serenidad que necesita para salvar los escollos que pueden presentarse en su marcha ascendente, manteniendo la confianza en sus propias fuerzas. La exposición que se celebra en el Rosario, así lo revela y es precisamente el gremio más castigado, el ganadero, el que da razón a nuestras reflexiones.

## Curándose en salud..

Los componentes del contubernio político de Catamarca empiezan a flaquear un tanto, respecto al valioso optimismo que los animara antes de la lucha. Después de realizado el comicio, entraron al análisis frío de los cálculos a base de informaciones más o menos aproximadas. La realidad no parece haberles sido tan propicia como los cálculos alegres de las vísperas electorales y han vuelto, en consecuencia, al gastado recurso de las sospechas y las acusaciones de fraudes destituidas de todo fundamento. Al final de la lucha, todas las banderías congregadas en torno de la repudiable componenda política, afirmaron enfáticamente su triunfo. No hicieron ninguna protesta seria ni acusaron a nadie. Hoy ven, por todas partes, el fantasma del fraude, que de haberse cometido en alguno de los distritos, hubiera sido harto visible, dada la simplicidad casi perfecta de nuestro mecanismo electoral.

Creemos que el contubernio atisha convicciones de derrota a través de los balances hechos fuera del impresionismo de los primeros momentos y que en ello reside el miedo al "fraude", tan tardíamente descubierto.

## PENITENCIARIA NACIONAL

En acuerdo de ministros se autorizó a la Dirección de la Penitenciaría Nacional para adquirir en licitación privada los materiales que ha menester para la confección del vestuario y calzado destinado al personal de vigilancia, penados, enfermeros, ordenanzas, oficiales de tropa del establecimiento, con cargo a la partida de gastos generales.

**Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales**

# El problema de las reparaciones

## La cuestión de las reparaciones

LONDRES, agosto 12 (A. Havas) —"The Sunday Illustrated", publica un artículo en el que pone de relieve la potencia productiva de Alemania y dice que ésta no ha disminuído en nada. Por lo tanto, agrega, es necesario exigir a Alemania el pago de las reparaciones en efectivo y en caso de resistirse, proceder a la confiscación de los capitales alemanes radicados en el extranjero.

## El torneo por la copa Davis

NUEVA YORK, agosto 12 (United Press). — El team francés que disputará la copa Davis, integrado por Jean Lacoste, Jacques Brugnon y Henri Hirsch, ha llegado a ésta para medirse con los jugadores norteamericanos. Intervendrán el jueves y el viernes en encuentros con los jugadores de Boston, esperándose también que se midan en Filadelfia para disputar el campeonato nacional.

## El rey Alfonso en Santander

SANTANDER, agosto 12 (A. Havas). — El rey Alfonso llegó hoy a esta ciudad, de regreso de Madrid, a donde fuera para tratar asuntos de importancia.

## El entierro del Sr. Amaral

LISBOA, agosto 12 (A. Havas).— El sepelio de los restos del señor Ferreira de Amaral tendrá lugar mañana.

## Firpo en Norte América

FILADELFIA, agosto 12 (United Press) — Aun cuando el boxeador argentino Luis Angel Firpo manifestó anoche que seguiría utilizando los servicios de De Forrest, Widmer que llegó más tarde procedente de Nueva York después de haber conferenciado con Firpo, anunció que "De Forrest ya no tenía ninguna conexión comercial con Firpo y que no le entrenaría para su lucha con Dempsey".

Dijo que el entrenador sería el señor Lavalle.

## Torneo de polo

NUEVA YORK, agosto 12 (United Press). — Anúnciase que el mayor general Robert Bullard actuará como dirigente del team de polo del ejército cuando éste se mida con el team británico, en los torneos que se iniciarán el 8 de septiembre.

## Mr. Daugherty

WASHINGTON, agosto 12 (United Press). — Se anuncia que Mr. Daugherty piensa seguir en el gabinete. Entrevistado, después de haber conferenciado con el presidente Mr. Coolidge, negó enfáticamente que estuviera enfermo.

## El presidente Almeida, enfermo

LISBOA, agosto 12 (A. Havas).— El doctor Almeida continúa enfermo y guarda cama en esta capital.

## La travesía a nado del canal de la Mancha

DOVER, agosto 12 (U. Press) — Tiraboschi llegó a las 12.23 horas, a las 15 y media horas de haber salido de Calais.

LONDRES, agosto 12 (U. Press) —Tiraboschi triunfó en su tentativa de cruzar a nado el canal de la Mancha.

DOVER, agosto 12 (A. Havas) — El nadador Enrique Tiraboschi subió a tierra a las 12.15.

## La huelga de empleados de bancos en España

MADRID, agosto 12 (A. Havas). —La huelgas de empleados de bancos continúa decreciendo. Los huelguistas van desapareciendo rápidamente, siendo ya numerosos los empleados que han reanudado el trabajo.

## Declaración de sir Edward Griggs

WILLIAMSTOWN, agosto 12 (U. Press). — Sir Edward Griggs, hablando en el Instituto de Política, declaró que Inglaterra, al dominar el Egipto, había seguido "en principio" el mismo curso que los Estados Unidos en sus relaciones con Cuba. "La Gran Bretaña — dijo — nunca ha sido teóricamente responsable por el Gobierno de Egipto".

## Nuevas bases navales norteamericanas

WASHINGTON, agosto 12 (United Press). — El secretario del departamento de Marina, Mr. Roosevelt, aprobó el programa referente a las bases navales, según el cual se harán gastos por valor de dólares 115.486.000 por partidas anuales durante los próximos veinte años.

Según dicho plan, las estaciones costaneras de los Estados Unidos serán reconstruídas y se construirá una base en las islas Hawaii.

## El prohibicionismo

NUEVA YORK, agosto 12 (United Press). — El comisionado de policía, Mr. Enright, ha ordenado que se adopten nuevas y severas medidas acerca del prohibicionismo, haciéndose batidas por restaurants, bares y clubs, donde se vendan ilegalmente bebidas alcohólicas.

## Empréstito para Bélgica

BRUSELAS, agosto 12 (A. Havas). — Se ha concertado un acuerdo con los bancos franceses, los cuales pondrán a disposición de Bélgica 500 millones de francos franceses. Dicho acuerdo ha sido firmado hoy.

## Reorganización del gabinete portugués

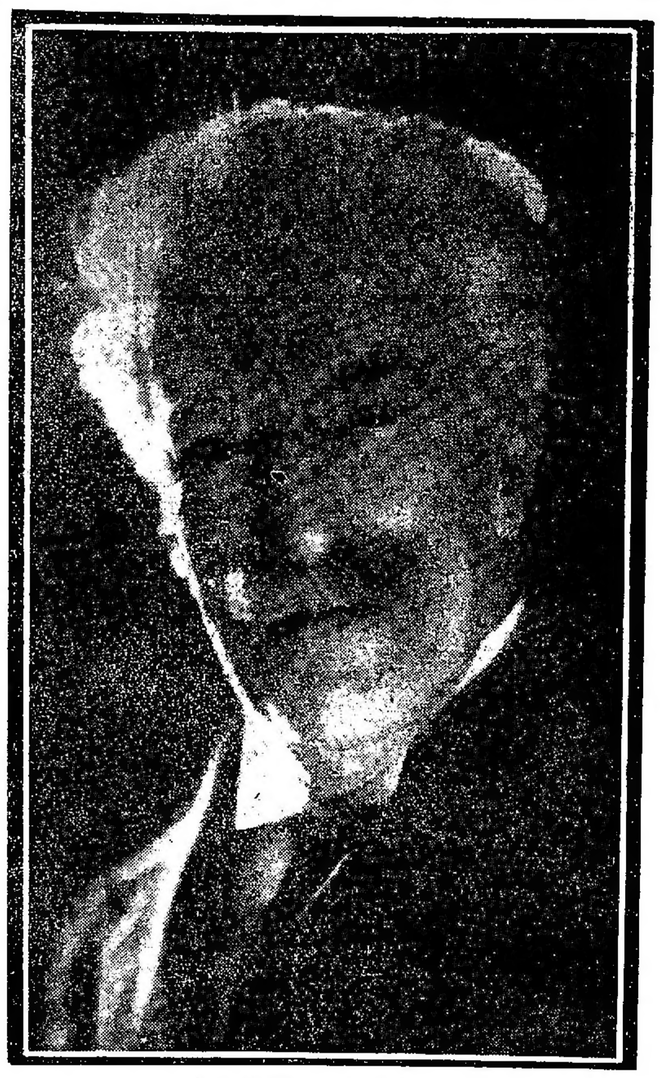
LISBOA, agosto 12 (A. Havas).— Con respecto a la reorganización del ministerio, se considera muy probable que el señor Velhino Pasta sea nombrado para la cartera de Hacienda y el señor Joaquín Ribeiro para la de Agricultura.

# Don Justo S. López de Gomara

## † ANOCHE EN ESTA CAPITAL

En unas breves horas de postración se ha extinguido la vida del señor Justo S. López de Gomara, director de "El Diario Español". Fué la suya, asistencia batalladora, de incesante afán por el estrechamiento de los vínculos que unen [illegible] de ambos, con el pensamiento puesto en los ideales que alientan los españoles emigrados del solar de la raza y que han fundado nuevo hogar en estas tierras hospitalarias. Tuvo de prejuicios, poseía visión clarísima del porvenir. Amaba, además, acendradamente a la Argentina, donde, por cierto, en ningún momento se le consideró como escritor extranjero, no sólo por la índole de su producción literaria, de inspiración rioplatense en mucha parte, sino también por la orientación de sus ideas y la calidad de sus sentimientos.

Poseía la personalidad del señor López de Gomara todos los rasgos del hidalgo castellano, sin que le faltasen tampoco trazas de caballero del ideal, a lo Alonso Quijano el Bueno. Estaba siempre [illegible] toda, de la verdad, de la justicia, de la armonía. Guardaba armoniosa relación la figura del hombre con la obra de sus desvelos. Era esta su propio temperamento manifestado al exterior. Así prestó el escritor servicios considerables a nuestro país y de singular modo a la colectividad española, y de reflejo a España. En intensas jornadas él desbrozó el terreno en que el presidente Yrigoyen había de sembrar después la simiente de la verdadera confraternidad hispano - argentina.



Justo S. López de Gomara

Se ha exteriorizado en forma elocuente el gran pesar causado por la muerte del señor López de Gomara en la gran cantidad de manifestaciones de condolencia llegadas ya a la casa mortuoria, desde la capital y de todos los puntos de la República, no obstante haberse conocido la noticia por las informaciones de los diarios matutinos, pues el fallecimiento se produjo anoche, pasadas las 23 horas.

Numerosos visitantes, entre los que se contaban personalidades de figuración en nuestras esferas sociales, como también representantes del periodismo porteño, desfilaron hoy por la capilla ardiente. El sepelio de los restos, que se llevará a cabo mañana a las 11 horas, en la necrópolis del Norte, ha de asumir sin duda los caracteres de una imponete manifestación de duelo, poniéndose de relieve las muchas simpatías que el distinguido periodista supo captarse en una vida laboriosa y fecunda.

## Mañana proseguirá su labor la IIa Conferencia Económica

Con gran actividad continuaron ayer su labor las distintas secciones y subcomisiones, en que ha sido dividida la Segunda Conferencia Económica Nacional, que preside el señor Luis Zuberbühler.

La sección de Agricultura tomó en consideración el proyecto de mapa forestal presentado por el señor [illegible] Moreno [illegible] sección resolvió formular una declaración por la cual se aprueba y auspicia el proyecto presentado por la Facultad de Ciencias Económicas, sobre reglamentación de la carrera de doctor en Ciencias Económicas y contador público nacional, declarando a la vez que ese proyecto beneficiará a la industria y al comercio, pues encomienda tareas técnicas a los más indicados por sus estudios para desempeñarlas.

Para mañana han sido convocadas las siguientes secciones y comisiones internas:

A las 9.30: en el escritorio 511 de la Bolsa de Comercio, la subcomisión primera de la sección finanzas, para continuar la discusión del tema propuesto por el doctor Eduardo A. Torquist, sobre el fomento de la colonización en los territorios nacionales a base de la reducción de ciertos impuestos.

A las 14: en el local de la Dirección de Estadística y Economía Rural, Paseo Colón 974, las subcomisiones de Enseñanza Agrícola, Inmigración y Colonización.

A las 16: la subcomisión de Iniciativa Particulares, perteneciente a la sección que se ocupa de asuntos sobre ganadería.

A las 17: en el local de la Cámara Gremial de Molineros, la Comisión de Industrias derivadas de la Agricultura y la segunda subcomisión de Ganadería, la que posiblemente se expedirá sobre el asunto referente a la conveniencia de establecer censos ganaderos permanentes en los territorios nacionales incluso sus correspondientes libretas para contralor de sus hacendados.

## La fiesta del árbol se realizará el 19 del corriente

### INSTITUCIONES QUE COOPERAN EFICAZMENTE A ELLA

El 19 de agosto se efectuará la fiesta del árbol, acto que realiza la Sociedad Forestal Argentina.

La Liga Patriótica Argentina coopera al mejor éxito de esta fiesta. Se ha encomendado en circular especial a sus brigadas que dispensen una acción decidida en pro del árbol, tarea en la cual está empeñada la Sociedad Forestal Argentina.

Por su parte, la Sociedad Rural Argentina reitera tesoneramente en sus Anales el pedido de que cada socio plante y haga cuidar 300 árboles y en esa forma 1.500.000 de árboles serán incorporados, anualmente, al patrimonio nacional.

Estas valiosas cooperaciones de acción particular contribuirán a dar a la fiesta del árbol no ya el carácter simbólico educativo, sino el altamente práctico que se traduce en intensificar la plantación de los árboles.

En el interior de la República, en muchas localidades se han designado ya delegados.

## Estado del tiempo

La Oficina Meteorológica Argentina, comunicó esta mañana que reina tiempo nublado en las provincias, con lluvias en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

En la región del río de la Plata soplan vientos fuertes del Este a Sudeste.

Desde las 21 de ayer hasta la mañana de hoy, ha llovido en esta capital seis milímetros. La temperatura mínima del aire, se registró con 5.6 grados centígrados sobre cero a las 8 horas 15 minutos y la mínima del suelo con 10.1 grados centígrados.

A las 11, se hicieron hoy en Villa Ortúzar las siguientes observaciones: Presión atmosférica, 761.29 milímetros a nivel del mar y pesantez normal; temperatura del aire, 12.3 grados centígrados; humedad relativa 94 por ciento de saturación; nebulosidad, 10 décimos del cielo (Cumulus, Cumulus, Stratus); dirección del viento, Este, velocidad del mismo, 24 kilómetros por hora.

## Después de su accidente fondeó en Montevideo el vapor italiano "Amistá"

El vapor italiano "Amistá", que hace viajes con carga entre Génova, Gibraltar, Montevideo, Buenos Aires y puertos del litoral, había sufrido una varadura al sudeste del banco inglés, cerca del estuario de la vecina orilla.

En la agencia local establecida aquí, nos informan que dicho vapor después del accidente siguió viaje sin inconveniente, llegando a Montevideo, para seguir viaje a nuestro puerto, con un cargamento de sal de Cádiz, que conduce en este viaje.

De aquí irá a un puerto del litoral, a cargar para Europa.

El vapor "Amistá", es muy conocido en nuestro puerto, pues viene al Plata, desde mucho antes de terminar la gran guerra y estaba requisado por el gobierno italiano.

## Ministerio de Agricultura

El P. E., por intermedio del Ministerio de Agricultura, hizo los siguientes nombramientos:

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola: Guardabosques a caballo, a los señores Jose Romero, Luciano Rogelio Elizarraga, Salvador Medina y Robustiano Quiroz.

En la Dirección General de Ganadería: Veterinario jefe del servicio viajero, al actual veterinario inspector de zona doctor Daniel Inchausti

En la Dirección de Patentes y Marcas: Subcomisario técnico, al ingeniero Manuel J. Arce, dándose por terminada la designación en comisión decretada en junio 19 del presente año.

En la Dirección General de Tierras: Jefe de geodesia, al ingeniero Adolfo Pigretti; ingeniero inspector de mensuras, al ingeniero civil Herberto Alsina; agrimensor ayudante, al agrimensor nacional Ricardo Mazzanti; subencargado de Territorios, a D. Atilio F. de la Puente, que prestó servicios de inspección en la misma repartición, y en reemplazo de D. José Vidal, a quien se declara cesante, escribiente, a D. José Saubidet, actual escribiente de la Asesoría Letrada y Oficina de Sumarios, y, en reemplazo de este último, al supernumerario de la citada Dirección General, D. Juan José Millan.

## INSPECCION VETERINARIA DE LOS FRIGORIFICOS

### Creación de puestos

Por el Departamento de Agricultura se crearon los puestos que a continuación se detallan, para aumento de Inspección Veterinaria en el Frigorífico "La Negra", fijándose al mismo, por tal concepto, la cantidad de $ 1.072 m|n en la siguiente forma:

Un Veterinario Inspector: $ 500 m|n.

Dos ayudantes, $ 286 cada uno, $ 572 m|n.

De conformidad a lo establecido por la ley General de Presupuesto, el Frigorífico "La Negra" abonará por adelantado, por concepto de aumento de Inspección Veterinaria, la cantidad indicada de $ 1.072 m|n., que depositará mensualmente en la Tesorería General de la Nación del 1o. al 5 de cada mes.

La Dirección General de Ganadería, por intermedio del personal destacado en el citado establecimiento exigirá del mismo, le exhiba mensualmente los comprobantes de los depósitos efectuados; de lo contrario, el P. E. dará estricto cumplimiento a lo dispuesto por la misma ley.

Nómbrase para desempeñar los puestos que se crean por el presente, al siguiente personal: veterinario inspector al actual Inspector de Fábricas, doctor don Juan Carlos Lizoli y ayudante a don Rodolfo J. Rovera y ex empleado don Eduardo Murphy.

## Pro-jubilación de empleados y y obreros

### PRESENTACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

La comisión pro-jubilación de empleados y obreros de comercio, industria, sociedades anónimas y periodistas se ha dirigido hoy al presidente de la comisión de legislación [illegible] siendo, que sea mantenido [illegible] mente el conocido dictamen de la comisión legislativa al discutirse el asunto.

Afírmase que el dictamen expresado consulta las aspiraciones de los millares de empleados y obreros a quienes no alcanzan hasta la fecha los beneficios de la jubilación.

Y se agrega, entre otras consideraciones:

Al propio tiempo, me permito manifestar a usted que la objeción que pareceria haber sido hecha por algunos señores legisladores, apropósito de la inestabilidad de los empleados de comercio como dificultad para la pronta sanción de nuestra futura Ley, nos parece inconsistente, dicho sea con el respeto debido a todos los señores diputados, desde que aquella situación existe en todos los demás gremios ya protegidos por leyes análogas, sin que ello ofrezca el menor inconveniente para el cómputo total de los servicios de cada interesado, a los efectos de su jubilación.

Tenemos la certeza de que la futura ley, aparte de otras ventajas y beneficios que derivan de la misma, traerá como consecuencia lógica el deseo, en cada interesado, de arraigarse en sus respectivos puestos de trabajo, para conseguir una situación que le proporcione alcanzar una jubilación pecuniariamente razonable; los cambios frecuentes le representarán un troceso en su carrera, con el consiguiente perjuicio al llegar al término exigido por la ley para su retiro.

## Inglaterra y la cuestión de las reparaciones

Las negociaciones entre los aliados sobre el complicado problema de las reparaciones, continúan, sin que nada permita prever que se llegará a un acuerdo. Las diferencias existentes, en vez de disminuir, aumentan. En una nota enviada ayer por el gobierno de Londres a los de Bruselas y París, se establece claramente que la política seguida por Francia y Bélgica es diametralmente opuesta a la de Inglaterra.

A juzgar por las escasas informaciones que hasta ahora hemos recibido, la nota británica está redactada en un tono inusitado de franqueza, que contribuirá, sin duda, a agravar la situación. La comunicación inglesa condena la ocupación del Ruhr por razones de orden legal. Según se asegura, el gabinete de Londres ha sostenido este criterio desde el momento en que se produjo la ocupación; pero se ha abstenido de manifestarlo, esperando convencer a Francia de la conveniencia de retirar sus tropas.

Añaden los británicos que Francia no tiene derecho a adoptar otras medidas que las prohibiciones y las represalias de carácter financiero. Desde luego, Francia contestará, sosteniendo que, de acuerdo con una fría interpretación del tratado de Versalles, la entrada en el Ruhr responde, más que a un derecho, al deber de defender los sagrados intereses nacionales. Lo más curioso es que ambas tesis pueden ser defendidas con abundancia de argumentos.

Los ingleses proponen el nombramiento de una comisión de expertos neutrales para estudiar la capacidad de pago de Alemania. El gobierno de París, consecuente con su actitud de los últimos tiempos, rechazará esta proposición con energía. M. Poincaré opina que en la cuestión de las reparaciones no deben intervenir más que las partes interesadas. Y hay que reconocer que no le falta razón.

La nota británica, con su resuelta franqueza, no mejorará posiblemente la situación; pero, por lo menos, contribuirá a una precisa definición de posiciones. Y el mundo sabrá a qué atenerse.

## El tren de excursión de los FF. CC. del Estado en su primera etapa

### Apuntando algunas impresiones

LISTA GENERAL DE LAS PERSONAS QUE VIAJAN

(De nuestro enviado especial)

SANTA FE, agosto 12. — Aun perdura en los pasajeros la grata emoción de la salida de ayer. El primer tren de turismo del país y también de Sud América, organizado por la administración de los FF.CC. del Estado, ha sido considerado, por la enorme cantidad de gente que fuera anoche a la estación Retiro, como una novedosa manifestación de adelanto, que llena de júbilo al sentimiento patrio.

Este nutrido núcleo de personas de distintas clases apreciaba con admiración el lujoso convoy que nos llevará a las regiones más pintorescas y ricas del país.

Entre otros comentarios elogiosos y autorizados, escuchamos con íntimo regocijo la manifestación de un alto funcionario ferroviario de una importante empresa particular, que consideró a este tren como el más completo en sus detalles y el más lujoso del mundo.

Suavemente, con una estabilidad inobjetable, hemos hecho el recorrido hasta Santa Fe. Durante este trayecto, agradable hasta por la lluvia caída anoche, la impresión de los pasajeros es terminantemente satisfactoria. Los altos parlantes de radiotelefonía, colocados en los diversos coches, nos dá la sensación del hogar, con sus interesantes transmisiones, pero la nota artística y más agradable, la dió esta mañana el concertista Latorre, ejecutando magistralmente en su guitarra diversos aires nacionales.

A continuación, dió la nómina de los pasajeros y personal superior de los FF.CC. del Estado que viajan en este tren:

Dr. Ismael Tocornal, embajador de Chile; Eduardo L. Vila, Agustín E. Bottaro, Sra. Delfina B. de Bottaro, Cruz E. Badaracco, Manuel González Díaz, Roberto Debarnot, Virginio Maffey, Rodolfo Amuchástegui, Humberto de Novile, Julio Alberto Lacroze, diputado nacional Dr. José P. Tamborini, Sra. María Luisa Krausse de Tamborini, Ismael del Sel, Luis Zuberbühler, Srta. Estela Zuberbühler, Srta. Luisa Zuberbühler, Rodolfo J. Lértora, Atilio Chiapori, E. Vargas Machuca, Francisco García Lugones, Sra. Blanca de García Lugones, Juan Pablo Albarracín, Jaime Barker, Sra. Margarita de Barker, ingeniero Virginio Bessio Moreno, Sra. Josefa Dorado de Bessio Moreno, Srta. Josefina Dorado Bessio Moreno, Luis Vázquez Latorre, Guillermo Padilla, Salasar J. Altamira, Enrique Macluskie, Edgard F. Stace, Guillermo Love Brown, Matías Errázuriz. Personal superior del ferrocarril: Ingeniero Aníbal Pasquini, David Cipitelli, Anselmo J. Aguirre, Agustín Cumbrera, Miguel Raffo, Horacio Beggs, Edgardo Rossi y José Honorato.

Debido al atraso con que llegamos a Santa Fe y al mal tiempo reinante, se ha postergado el viaje en vapor a Paraná para el régreso del Norte. Por este motivo se ha modificado el itinerario, para salir a Tucumán esta noche, a las 20.

POSTADO, agosto 12. — Debido a torrencial lluvia caída ayer, se suspendió hasta la vuelta el viaje a Paraná. Sin embargo, los turistas pudieron visitar la ciudad, recorriendo las principales calles y edificios en automóviles dispuestos por la Administración del Ferrocarril.

Después de servida la cena salimos para el Norte a la 22.30. Durante el trayecto por esta zona se confirma plenamente la bondad de los servicios ferroviarios del Estado. La gigantesca máquina que remolca este interminable tren, arrastra fácilmente las 450 toneladas y nos lleva sencillamente a velocidades extraordinarias sin que por ello notemos molestias en sus movimientos. La satisfacción de los excursionistas es completa y vivamente elogian los servicios de nuestros ferrocarriles fiscales. Anhelamos llegar a Tucumán para impresionarnos con la magnificencia del paisaje en todo su esplendor.

## El ingeniero Hugo Miatello, ha sido nombrado Comendador de la Orden de la Corona de Italia

El ingeniero agrónomo Hugo Miatello, distinguido profesional de larga actuación en la enseñanza agrícola y en la cátedra, y como autor y publicista, ha sido objeto de una alta distinción por parte del rey de Italia, que lo ha nombrado comendador de la Orden de la Corona de Italia.

El ingeniero Miatello, que hace treinta y cinco años que actúa en el país, ha escrito más de cincuenta obras relacionadas con la materia de su especialidad.

Con motivo de la distinción recibida, el ingeniero Miatello ha sido objeto de sinceras manifestaciones de aprecio, por parte de sus numerosas amistades.

## Coronel Adolfo Benavidez

**† HOY EN ESTA CAPITAL**

En las horas de la mañana ha dejado de existir en Buenos Aires, el coronel don Adolfo Benavidez, militar prestigioso, que hizo brillante carrera y que gozaba de alta consideración por sus condiciones de carácter.



Coronel Adolfo Benavidez

La noticia del fallecimiento del coronel Benavidez ha de ser recibida con sentimiento particularmente en los círculos del ejército y también por quienes conocieron o frecuentaron el trato del extinto que, además del hombre de armas, era un cumplido caballero.

El sepelio se efectuará mañana.

## Compañía de Seguros "Galicia y Río de la Plata"

### La asamblea de ayer

Los accionistas de la compañía de seguros "Galicia y Río de la Plata" celebraron ayer una asamblea ordinaria, a fin de considerar la memoria de la sociedad correspondiente al décimo tercero ejercicio y proceder a la elección de los miembros para el cargo de directores titulares que integrarán las autoridades de la compañía por un período de tres años.

Establece la memoria, en su renglón entradas, lo siguiente:

"En la "Sección Incendio" se ha percibido, en concepto de premios brutos, $ 421.845.42 c|l. Los reaseguros cedidos y las anulaciones sumaron $ 230.073.19 c|l. que, deducidos de aquella cantidad, da un importe neto de $ 191.772.23 c|l.

En la "Sección Accidentes", los premios realizados durante el período importaron $ 26.228.05 c|l. neto.

La utilidad que esta sección ha producido, está representada por la suma de $ 12.572.88 c|l., que fueron destinados en su totalidad a Reservas para Riesgos en Curso.

Intereses y alquileres. — Estas cuentas arrojan un total de pesos 94.796.37 c|l., de cuya cantidad, deducidos los gastos, contribuciones, impuestos, etc., que importaron pesos 9.349.45 c|l., deja un saldo neto de $ 85.446.92 c|l., o sea, $ 6.699 c|l. menos que la obtenida el año pasado; merma que obedece a la baja que se ha producido en el interés bancario.

En el renglón referente a los egresos, la memoria da la siguiente referencia:

Los gastos de explotación están representados por las siguientes cifras:

Sección Incendios, $ 70.727.26; Sección Accidentes, $ 11.610.22; Administración, $ 28.671.51. Total, pesos 111.008.99.

De la elección realizada resultaron elegidos, por unanimidad, para integrar la comisión directiva de la compañía, los siguientes señores:

Pedro L. Larre, Augusto S. Martín, José M. Alvarez y Angel Caride; para el cargo de síndico titular resultó electo el señor Luis Pomiró, y para síndico suplente, el señor Ramón Arteta.

## Nuevas tasas impositivas a los alcoholes y bebidas

### Opinión del Centro Vitivinícola Nacional

**Presentación de una nota a la Comisión de Estudio del Régimen de Impuestos Internos**

El Centro Vitivinícola Nacional ha elevado una nota a la Comisión de Estudio del Régimen de Impuestos Internos de la Nación, en la que se hacen consideraciones sobre nuevas tasa impositivas a los alcoholes y bebidas y unificación de impuestos en el régimen de recaudación.

Establece la nota de referencia que el Centro ha visto con complacencia la tendencia del P. E. nacional de unificar los impuestos internos aplicados a los alcoholes y bebidas, tendiendo al aumento de la renta y a la mejor fiscalización y cuidado de la salud pública, tratándose de restricciones de alta graduación.

Establece luego la nota de referencia que la institución tiene opinión hecha sobre la práctica del estampillado, molesta y de difícil control, siendo de mejores resultados y más factible fiscalización al alcohol que sale de depósitos fiscales, siendo así que una comisión especial designada por la Administración de Impuestos Internos estudia en estos momentos la ubicación de nuevos depósitos en el país, modalidades y construcción de los mismos, etc., para simplificar el control y aplicación de la tasa impositiva.

Dice más adelante que el pensamiento del Centro Vitivinícola Nacional es que la ley que se dicte o modifique, debe tener muy en cuenta la penalidad a aplicar a los infractores o defraudadores, que debe ser corporal y de clausura del negocio, en lugar de multas pecuniarias por varias razones.

Después de una larga serie de consideraciones sobre la materia, la nota que el Centro Vitivinícola eleva a la Comisión de Estudio del Régimen de Impuestos Internos de la Nación, termina con las siguientes consideraciones: "Que el impuesto debe ser para la materia prima "alcohol" y no para las bebidas y que los "alcoholes vínicos" deben ser para el consumo de boca, gozando de un porcentaje favorable a sus calidades y usos, como así también para el mayor esparcimiento y estabilización de la industria vitivinícola."

## CONFERENCIA SANITARIA NACIONAL

El decano de la Facultad de Medicina, doctor Julio Iribarne, a solicitud del presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor G. Aráoz Alfaro, puso a su disposición el salón de grados de aquella institución para celebrar en él las sesiones de la Conferencia Sanitaria Nacional que, como es sabido, comenzará el 20 del corriente.

En la secretaría de la Conferencia se prosigue activamente la clasificación de los trabajos que se van recibiendo, y que abarca un conjunto sumamente interesante de temas sanitarios, notándose una tendencia casi general en el sentido de centralizar la dirección de los servicios profilácticos, creando una organización donde estén representadas las provincias.

## Los héroes de Cochicó

La comisión de homenaje a los héroes de Cochicó, de Victorica, ha preparado un interesante programa, que se cumplirá durante los días 17 al 22 de agosto, en ocasión de cumplirse el 450. aniversario del glorioso hecho de armas, donde perdieron la vida varios soldados del ejército argentino que, al mando del comandante Froilán Leyría, entablaron con los indios una sangrienta batalla.

He aquí el programa confeccionado:

Día 17, a las 13 horas. — A la llegada del tren, recepción en la estación de las delegaciones y visitantes.

Día 18, a las 14.30 horas. — Traslación de los restos de los "Héroes de Cochicó" desde el atrio de la iglesia a la pirámide de la plaza. Al acto concurrirán las autoridades, delegaciones y las escuelas.

A las 21.30 horas. — Recepción en la municipalidad.

Día 19, a las 10.30 horas. — Misa de campaña al pie de la pirámide de los "Héroes de Cochicó".

Todos los actos serán amenizados por la banda de música de la gobernación del territorio. Se ruega al vecindario embanderar el frente de sus edificios.

# Conmemoración de la Reconquista

## Los actos realizados hoy

A pesar del mal tiempo reinante se realizaron hoy con marcado lucimiento los diversos actos de homenaje con motivo del aniversario de la Reconquista.

La comisión Nacional de homenaje había tomado todas las medidas del caso a fin de que los diversos actos que debían realizarse hoy se cumplieran en todas sus partes. En las primeras horas del día fué saludada la fecha histórica con bombas de estruendo y en los regimientos designados con anticipación se hicieron las salvas de artillería de estilo. Por su parte, las iglesias de la Metrópoli repicaron echando a vuelo las campanas de sus templos, en acción de gracias por el acto que se conmemoraba.

El acto principal organizado por la comisión de homenaje consistió en el solemne Tedéum que se ofició en el templo de Santo Domingo, por haber sido esta iglesia la que tuvo una marcada actuación en los acontecimientos de la Reconquista. La ceremonia estuvo a cargo del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Miguel de Andrea.

El templo de Santo Domingo había sido, con tal motivo, adornado con numerosas banderas argentinas y sus altares ornamentados con ramos de flores naturales. Rendía guardia de honor en el pasillo de la nave central, un piquete de hombres del cuerpo de bomberos, hallándose la referida nave, como las de los costados, materialmente ocupadas por el público, que asistió con recogimiento a la ceremonia que se oficiaba.

Hallábanse presentes en el templo numerosas personalidades pertenecientes al cuerpo diplomático y miembros de destacada actuación en el gobierno de la Nación.

Durante la ceremonia del Tedéum, la señorita Julia Romanera Gulia, cantó la composición religiosa "Crucifix". El reverendo fray Raymundo Gabelich pronunció desde el púlpito una alocución patriótica. El religioso nombrado, en su arenga patriótica historió la acción desempeñada por el clero en los actos de la Reconquista que se conmemoraba y tuvo felices frases con que señaló la influencia que dentro del concepto de la nacionalidad había tenido la Reconquista. Seguidamente, en una tribuna especialmente levantada, usó de la palabra, en un discurso altamente inspirado, el presbítero doctor Florio Olivari. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Martín Hidalgo Barreyro, quien se refirió al acto que se conmemoraba y su influencia en el [illegible] de la nacionalidad. Luego ocupó la tribuna el señor Cabral Monserrat, quien recitó una poesía alusiva al acto, titulada "A la Reconquista".

La banda municipal ejecutó en el atrio del templo diversas marchas patrióticas y en las calles vecinas formó un cuerpo de tropas del 1.o de infantería.



En el atrio de la iglesia de Santo Domingo, durante la fiesta conmemorativa de esta mañana. Pronuncia su discurso el doctor Martín Hidalgo Barreyro

## De nuevo entrará en actividad el vapor "Asturiano"

**Para reemplazar la salida del "José Menendez"**

El vapor nacional Asturiano, de la Importadora y Exportadora de la Patagonia, que, como lo habíamos noticiado, fué puesto en situación de desarme y al efecto se encontraba amarrado en el Riachuelo, como consecuencia del establecimiento del servicio comercial de los transportes de sus armadores será puesto en actividad desde la fecha, a fin de que zarpe el 22 del actual hacia los puertos del Sud.

Se ha adoptado esa medida debido a que el vapor nacional José Menéndez, del mismo servicio navega con bastante atraso, el que no podrá partir de aquí en la fecha establecida por su itinerario.

Este último vapor, como se recordará, sufrió una varadura en Punta Dungeness y a causa del mal tiempo y la neblina reinante entonces, quedó detenido frente a Río Gallegos, sin poder entrar a aquel puerto por mucho tiempo.

El José Menéndez llegó y salió ayer de Santa Cruz.

A su llegada a Buenos Aires será convenientemente inspeccionado y es probable que pase a uno de los diques secos, a los efectos consiguientes.

El vapor Asturiano, ayer a las 12 horas soltó amarras de la Boca, dirigiéndose a la dársena Sud, a fin de alistarse para zarpar. Desde la fecha empezará a tomar carga.

Como decimos, se ha resuelto que zarpe el 22 del actual del Sud, a las 15 horas, en reemplazo del José Menéndez, con pasajeros, carga y correo, para Punta Arenas y puertos de tránsito.

## Estrechando los vínculos con Italia

### Misión de maestros y estudiantes

El centro cultural Latium, continuando su misión desplegada con el propósito de estrechar siempre más los vínculos intelectuales entre la Argentina e Italia, acaba de realizar las gestiones que conciernen a la próxima llegada de la misión italiana, compuesta de maestros y estudiantes, versados en las distintas ramas de la ciencia. Durante su permanencia en nuestro país, quedarán a cargo de dicho centro, bajo cuyos auspicios darán una serie de conferencias públicas en las facultades y considerando que su visita se realizará también con fines de estudio se le hará conocer las principales ciudades del litoral y del interior.

La comisión directiva, conceptuando la alta significación que esta misión representa, ha resuelto nombrar en breve un comité de recepción constituído por intelectuales argentinos y representantes de la colectividad italiana.

## Conferencia del coronel austro-húngaro Bela Bekesi

**La dictará en los salones del Círculo Militar**

El martes próximo a las 18 horas, el distinguido coronel austrohúngaro Bela Bekesi dictará una conferencia en los salones del Círculo Militar sobre: "Enseñanzas de la última guerra, sobre la eficacia del fuego".

A dicha conferencia, que se verá muy concurrida por lo interesante del tema y los prestigios del conferenciante, han sido invitados el ministro de Guerra, agregados militares y los señores jefes y oficiales de las reparticiones, cuerpos e institutos.

El coronel Bekesi no es un desconocido para nuestro cuerpo de oficiales, pues aparte de su destacada actuación en la gran guerra ocupando diversos importantes cargos, participando entre otros en la batalla de Lemberg, liberación de Przemyls, reconquista de la Bukovina donde fué herido en el combate de Kluczow y nuevamente en el combate de Horodenka, ha colaborado también con importantes artículos en nuestra revista militar.

## Distribución de cargos en la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima

**Es designado el señor Tomás Santa Coloma "socio honorario"**

En la asamblea últimamente realizada y en la reunión que le precedió para la designación de cargos, la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima ha quedado constituída para el período 1923-1924 en la siguiente forma:

Presidente, doctor Ricardo C. Aldao; vicepresidente, doctor [illegible]; secretarios, Prospero G. Alemandri e ingeniero Luis Curutchet; tesorero, Pedro G. Sloan; protesorero, Valentín F. Arauz; vocales: general Arturo M. Lugones, doctor Horacio Casco, doctor José C. Catán, ingeniero Alfredo E. Olivieri, Pedro Piccardo, doctor José Lauró, Horacio L. Cadelago, doctor Alfredo Ríos y Víctor Iruzún, comisión revisora de cuentas: Víctor Yurrita, Antonio V. Ottonello y Tomás B. Saco.

En dicha asamblea y a pedido de numerosos asociados fué designado por unánime aclamación socio honorario, el señor Tomás Santa Coloma, en mérito de los importantes servicios que ha prestado al club durante su permanente actuación de cuarenta años.

## CONMEMORANDO SU ONOMASTICO DE S. M. LA REINA ELENA DE ITALIA

La sociedad italiana de socorros mutuos y beneficencia "Mayor Pedro Toselli" organiza una interesante fiesta, que se llevará a cabo el día 25 del corriente, a las 21 horas, en el salón Príncipe Jorge, calle Sarmiento 1230, conmemorando el onomástico de S. M. la reina Elena.

Con tal motivo, el maestro Elmérico A. Fraccassi ha organizado un variado concierto instrumental y vocal del que participarán los mejores elementos de su conservatorio.

El comité organizador de la fiesta está constituído por las siguientes personas:

Señoras: Inés P. de Pereyra y Ketter, señ. de Baffi; señoritas: Martha Roussel, Sara María Galíndez, Isabel Gómez, Enriqueta Oro, María Sara, María Beatriz Troiano [illegible], Cora D. Adami, Margarita Recagno, Blanca Aparicio, Nélida Palma, Fiesta Vivane, María Donadío, Aída Mazuba, Enriqueta Castelli, Luisa Sposito, señores: Adolfo Avellonio, Doctor Manuel Sabelli, Patricio Temperaso, José Belon, Prof. Pablo Gráter, Prof. José Costa, Emilio Gaune, Francisco Bustos, Prof. Marco Gropri, Ramón Villaclara, Juan Holst, Prof. Félix Paolantonio, Luis Sanmartino y José Macri.

## BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTESAL

La sede central de la Bolsa de Comercio de Productos Forestales ha sido trasladada definitivamente a su nueva oficina, en la avenida Juan B. Justo [illegible] Coloniales, con los siguientes números de teléfonos: U. T. 1692, Palermo y Cooperativa 91, Belgrano. La correspondencia deberá dirigirse a Federico Lacroze 2705.

Esa institución que ha tomado activa participación en la controversia económica nacional que se viene realizando, sostendrá [illegible] pedidos.

Necesidad de la reglamentación de los clasificadores, lo deseado por las empresas de ferrocarriles, el de la reglamentación de los ferrocarriles; protección de la industria maderera del país, detener la importación de maderas extranjeras, que le hacen competencia, y la necesidad de una ley punitiva para evitar que en el país se usen durmientes fuera de las medidas del sistema métrico decimal.

Los delegados de la Bolsa, señores Francisco Glera, Pedro Villarreal y doctor Alfredo Heidenreich, tratarán también otros puntos relacionados con el gremio, y sostendrán una resolución de lo que ya se solicitó al Senado de la Nación, de que sean rechazados los impuestos establecidos por la Cámara de Diputados sobre explotaciones forestales instaladas en los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, por crear una situación de inferioridad para los que trabajan en dichos territorios nacionales.

## Interés por adquirir carne de la Provincia

### UNA NUEVA PROPOSICION

Con motivo de la noticia divulgada en Italia, de que el gobierno de la Provincia ha adquirido el Frigorífico Anglo Sud Americano, se formuló ante el gobernador, por personas caracterizadas en la plaza comercial de la Capital Federal, una nueva e interesante proposición para la venta de la producción del frigorífico a un establecimiento italiano.

Trataríase de combinar la acción del P. E. de la Provincia con un fuerte establecimiento bancario de Italia, el cual posee depósitos frigoríficos perfectamente organizados en el puerto de Génova.

Los depósitos referidos reciben actualmente de los Balcanes, en consignación de la venta directa a los carniceros, y están en condiciones, y lo harían con particular interés si pudiesen obtener el producto de la Provincia de Buenos Aires.

Las perspectivas, según los proponentes, no pueden ser más favorables, toda vez que la combinación traería, como consecuencia inmediata, la supresión de los intermediarios.

El gobernador manifestó a sus visitantes que por el momento, y aun cuando apreciaba la importancia del ofrecimiento, no le era posible entrar en negociaciones, toda vez que están aun pendientes de resolución entre el gobierno de la Provincia y los vendedores del frigorífico, diversas cláusulas de los contratos que constituyen la base fundamental de la operación.

## CONFERENCIAS PRELIMINARES DE LA FIESTA DEL ARBOL

Como se ha anticipado, el martes próximo se iniciará la serie de conferencias organizadas como preliminar de la fiesta del árbol a realizarse el domingo 19 del corriente. En el local de la escuela "Rafael Herrera Vegas" disertará el señor Miguel Iaurreguiberry, sobre el tema "La Sociedad Forestal y su Obra". Concurrirán además en este ciclo de conferencias, los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura de la Nación señores Hugo Miatello, P. Caray Ponce, Francisco Fernández y Jorge G. Bracht, tratando de temas que oportunamente se anunciarán, en los locales de las escuelas situadas en las calles Zárate 149, Ramón L. Falcón 4501 y Sarmiento 2502.

## Las estampillas de la antigua emisión no serán válidas en lo sucesivo

El [illegible] vencido el plazo de noventa días fijado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, para la desmonetización de los timbres de 2, 5 y 12 centavos, de la antigua emisión, tales valores no serán aceptados en lo sucesivo para el franqueo de la correspondencia. Por lo tanto, los envíos franqueados con ellos serán considerados como carentes de tal requisito, y deberán abonar su destinatario el importe más la multa correspondiente.

Los sellos que caducan, podrán ser canjeados por los de nueva emisión en una dependencia de correos, dentro de un plazo de treinta días, y más del cual perderán todo su valor.

## Los restos del Dr. Francisco S. Soler fueron inhumados en Paraná

A raíz de las exequias del decano de los médicos argentinos, realizadas recientemente en Paraná, hemos recibido el siguiente despacho telegráfico de nuestro corresponsal en esa ciudad:

PARANA, agosto 12. — Con todos los honores que le correspondían por su larga y lucida actuación en el escenario del país, fueron sepultados ayer los restos del doctor Francisco S. Soler.

Concurrieron al sepelio los miembros del P. E., autoridades locales, médicos de la ciudad, delegaciones de la Escuela Normal y del Colegio Nacional, y un inmenso público.

Rindieron los honores militares de reglamento, un escuadrón de la Guardia de Seguridad y otro del Regimiento número 3 de Caballería, destacado en ésta.

En nombre de la Municipalidad, de la que el extinto había sido presidente, habló el secretario del departamento ejecutivo señor Carlos Coronado. Hicieron también uso de la palabra, en representación de los establecimientos nacionales el profesor José María Jaimes; en nombre del cuerpo médico el doctor Alberto Sobral, representando a la Sanidad Militar, el doctor Machado, y en representación de los estudiantes del Colegio Nacional, despidiendo a su ex profesor, el joven Zaccaro.

La serie de discursos fué cerrada por una sentida oración del profesor Leopoldo Herrera.

La demostración de duelo resultó imponente, estando representado todo lo que tiene Paraná de representativo y numerosa gente humilde que tributaba homenaje al médico filántropo y benefactor, que trabajó por su bien durante toda su [illegible]

# NOTAS POLICIALES

## Siguen las averiguaciones acerca del suceso de la calle Chorroarín

### En busca de los criminales

Hasta ahora no ha habido variantes dignas de mención en el curso de la pesquisa sobre el suceso de la calle Chorroarín.

El almacenero Tone, en cuyo negocio estuvieron los delincuentes y la víctima, poco antes de perpetrarse el hecho, examina el álbum fotográfico de maleantes profesionales, existente en la División de Investigaciones, a fin de poder reconocer a los autores, si éstos tiene antecedentes.

No obstante las versiones en contrario, sabemos que Tone aun no ha indicado ninguna de las fotografías que ha visto, como la de los posibles autores del suceso de la calle Chorroarín. Faltan muchas por revisar, pero no se cree en la eficacia de esta diligencia toda vez que ya ha dado, en otras oportunidades, frecuentes chascos, a los pesquisantes.

No se limitan a esta gestión, solamente, las indagaciones policiales. Muchas comisiones de pesquisas practican diligencias por otros puntos de la capital, frecuentados por gente de mal vivir, donde han de haberse refugiado los autores del hecho.

Entendiendo que Ando Tando debió partir con sus victimarios de uno de los cafés y fondas próximos al puerto de la capital, los pesquisantes averiguan por allí mostrando la fotografía de la víctima, si fué visto la noche del crimen. La particular silueta de Tando será eficaz en las diligencias de esta índole.

## Principio de incendio en la residencia del Dr. Nicolás Avellaneda

SE QUEMARON VARIOS MUEBLES Y OBJETOS DE VALOR

A consecuencia de haberse recalentado las instalaciones de calefacción, se declaró fuego en el hall central de la residencia del doctor Nicolás Avellaneda, calle Viamonte 1455.

Las llamas se propagaron rápidamente a varios muebles y objetos decorativos, de valor.

Acudieron los bomberos, poniendo término al siniestro en breves instantes.

La policía de la sección 5a., instruye sumario.

## Accidente a una señora

CAYO AL SUELO RESULTANDO CON LESIONES DE ALGUNA IMPORTANCIA

En circunstancias que la señora María Rodríguez pretendía cruzar la calzada de la calle Córdoba, próximo a la de Talcahuano, como notara la proximidad de un automóvil, para evitar ser arrollada por el vehículo retrocedió bruscamente cayendo al suelo.

La señora de Rodríguez al golpearse contra el pavimento, sufrió lesiones de importancia en el hombro derecho.

Para su curación fué llevada al consultorio Central de la Asistencia Pública.

La policía de la sección 3a., comprobó el accidente, detuvo preventivamente al chauffeur Valentín Sánchez.

## Grave accidente a un carrero

SUFRIO LESIONES GRAVES, AL CAER DEL VEHICULO QUE GUIABA

A las 18 y 30 horas de ayer, en la avenida Vieytes y calle Ancheris, un tranvía de la línea 24 de la empresa Anglo Argentina, que dirigía el motorman Carmelo Gotto, embistió a un carro que guiaba José Alvarez, español, de 46 años, soltero, y que marchaba por la primera de las arterias nombradas en dirección al este.

Por efectos de la violenta colisión, el conductor fué despedido del pescante, sufriendo al chocar contra el pavimento la fractura de tres costillas y lesiones internas que ponen en peligro su vida.

Por intermedio de la comisaría 24a., la víctima fué llevada al hospital Rawson donde quedó internada.

El motorista Gotto se encuentra detenido.

## Hallazgo del cadáver de una joven

¿SE TRATA DE UN SUICIDIO?

En la habitación que en los fondos de la casa San José 1040 ocupaba, fué encontrada ayer sin vida la joven Lucía Grauta, argentina, de 21 años de edad, soltera, presentando una herida de bala en la sien derecha.

Junto al cuerpo se encontró un revólver, una de cuyas cápsulas está vacía.

Sin que todo hace creer que la joven atentó contra su vida, por la circunstancia de no haberse hallado ningún escrito en el que expusiera sus deseos de adoptar esa resolución, los familiares de la familia tienen algunas dudas respecto a la forma en que murió la joven de Grauta.

Además, según dicen, en ninguna ocasión anterior se mostró preocupada o con motivo que le obligara a determinación.

La policía de la sección 1a. procura establecer debidamente lo ocurrido, siendo creencia de los funcionarios que intervienen que se trata de un suicidio, pues no se advierte en la habitación nada que permita creer lo contrario.

De la novedad se ha dado aviso al señor juez de instrucción doctor Irigoyen, quien dispuso que el cadáver sea llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

## Chauffeur estafado

Denunció en la seccional 7a. el chauffeur José Blanco que un sujeto desconocido, después de haber recorrido diversos sitios de la ciudad ocupando el vehículo que guía, le hizo conducir hasta la calle Alsina frente al número 2148, desapareciendo luego sin abonarle la suma de $ 21.10 que registraba el taxímetro.

La policía que interviene puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

## Será llevado a Brasil, uno de los autores de la muerte del Intendente de Itaquí

LA JUSTICIA FEDERAL CONCEDIO LA EXTRADICION DEL ACUSADO QUE FUE DETENIDO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

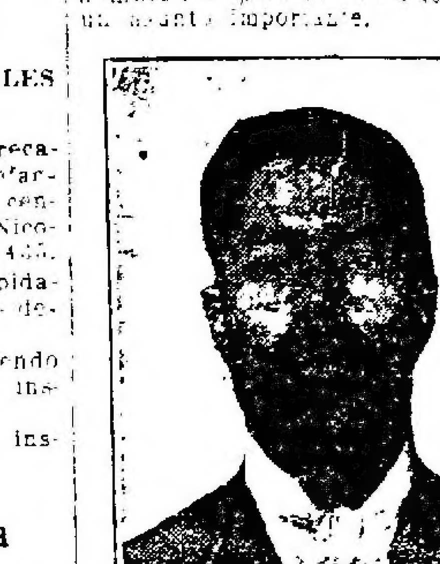
Ayer, la justicia federal ha concedido la extradición del sujeto Manuel Alves de Acevedo, brasileño, de 41 años de edad, soltero, que fué detenido hace algún tiempo por las autoridades policiales de Avear, provincia de Corrientes.

Este sujeto es uno de los autores de un crimen político cometido en el año 1920 en [illegible] Estado de Río Grande del Sur, que se había fugado a la Argentina, poco tiempo después de perpetrado el hecho.

Alves da Acevedo, según sus manifestaciones, en compañía de Ismael Floriano Machado, Raúl Belmonte, Marsino [illegible] da Silva y Pedro Díaz da Silva, asesinó al doctor Avila, intendente de Itaquí, en momentos que se hallaba en un automóvil.

También los criminales ocupaban un vehículo igual, que se hallaba estacionado en el punto por donde debía pasar el intendente. Estando de acuerdo [illegible]

Manifestó además Alves da Acevedo que el día [illegible] encontrándose en su domicilio fué visitado por Marsino [illegible] por Ismael Floriano Machado [illegible] nombrados [illegible] para un asunto importante.



Manuel Alves da Acevedo

Poco después, agregó llegaron todos los nombrados. Floriano Machado que descendió del vehículo lo invitó a que los acompañara haciéndole entrega una vez en el automóvil de un winchester con el cual, según lo dijo, debía hacer fuego al mismo tiempo que los demás contra el intendente municipal, a quien debían ultimar, por tratarse de un hombre con quien estaba enemistado por asuntos políticos.

Alves da Acevedo manifestó por último que Raúl Belmonte fué el primero que descargó el arma contra el doctor Avila, haciendo lo propio sus acompañantes, inmediatamente después.

Consumado el hecho fugaron ocultándose él con Floriano Machado en un establecimiento de campo que éste posee desde donde cuatro días después pasó a la provincia de Corrientes, siendo detenido tiempo después por las autoridades argentinas.

Cuando cayó en manos de la policía Alves da Acevedo [illegible] como [illegible] de Avear, [illegible]

En vista de la resolución del Ministerio [illegible], se dispuso que el empleado de la sección Seguridad Personal Francisco Romero sea comisionado para entregar el criminal a las autoridades brasileñas, embarcándose hoy con ese fin.

## Denuncia de una defraudación

D. Martín Rossetti, domiciliado en Maipú 32, denunció ayer en la comisaría 1a. que un ex empleado lo ha defraudado en la suma de 1731 pesos.

La policía de la sección 1a. procede a la detención del acusado, cuyo nombre se reserva.

Se ha dado aviso de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Marcelo P. Malbrán.

## Sustracciones diversas

De la casa calle Habana 3538, durante la noche anterior, autores desconocidos sustrajeron varias cuarenta pesos, resultando damnificados José Pardo, Juan Miranda, Pablo Ormeneche y Rafael Oles.

Los dos primeros avaluaron en 161 y 116 pesos, respectivamente lo sustraído, no así los otros, que aun no comparecieron.

La policía de la sección 45a. dió cuenta del hecho al juez doctor Lavalle.

En la comisaría 3a. fué denunciado ayer María V. de Pardo que de su domicilio, Corrientes 1400, personas desconocidas le sustrajeron efectos por valor de [illegible]

Se instruyó el sumario respectivo.

## Hecho de sangre

VENDEDOR AMBULANTE HERIDO DE UN TAJO

Anoche a las 22.30, en la esquina de las calles Venezuela y Rincón, a raíz de un incidente por causas ignoradas, se trabaron en pelea los vendedores ambulantes José Carbone y Vicente Merlo. Este último, que estaba armado de un cortaplumas, infirió de un tajo en el costado izquierdo del cuerpo a su adversario.

Hecho esto el heridor se dió a la fuga, siendo detenido más tarde en su domicilio Pasco 379.

Merlo fué llevado para su curación al Hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

La víctima es italiano, de 50 años de edad, casado y se domicilia con su familia en la casa Pozos 1111.

Carbone tiene la misma nacionalidad y estado civil que el anterior, de 34 años.

La policía de la sección 6a. instruye el sumario correspondiente.

# La visita del presidente de la República a Rosario

## INAUGURACION OFICIAL DE LA EXPOSICION NACIONAL GANADERA

## Almuerzo servido hoy en el Jockey Club

### Exposición de arte retrospectivo — Un interesante certamen

### *El banquete de anoche en la Jefatura Política — El baile del Club Social*

### Ecos e impresiones de la llegada del Dr. Alvear - El programa que se cumplirá mañana con la excursión al histórico convento de San Lorenzo

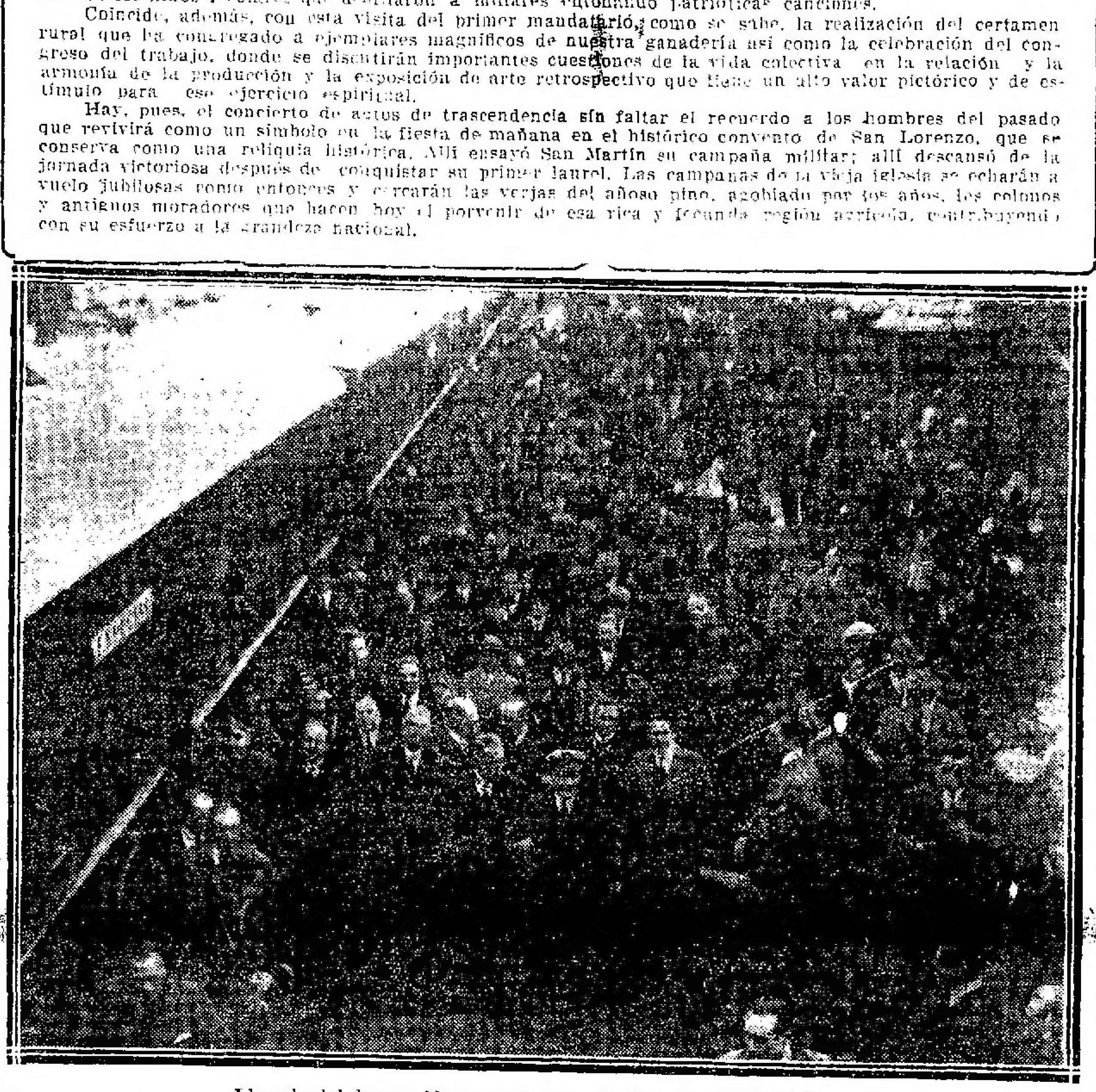
**(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)**

La ciudad del Rosario que ha avanzado tanto en su progresista desarrollo, cultivando el trabajo con la fuerza viva de sus grandes anhelos, afianzando su educación pública y la exquisita cultura y superioridad intelectual del medio, ha tributado una cariñosa recepción al presidente de la República Dr. Alvear.

Su tradición radical mezclada a un sentimiento de hospitalidad social ha vibrado en estos momentos, ofreciendo el espectáculo de una fiesta digna por su significado y expresión. Mezcláronse las gentes, con el concurso del pueblo y de las colectividades extranjeras, sin faltar la nota tan auspiciosa de la adhesión de los niños escolares que desfilaron a millares entonando patrióticas canciones.

Coincide, además, con esta visita del primer mandatario, como se sabe, la realización del certamen rural que ha congregado a ejemplares magníficos de nuestra ganadería así como la celebración del congreso del trabajo, donde se discutirán importantes cuestiones de la vida colectiva en la relación y la armonía de la producción y la exposición de arte retrospectivo que tiene un alto valor pictórico y de estímulo para ese ejercicio espiritual.

Hay, pues, el concierto de actos de trascendencia sin faltar el recuerdo a los hombres del pasado que revivirá como un símbolo en la fiesta de mañana en el histórico convento de San Lorenzo, que se conserva como una reliquia histórica. Allí ensayó San Martín su campaña militar; allí descansó de la jornada victoriosa después de conquistar su primer laurel. Las campanas de la vieja iglesia se echarán a vuelo jubilosas como entonces y cerrarán las verjas del añoso pino, agobiado por los años, los colonos y antiguos moradores que hacen hoy el porvenir de esa rica y fecunda región agrícola, contribuyendo con su esfuerzo a la grandeza nacional.



Llegada del doctor Alvear en la estación Rosario del F. C. Argentino

**El júbilo popular—**

ROSARIO, agosto 12. — Es jubilosa la fiesta que se lleva a cabo en esta ciudad, con motivo de la llegada del primer mandatario de la Nación.

En todas partes reina una animación inusitada y el movimiento y la animación es incesante, como pocas veces se ha visto. Siguen llegando trenes trayendo muchos forasteros de esa capital y del interior del país.

Aunque el tiempo se mantiene un tanto destemplado, los números del programa se han cumplido estrictamente, con todo éxito, superando a los cálculos más optimistas.

El doctor Alvear y sus acompañantes se manifiestan gratamente impresionados y así lo han expresado a las personas con quienes han cambiado íntimamente sus primeras impresiones.

**El acto inaugural de la exposición—**

ROSARIO, agosto 12 — Enorme expectativa había despertado el acto de la inauguración de la Exposición Rural, cuya trascendencia es innegable en sus aspectos agropecuario, industrial y social.

El local de la exposición adquirió animación extraordinaria, no obstante el mal tiempo. Carruajes, automóviles y tranvías llevaron centenares de personas que diseminárónse por las diversas instalaciones, para concentrarse luego alrededor de la pista frente a la tribuna oficial.

La sección de industrias es infinitamente superior a las de años anteriores. Llamó justamente la atención, lo mismo que los galpones donde expónense animales.

El doctor Alvear llegó a la exposición a las 14.30, y desde la puerta principal de entrada sobre el bulevar Oroño, hizo el recorrido a pie hasta las tribunas oficiales, cruzando la pista grande. A su entrada, las bandas ejecutaron la march reglamentaria, iniciándose la ceremonia con el Himno Nacional.

El discurso de apertura estuvo a cargo del secretario de la sociedad, señor Ortiz Grognet, hablando luego el ministro Le Breton, quien sostuvo la necesidad de refinar y seleccionar el ganado, como así también las ventajas de constituir un gran rebaño lechero para que sus productos se vuelquen en el mercado universal y la ventaja también de combinar la producción ganadera con la agrícola.

Dijo que implementos y máquinas deben trabajar todo el año y no limitarse a la producción de una cosa sola, diversificando las actividades, porque con ello adquiérese múltiples beneficios.

Respecto a la agricultura hizo declaraciones optimistas, contrarrestando así versiones pesimistas que transmite el cable obre futuras condiciones del mercado universal.

Luego habló el ministro Araya, quien dijo:

Felices los pueblos que en las horas difíciles de sus crisis económicas o en las que las sacuden en su seguridad saben encontrar los hombres activos, de arrastre optimista capaces de dinamizar las energías latentes o dormidas, organizarlas y llevarlas por el camino fecundo de la acción de la fe hacia el triunfo. Nuestra crisis económica hubiera podido ser menos grave en el monto de sus cifras y más peligrosas en la realidad, sino encontrara a la Nación lista a librar batalla, a todos los ánimos dispuestos a sugerir iniciativas, a cooperar directamente, organizándose por sí mismos, en cuerpo de guerrilleros franceses tiradores, conteniendo el empuje del adversario y dando tiempo para que las fuerzas nacionales se organicen y libren combate con probabilidades de éxito.

El gobierno de la Nación ha sabido rodearse de aquellos espíritus, cuya fibra moral, ojo avizor, criterio práctico, preparación y patriotismo, convenían mejor a la solución de los árduos problemas que motiva la liquidación de la guerra mundial, en todas aquellas naciones, cuyo bienestar y riqueza dependen de un fuerte intercambio con el exterior. Su labor de organización y ajuste de las finanzas, de la economía y del trabajo, se señala por un concepto práctico de consulta de todos los intereses del país; por su estímulo de todas las voluntades; por su leal acogida a todas las sugestiones y por su firme propósito de llevar a puesto seguro y sin averías, la nave del Estado, hoy en plena tormenta.

Congresos de la economía nacional, congresos de ganaderos, congresos de la producción y de la industria, congresos del trabajo, surgen por todas partes trayendo su aporte de información útil a sus propósitos. Las resoluciones de los gobiernos provinciales, de las bolsas de comercio, de las sociedades rurales, de las federaciones agrarias, son todas ellas, concordantes con las del Estado. Los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes se han preocupado del problema de los frigoríficos en forma diversa, pero coincidente; las Cámaras y Bolsas de Comercio se preocupan del problema impositivo, los ganaderos se asocian en una vasta cooperativa de defensa y hace tres días apenas me ha correspondido el honor de presidir e incitar con el más halagüeño de los éxitos, a los ganaderos del norte de S. Fe, a suscribir el capital necesario a la constitución de un frigorífico regional, destinado al abastecimiento de carne sana y barata de toda la región Nordoeste de la República.

Lástima grande que en el año de la declaración de guerra, en agosto de 1914, no se hayan encontrado hombres cuya fe en sí mismo y en nuestra nación hubieran concitado las mismas energías, sugerido las mismas iniciativas, dado cuerpo a las ideas y condensado en acción por el ejemplo, todas las esperanzas y anhelos de mejora del momento. Cuántos desastres comerciales hubieran podido evitarse y qué suma de riquezas se hubiesen canalizado en beneficio de nuestra economía nacional. Pero ¿a qué volver a lo que fuera cuando somos un pueblo en marcha, que no acostumbra mirar atrás, que camina venciendo las dificultades del presente con la mirada fija en las perspectivas que nos abre el porvenir.

Este ambiente de optimismo presente, este estímulo de las energías son, es honrado el reconocerlo, la obra esencial de un hombre del actual ministro de Agricultura de la Nación, doctor Tomás A. Le Bretón. Nadie ha de extrañarse aquí, de la forma agresiva con que lo colocó en situación de modestia embarazosa, pues nadie ignora que él fué el alma de la obra de que más me enorgullezco, la que ha recibido la consagración de toda la opinión del Rosario, la Universidad Popular, organismo de enseñanza post escolar destinado a los empleados, obreros y espíritus de empresa, cuya utilidad manifiesta se evidencia por su marcha progresista en la cifra de sus inscriptos las que en la hora actual suma 3.500 alumnos y lleva sus años de vida eficiente.

La ayuda permanente de sus consejos desde aquí y más tarde desde la embajada de Norte América, la que, más de una vez, nos ha sugerido iniciativas provechosas y es su optimismo sonriente, la varita mágica de sus revelaciones sobre nuestras riquezas inexplotadas, conjuntamente con la indicación del procedimiento más económico y eficaz de sacarles provecho, la que mueve hoy en día todo nuestro organismo de la producción. Podrán discutirse sus ideas, sus proyectos, su forma de entender la organización de la economía nacional. En ese sentido no es a nosotros a quienes corresponde hacer la prueba de su mayor o menor eficiencia, pero lo que nadie puede negarle y constituye su verdadero título de gloria, es el haber movido, dinamizado y templado la fibra moral de la Nación, inspirándole confianza en sí misma, sugiriéndole espíritu de lucha y fe en el éxito.

¿Ahora cuál es, señores, nuestra parte de obra en la inmensa e intensa labor de liberación de la economía nacional de las sujeciones del medio? Hace exactamente tres años que en esta feria rural, expusiera en nombre del señor gobernador de la provincia su programa de gobierno en el orden rural, agrícola y ganadero, y, confrontándolo hoy con los hechos, me reconforta el constatar que nuestros propósitos y promesas de entonces se han cumplido. Somos, la primer provincia del país que orienta su enseñanza normal hacia la agricultura y lo comprueba la incorporación de granjas y la enseñanza de sus industrias a los alumnos maestros en Reconquista, Casilda, Rafaela, Venado Tuerto, Constitución y Coronda. Somos la primera provincia del país, que orienta su enseñanza primaria hacia las manualidades, como medida previa de solución a la enseñanza profesional y al aprendizaje. Somos la primera provincia que aborda con criterio práctico el problema de los caminos de tierra y la obra que vienen realizando los equipos camineros, está destinada a transformar la economía del trasporte, manteniendo permanente las comunicaciones entre los pueblos sin costos excesivos.

Quienes hayan visto la obra realizada en las puertas del Rosario, entre Fisherton y Funes, en el camino de Santa Fe a Esperanza, en el de Cabal, San Justo, etc, dirán la eficacia de su acción. Con algunos equipos más habremos resuelto en poco tiempo el problema del tráfico permanente el que se verá facilitado por la próxima colocación de más de un millar de chapas indicadoras en los cruces de camino. Somos la primera provincia que haya eximido en forma total de todo gravamen y gastos de publicación, a la vez que definido con toda precisión, a las cooperativas genuinas. Somos la primera provincia que haya reglamentado la ley de arrendamientos agrícolas haciendo efectiva sus disposiciones por la liberación total de las trabas e impuestos que la impedían operar con eficacia. Somos la primera provincia que haya multiplicado las chacras seleccionadoras de semillas sin gravámenes de personal, maquinarias, arrendamientos ni gastos de adquisición de tierras para el presupuesto. Hemos eximido de impuestos a las semillas, a las cosechadoras, trilladoras y si hemos cometido algún error, no hemos vacilado en rectificarlo honradamente, como en el caso de los impuestos a los cereales y a la ganaderías, emitiendo decretos de liberación temporal en los meses de mayor movimiento, lo que equivale en la realidad a la liberación efectiva del impuesto. En el orden de la estadística y del trabajo, somos igualmente la primera provincia que haya organizado en forma descentralizada el departamento del trabajo, e iniciado la creación de consejos locales del trabajo en todas las ciudades y pueblos de campo. Hemos incorporado por decreto el beneficio de las leyes, obreras de protección del trabajo de menores y mujeres, abierto oficinas de colocaciones en Rosario y Santa Fe, realizado el primer censo industrial de la provincia e inaugurado con éxito el primer congreso del trabajo argentino, de cuyas deliberaciones debemos esperar las indicaciones más provechosas para la paz social y mejora de la producción.

En el orden administrativo hemos realizado el ajuste de las finanzas, equilibrado el presupuesto homologa de los sueldos por escala de ascenso, mejorado sensiblemente las remuneraciones de los agentes y maestros, incorporado al presupuesto escolar los beneficios del escalafón, creado consejos escolares de distrito en toda la provincia, a la vez que hemos creado los reformatorios de menores de Rosario y Santa Fe. Nuestro esfuerzo en el orden de la enseñanza se traduce por las cifras siguientes, elevación del presupuesto escolar de pesos 4.500,000 a pesos 8.500,000, elevación de las cifras de inscriptos a las escuelas comunes la de 72,600 al iniciarse el gobierno a 116.246 cifra actual.

En esta rápida visión de conjunto se destaca la intensa labor sobrellevada por el actual gobierno el que se le acusa, sin embargo, de inacción por haberse ceñido a una labor silenciosa y prudente, y por eso se ha dicho de él que era un gobierno sin vida y sin brújula. Cúmpleme decir, señor presidente, que si existe un título de orgullo para el señor gobernador de la provincia, es el haber conseguido por su actitud de discreta y serena bondad y mansedumbre, la terminación del período de agrias luchas, que caracterizaran los acontecimientos políticos de los últimos diez años y también lo es de poder asistir, como partidario, en la terminación de su gobierno, a la unión de todas las fracciones del partido Radical, en un mismo haz vigoroso listo para continuar la marcha ascendente en las realizaciones democráticas.

Como complemento a esta labor realizada en el gobierno ha proyectado la reforma sustancial del sistema impositivo sobre las bases de la supresión de todo impuesto a la producción agrícola ganadera, a la elaboración de los productos y supresión de [illegible], a las cooperativas, el [illegible] proyectado sólo en forma a la intensificación de la producción nacional.

La parte de contribución que este gobierno haya podido traer a la economía pública la debe a su firme convencimiento, de que toda labor para ser profícua, ha de ser de paz, de organización y de trabajo, y a su inspiración siempre fija en ideales de bienestar y dichas colectivas, que muchos consideran líricas utopías y noble inspiración que mueve las almas y los gobiernos a realizar con fe el bien público, sin desmayar ante los tropiezos, ataques y críticas apasionadas de mi campaña, señor ministro, oír de vuestros labios el mismo verbo dinámico y optimista y si de recordar por ello, lo que dijera en mi discurso de hace tres años en esta misma feria. Mucho se ha dado en criticar las llamadas utopías de la democracia a ese empeñoso afán, según la feliz expresión de Wilson, de hacer del mundo un lugar honrado donde el hombre pueda habitar, yo no reniego de las utopías ni aun como directivas de gobierno. Reirse, burlarse de las utopías es levantarse contra las enseñanzas de la historia, contra las más íntimas sugestiones de nuestras almas. Acaso no fueron en su tiempo ideales y utopías todas las prodigiosas realidades de la ciencia, todas las gloriosas conquistas del espíritu humano? y yo me pregunto, ¿por qué nacerían ideales en la mente? ¿por qué arraigarían tan hondo en el corazón si no fueran realizables?

Creo en el poder universal y supremo de las fuerzas morales; creo en el amor en una inmensa potencia dinámica, y por eso creo y afirmo que sólo los hombres y los gobiernos, cuyos pensamientos y acciones, cuya vida toda es movida y alentada por un ideal, pueden arrastrar en pos de sí con adhesión convencida [illegible], inteligencia y corazones, como [illegible] en el admirable concierto de lo infinito, en pos de su luz, los planetas y satélites de su sistema.

Después del desfile de los campeones, el presidente, saludado con aplausos entusiastas, recorrió las instalaciones, trasladándose enseguida al hipódromo, donde corrióse el clásico Alvear.

El tiempo sigue inestable, lloviendo a intervalos.



El doctor Alvear en la escalinata de la Jefatura Política, a la terminación del banquete

**Almuerzo en el Jockey Club—**

ROSARIO, agosto 12 — El almuerzo de hoy en el Jockey Club, fué todo un acontecimiento sin precedentes en esta ciudad. El doctor Alvear no pronunció el discurso oficial.

Al ofrecer el almuerzo, pronunció el siguiente brindis el señor intendente municipal, don Alfredo J. Rouillón:

"Señor presidente de la República, señor gobernador, señores:

El vino de los antiguos era sagrado cuando se levantaba en la copa de los augurios y cuando iba a los labios como símbolo de amistad. Traducían entonces un sentimiento sincero y un voto profundo. Así con esa solemnidad de nuestros antepasados, yo levanto mi champaña para daros las gracias por habernos honrado con vuestra presencia y vuestra exquisita compañía y para pedirle al Dios que conserve por largos años vuestra existencia que tanto amerita a la sociedad argentina. Por razón natural, por fuerza de la lógica, así como la representación de las razas la han ejercido siempre los más sanos, los más vigorosos, los más aptos, así también la representación de los pueblos la han tenido, la tienen y la tendrán perpetuamente los más inteligentes, los más prestigiosos, siendo también ellos los que aportan un servicio mayor a la evolución y al progreso de las colectividades. A vosotros que os halláis en la vanguardia de la cultura nacional, que cumplís la misión de orientar los destinos del país, que sois los gestores de la grandeza de la República, séame permitido deciros en este momento propicio: que vuestros actos se inspiren constantemente en el bien y esa justicia y que ellos sean así el cimiento de la tranquilidad y la alegría del pueblo.

"Señor presidente, señor gobernador, señores ministros, jueces, legisladores, generales y jefes del glorioso e invicto ejército de la patria que contemplo orgulloso en torno mío; yo saludo en vosotros a la más genuina y más noble expresión de nuestra colectividad: vosotros sois la tradición, vosotros sois el presente, vosotros sois el porvenir. Porque vuestros apellidos vienen de la historia y van hacia la historia. Vienen con la aureola de gloria que les dieron los estadistas, los literatos, los sabios y los guerreros fundadores de nuestra nacionalidad y brillarán en las generaciones futuras con los quilates de vuestras propias obras. Por vosotros, pues, por el éxito de vuestra gestión laboriosa y por la gloria de la gran familia argentina, y por la unión y la concordia que han hecho semillar en los surcos de la paz los mejores frutos de nuestra admirable escuela fraterna".

He aquí la nómina de las personas que asistieron al almuerzo.

Presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, intendente municipal D. Alfredo J. Rouillón, ministro de Agricultura Dr. Tomás A. Le Bretón, ministro de Guerra, coronel Juan P. Justo, ministro de Marina almirante Manuel Domecq García, Dr. Pedro Veronelli, intendente municipal de Buenos Aires, Dr. Carlos M. Noel, Ing. Federico Alvarez de Toledo, Clarencio Lezica Alvear, César Suárez Castro, Ezequiel Fernández Guerrico, Juan B. Lowe, teniente coronel Abraham Quiroga, teniente coronel León D. Quaglia, capitán de fragata Julián Fablet, capitán de fragata Arturo B. Nievas, capitán de fragata Guillermo Copello, teniente de navío Víctor Pablet, teniente de navío Vicente Gener, general Alberto Noailles, coronel Joaquín Leiva, introductor de embajadores Enrique J. Amaya, Nicanor de Abelleyra, gobernador de la provincia Dr. Enrique M. Mosca, vicegobernador D. Clorindo Mendieta, ministro de Gobierno Dr. Roque F. Coulin, ministro de I. Pública, Dr. Agustín Araya, Ministro de Hacienda Patricio Diez, presidente del Superior Tribunal Dr. Leopoldo Bouvier, Fiscal de Estado, Dr. Mateo Quijano, presidente de la Cámara de Diputados doctor Rodolfo Freyre, presidente del Consejo de Educación Dr. Pío Pandolfo, Elías F. Guastavino, Horacio J. Varela, Alfredo Bonazzola, Carlos Pita, Enrique Carbonell, J. Héctor Ladevedu, J. Fernández Hutter, jefe de Policía D. Juan Cepeda, presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. [illegible] Vocos Giménez, presidente de la Cámara Federal Dr. José del Barco, jefe del Regimiento 11 de infantería teniente coronel Carlos M. Giani, jefe del distrito militar 33 teniente coronel Vicente Berazategui, jefe del Arsenal de Puerto Borghi, teniente coronel P. Gros o Soto, Francisco Rañado, vocal de la Cámara Federal Dr. José M. Fierro, vocal de la Cámara de Apelaciones Dr. Julián Paz, diputados nacionales: Dr. Oscar Meyer, Héctor López, José M. Aragón, Dr. Emilio J. Cardarelli, Calixto Rodríguez, Alberto J. Paz e Isaac Francioni, decano del cuerpo consular Sócrates Molina, Dr. Toribio Sánchez, Dr. Rafael Moreno, Miguel Roual, José Mayer, Néstor Noriega, Dr. Jorge Lucas, diputados provinciales, Ángel Saez [illegible] Antonio Casagne, [illegible] Ricardone, J. Daniel Infante, Tomás Arribillaga, Ovidio Rodríguez, [illegible] Lanzo, Cipriano A. Benítez, Dr. Calixto Lassaga, Víctor Ricardo, Enrique L. Stoisa, Dr. Raúl Romero, secretario de la Intendencia Ernesto I. Cabrera, Joaquín María [illegible] Ortega, Jorge Kurtzemann, Santiago Pinasco, Félix Woelflin, Otto Goetz, Juan B. Castagnino, Dr. Rubén Vila Ortiz, Dr. Camilo Muniagurria, presidente de la Bolsa Juan B. Cordiviola, Andrés Stevenin, Eduardo C. Marquardt, Nicolás Gronda, Manuel Pignetto, Dr. Claudio L. Newell, gobernador del Chaco Fernando Centeno, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Ing. Ernesto Newbery, Ing. Máximo Millán, Ing. Luis Sauze, Willis E. Baker, Manuel Ordóñez, Pascual Quiroga, Eduardo Rosemberg, Enrique Astengo, Pedro Tiscornia, Francisco Beristain, Casiano Casas, Ignacio Granados, Francisco Chiesa, Antonio F. Caferata, Caracciolo de Larrechea, Enrique Queirolo, Pedro P. Altube, Máximo G. del Mármol, Luis Pinasco, Carlos Cuminetti, Salvador Aizola Zabaleta, Francisco Capmany, Miguel Rueda, Elías de la Puente, Ricardo Schlieper, Elías J. Luque, Federico Molina, Hércules Aghina, Isaías R. Coronado, Agustín B. Valdez, Francisco Sisque, Manuel Fidel Torres, Hugo Roselli, Domingo Minetti, Isaac Fideloff, Camilo Berger, Emilio F. Solari, Pedro L. Arias, Mariano Paunero, Jerónimo Vaquié, Mario Casas, Constancio Larzulo, Mariano Paz, Juan Allan, Luis Pranoli, J. Agustín Gatti, Leopoldo Uranga, Nicanor de Elías, Oscar J. Bárbaro, Francisco I. Navarro, A. Piaggio, Rodolfo Schnell, Carlos Ortiz Grognet, Federico Coverton, A. de Acevedo Pedra, Camilo Aldao, Florentino Loza, Carlos Navarro, Oscar N. Fontanarrosa, Domingo Benvenuto, Jerónimo Borzone, Bernardo Rouillón, Emilio R. Gerner, Pío M. Olcese, Ramón Borghi, Emilio Rey, Faustino Infante, Ramón Araya, [illegible] Carreras, Emilio Seifer, Esteban Brusaferri, Ciro Echesortu, Luis Terres, Néstor de Iriondo, J. J. Puig, Guillermo Sugasti, Manuel Nuñez Regueiro, F. Larguía, Rogelio Araya, A. Gruning Rosas, David Carreño, J. González Camoña, Alberto Junquet, Ing. Alberto Mascías.



El baile de anoche en el Club Social

**El presidente del Banco de la Nación Argentina—**

ROSARIO, agosto 12 — En la comitiva oficial, llegó, acompañando al doctor Alvear, entre otras personalidades, el presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero don Federico Alvarez de Toledo, con su esposa la señora Delia Gowland de Alvarez de Toledo. Se alojan en el Hotel Italia, donde la distinguida dama ha recibido los homenajes más cariñosos.

Les fueron enviadas a su alojamiento por la comisión de señoras de recepción, varias artísticas corbeilles de flores.

El señor Alvarez de Toledo es también muy distinguido por múltiples atenciones de parte de las autoridades de la provincia y de los funcionarios nacionales, correligionarios y amigos. Asistirá a las fiestas que se vienen realizando.

Como se sabe, el doctor Alvear se aloja en la residencia de la sucursal del Banco de la Nación, puesta gentilmente a su disposición, después de haber sido confortablemente arreglada con amplias comodidades.

**El intendente Noel—**

ROSARIO, agosto 12 — Entre los pasajeros recientemente llegados de esa capital, figura el intendente municipal doctor Noel, quien fué recibido por su colega el señor Rouillón. Ha sido invitado a concurrir a los diversos actos que se realizan.



La cabecera de la mesa del banquete de anoche

**Visita a la Facultad de Medicina y jira por el puerto—**

ROSARIO, agosto 12. — A las [illegible] horas el presidente y su comitiva visitaron la Facultad de Medicina y el Hospital Centenario, siendo recibido el primer magistrado por las autoridades de los mismos, y en compañía de las cuales recorrió las dependencias de ambos. Numeroso público apostado en los alrededores aplaudió entusiastamente. De inmediato en automóvil trasladóse luego al puerto para realizar la excursión anunciada. En la calle Sargento Cabral levantáronse dos artísticos arcos de triunfo, uno a la entrada y el otro junto al muelle, unidos por guirnaldas y gallardetes. A ambos lados de la calle formó el batallón de Don Bosco, con su banda, cerca del embarcadero, apostándose a la entrada la banda del regimiento 11 de infantería.

Esperaban al doctor Alvear el gobernador de la provincia, sus ministros, altos jefes militares, autoridades portuarias y mucho público, además de los miembros de la comisión de recepción. Al llegar el presidente, las bandas tocaron la marcha de Ituzaingó, y luego de los saludos de práctica dirigióse el doctor Alvear al muelle, pasando la comitiva entre dos filas del batallón de Don Bosco, cuyos pequeños sodados dieron tres hurras, arrojando flores mientras el público aplaudía. Seguidamente el doctor Alvear embarcóse en el vapor "Jorge Alberto", coquetamente empavesado, enarbolando la insignia presidencial. Ni bien esto efectuóse, los exploradores "Brown" y "Paraná" hicieron las salvas de ordenanza y la tripulación de ambos dió los hurras reglamentarios. Al partir, el "Jorge Alberto" el público aplaudió, agitando sus pañuelos la concurrencia.

El puerto presentaba hermoso aspecto, pues todas las embarcaciones estaban empavesadas y los tripulantes, en las cubiertas, aplaudían, mientras saludaban el paso del presidente en el Jorge Alberto, con pitos y sirenas. La comitiva presidencial fué escoltada por numerosas pequeñas embarcaciones y una especial fué puesta a disposición de los periodistas.

Finalizada la jira, regresó el presidente, rindiéndosele iguales honores de parte de los buques de guerra y bandas. El doctor Alvear visitó después algunos edificios públicos, dirigiéndose a su alojamiento en el Banco de la Nación, para trasladarse luego al Jockey Club, donde sirvióse el almuerzo, que le fué ofrecido por el intendente.



**El distinguido huésped encabezando la gran manifestación popular**

El tiempo mantiénese inestable, lo que no quita brillo a los festejos, pues cuentan con la adhesión del pueblo.

**Plácemes recibidos—**

La señora del presidente recibió en su alojamiento infinidad de hermosas canastas de flores.

El personal de la secretaría presidencial hállase ocupadísimo en contestar las cartas recibidas por el doctor Alvear. Este, en el banquete que le ofrece esta noche el comercio, pronunciará un largo discurso formulando interesantes declaraciones y exponiendo sus puntos de vista sobre la actual situación económica del país.

Llueve con fuerza, sin que haya perspectivas de que mejores el tiempo.

**Visita al Hospital de Caridad—**

ROSARIO, agosto 12 — La señora Regina Pacini de Alvear y las damas de la comisión de recepción visitaron hoy, a las 10.30 horas, el hospital de Caridad, recorriendo sus instalaciones y también los nuevos pabellones que allí se hallan en construcción. Fué obsequiada con una copa de champaña. Momentos después, en la iglesia matriz oficióse una solemne misa cantada en su honor y a la cual asistieron las damas más distinguidas de esta sociedad.

**La iluminación—**

Después de las 20, no obstante la noche fría y que amenazaba lluvia, una compacta muchedumbre recorrió las calles Corrientes y Córdoba, arterias ambas profusamente iluminadas.

El público se detuvo especialmente en la plaza San Martín frente a la cual está el palacio de la Jefatura Política, donde, como informamos en otro lugar, se realizó el banquete oficial que el gobernador de la provincia ofreció al presidente de la República.

En este sitio la iluminación ofrece hermoso aspecto.

A lo largo de las canteras la línea de sus jardines se dibujan con guirnaldas luminosas que forman los colores de la bandera nacional. A sus costados norte y oeste se destacan también iluminados con severidad y buen guesto, los palacios de Justicia y de la Jefatura de Policía.

Por otra parte, centenares de lamparillas multicolores recubren sus parterres imitando frutas diversas, lo cual, unido a la iluminación de las cenefas de los jardines, realzan la estatua del Libertador envuelta en un haz de luces blancas. En su basamento ostenta además, el sol de Mayo.

En la calle Corrientes desde la estación Central hasta la calle Córdoba, se levantan mástiles a cuyo tope flamean los colores de los principales naciones del mundo. Ostentan los mismos los trofeos de esas naciones entrelazados con los argentinos, con corbeilles profusamente iluminadas. En la mitad de cada cuadra penden también soles luminosos que rematan en sencillas guirnaldas que caen sobre la calzada.

Pero donde la iluminación ofrece aspecto más feérico aun, es en la calle Córdoba, desde el Boulevar Oroño hasta la plaza General Manuel Belgrano.

Miliares de lamparillas eléctricas forman una inmensa bandera azul y blansa y en cada bocacalle se ha instalado un artefacto eléctrico imitando una barreta de brillantes, en cuyo centro lleva, a manera de cabochon, una lámpara color rubí.

No menos hermoso es el aspecto que presenta la Plaza de Mayo. Sobre la calle Buenos Aires a todo lo largo de la balaustrada se han colocado canastos de verdes hojas, llenos de flores, desde cuyo interior irradian luz numerosas lamparillas.

Toda la columna de Mayo hasta el capitel está asimismo iluminada y sobre la calle Laprida se ha colocado un artístico escudo nacional.

La plaza Pringles y los frentes de los principales edificios públicos y casas de comercio, están igualmente iluminados con profusión.

Como es de imaginarse, se debió reforzar el suministro de la corriente eléctrica y a tal fin la sociedad de Electricidad ha traído cables de alta corriente a 6600 voltios, hasta el Palacio de la Jefatura en donde se han instalado los transformadores necesarios.

La iluminación y ornamentación de la ciudad han sido proyectadas y dirigidas por el director de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero D. Alberto R. Mascías.

**Animación extraordinaria de la ciudad—**

Para participar de las fiestas, han llegado a esta ciudad, desde diversos puntos del país, crecido número de personas de calificación social, política y comercial.

Cuantos locales existen para alojamiento han sido en tal forma solicitados, que hoy es imposible hallar ubicación en ninguna parte.

Por este motivo, las calles han cobrado una animación extraordinaria, y, como es lógico, anoche, a pesar de la lluvia, los teatros, cinematógrafos y cafées viéronse enormemente concurridos.

El tráfico adquiere también un gran movimiento, aunque el estado desastroso en que se encuentran casi todas las calles, hace que muchas personas prefieran utilizar el tranvía o hacer un poco de ejercicio pedestre.

**Baile en el Club Social**

Además del presidente y su comitiva, asistieron al baile del Club Social la mayor parte de los socios del mismo y los siguientes invitados especiales:

Néstor Antelo, Lincoln Araya, Dr. Joaquín de Anchorena, Juan Alfredo Bonazola, Arturo B. Colombres, Sta. María Llambi, Ing. Armando Schlieper, Rafael Araya, Dr. Alcibia Murature, Dr. Julio E. Navarro, José Riera Vives, Woogate Enrique, Alfredo J. Rouillón, Juan Cepeda, Joaquín Marull, Juan B. Cordiviola, Modesto Cabrera, Rubén Vila Ortiz, Ricardo Ortega, Jorge Kurtzerman, Willes Baker, Mauricio Hasanbalg, Máximo G. del Mármol, Ricardo Schlieper, Rafael Araya, Dr. Alcibiades de Acevedo Pedra, Carlos Mattos hijo, Federico G. Coverton, Miguel Rueda, Enrique M. Mosca, Roque F. Coulin, Agustín Araya, Patricio Diez, presidente del Club Español, presidente del Club Francés, presidente del Círculo Italiano, presidente del C. Residentes Extranjeros, presidente del Club Alemán, vicepresidente Sociedad Rural, secretario Sociedad Rural, tesorero y comisión directiva de la Sociedad Rural, Leopoldo Bouvier, Pío Gandolfo, Mateo Quijano, Horacio J. Varela, Alfredo Bonazzola, Jorge Gordon Davies, Julio Genoud, Luis María Campos Urquiza, Harold W. Biedma, Emilio Coquet (h.), Alfredo Martínez de Hoz, Arturo R. Bullrich, Arturo Pimentel, Dr. Rodolfo Fellol, Adolfo Cano, Dr. Abel Chaneton, M. Sosa, Manuel Rubio Eguzquiza, Juan Chaspar, Manuel A. Loza, presidente Superior Tribunal, presidente Consejo de Educación, Fiscal de Estado, Raúl Del Sel, Manuel Mariño, Carlos Neuman, Enrique Amaya, introductor de embajadores, Juan M. Bancalari, Horacio Bustos Morón, José Casado, Juan Chapar, Dr. Abel Chaneton, Luis M. Etcheverry, Pedro Figueroa Casas, Ignacio Firmat Lamas, Ranulfo J. González, Dr. Agustín Garzón, Miguel Iturralde, Emilio C. Lamas, Ernesto Mattos, Arturo Maderna, Carlos Manuel Noel, intendente municipal de Buenos Aires, Francisco Puig, Manuel Rodríguez Araya, Adolfo Ricardone, Dr. Pedro Veronelli, secretario del presidente de la República, Dr. Diego Vila, teniente coronel D. Carlos M. Giani, jefe del Regimiento 11 de Infantería, mayor Feliciano Martínez, Mayor Francisco Soto, capitanes Pablo Dávila, Francisco P. Cobos, Carlos Richieri, José Ignacio Ríos y Augusto R. Pereyra, tenientes primeros Alfredo Agüero Fraguero, Enrique Cairone, Viviano Moreira, Abelardo Rodríguez Richieri y José J. Gómez, tenientes Carlos M. Tommasi, Augusto Aderkreutz, Silvio Capella y Benito Diz, sub tenientes Antonio Villalba, Félix Tarzón, Armando R. Amato, Gregorio E. Diez y José Miguel; señores Manuel Ordoñez (hijo), Eduardo Eshanguet, Miguel Iturralde, Vitaliano Vives, R. Peralta Ramos, Roberto H. Smiles, José M. Aragón, Armando G. Antille, Estanislao M. López, E. Puccio, Ricardo Aldao, José M. Ruíz, teniente coronel Vicente Borassatagui, Oscar Ledesma, Gerardo Fernández Basualdo, Carlos Sarsotti, Florencio Lezica Alvear, C. Fernández Guerrico, Silvino Rey, Francisco Lastra, G. Cetcovik, César Suárez Castro, Juan C. Lawoy, mayor Martí Gras, capitán Julio Fablet, Dr. Enrique Díez Morio, Oscar Lenoc, Daniel B. Pérez, Amadeo Rosselli, Y. Raymondi, Francisco Martín, José A. Martínez de Hoz, Raúl Jiménez, Ernesto A. Le Bretón, J. Martínez Cobos, Florentino Pareja y señora, Francisco Carrera, Mariano Slocker, Martín L. Ferreyra, Héctor Minetti, Agustín Páez Torres, Ernesto Lejarza, Ernesto C. Minetti, Ernesto C. Marquat, Héctor Thedy, Rogelio Araya, Alberto Sánchez Arbide, Emilio C. Lamas, Manuel Suárez, Ernesto Newbery, Máximo Millán, Luis Sauce, Alberto R. Mascías, José M. Martinoli, Federico Marcó, José Carlos Predolmis, Eduardo Salgado, Pablo de Voogh, Adolfo John, José Raúl Mogila, Luis Alonso, Juan Hernández, Gustavo Filloi, Marcos Juárez, Juan Angel Amaral, Alfredo Quevedo y otros.

La mesa oficial del soupert dansant estuvo así formada:

Presidente de la Nación y señora Regina Pacini de Alvear; presidente del Club Social y señora Ramona Ortiz de Colombres; ministro de guerra y señora Ana Bernal de Justo; ministro de Marina y señora María Gerardo de Domecq García; ministro de Agricultura y señora María Pereyra de Le Bretón; intendente municipal de Buenos Aires y señora Josefina Acosta de Noel; introductor de embajadores y señora María Elena Braña de Amaya; presidente del Banco de la Nación y señora Josefina Alvarez de Toledo; secretario de la presidencia doctor Pedro Veronelli y señora; jefe de la casa Militar y señora; gobernador de la provincia y señora Amalia Guerra de Mosca; dos ministros provinciales y señoras; ministros provinciales y señoras; ministro de Hacienda, señor Patricio Diez; intendente municipal, jefe político señor Joaquín Marull, jefe de la escuadrilla; jefe de la región militar y jefe del regimiento 11 de infantería.



**El presidente de la República doctor Alvear, el gobernador de la provincia doctor Mosca y demás acompañantes en la escalinata del palacio municipal**

La mesa ha sido dispuesta en el gran hall en forma circular, llenándose el centro con profusión de helechos finos y palmeras.

La comisión de recepción fué constituída por los miembros de la C. D. del Club y los siguientes caballeros:

Casiano Cassa, Fermín Lejarza, Leopoldo Uranga, doctor Carlos Paganini, Germán Cogorno, Nicanor de Elía, Juan Alvarez, Salvador Alzola Zavaleta, José Del Barco, Ignacio Granados, doctor José M. Fierro, Natalio Ricardone, Enrique Thery, José Mayer, Federico B. Valdez, Alejandro Carrasco, Constancio Larguía, Miguel Rueda, Camilo Muniagurria, José Piattini López, Fernando Schlesinger, Fernando Pessan, Ramón Araya, Víctor Recagno, Rafael B. González, Francisco E. Crespo, Odilio Estévez, Oscar C. Meyer, Angel Ortiz Grognet, Francisco R. Guena, Germán Pessan, Guillermo Colombres, Federico Molina, Delfín Leguizamón, Ignacio Uranga, Leonidas Loza, Horacio Fernández Díaz, Jorge García González, Ricardo Murray, Arturo Arturo Maderna, Alberto Ortiz, Ernesto Marquartd, Po M. Olcese, G. Schlieped, Guillermo Sugasti, Manuel Ordóñez, Rogelio Martínez, Mario Casas, Eduardo Marquart, Florentino Loza, Antonio L. de Tjeda, J. B. Durandfi Faustino Infante, Elías Alvarado (L.), Alberto Gollán, Benigno T. Martínez, Francisco J. Navarro, Jerónimo Vaquié, Roberto Ortiz Grognet, Quintín Munuce, Virgilio Sánchez Granel, Carlos Thompson, Luis V. Vila, Santiago Recagno, Carlos C. Parr, Alberto Baraldi, Carlos Navarro, Carlos J. Ortiz, Carlos Fragueiro, Sócrates Moglia, Juan Carlos Castagnino, doctor Gerardo Constanti.

**El banquete en la Jefatura Política**

ROSARIO, agosto 12. — En los salones altos del palacio de la Jefatura Política fué servido anoche el banquete oficial, ofrecido por el gobernador de la provincia, doctor Mosca, al distinguido visitante.

En las escalinatas de acceso hacían guardia de honor los soldados del escuadrón de seguridad, que vestían uniformes de gala. El decorado y el adorno con flores naturales daban al salón y sus lugares próximos un agradable golpe de vista, con profusa iluminación y atributos de los colores nacionales.

En el pasillo de acceso al salón el maestro Pascual Romano dirigía la orquesta, y en la calle la banda de la Policía aprestábase a alternar sus ejecuciones. Una muchedumbre compacta llenaba la plaza San Martín frente al palacio.

Situáronse en la cabecera de honor el doctor Alvear, el doctor Menchaca, el ministro de Marina, almirante Domecq García y el jefe político, don Juan Cepeda.

En la cabecera opuesta habían tomado asiento el gobernador doctor Mosca, doña Regina Pacini de Alvear, el ministro de Agricultura, doctor Le Bretón y el ministro de Gobierno, doctor Araya.

Transcurrió la comida en medio de un ambiente singularmente animado, y al servirse el champaña el gobernador doctor Mosca pronunció el siguiente discurso:

Auspiciosa por más de un concepto es vuestra visita a la Provincia de Santa Fe. Sois en ella doblemente conocido como [illegible] Conrado.

Os halláis, como bien lo sabéis, en el Estado Federal donde tremolara por vez primera, a todos los vientos de la libertad, la patriótica creación de Belgrano; donde se revelaran poco más tarde a la intrépida bizarría y el genio organizador del Gran Capitán de América, donde surgiera de la memorable convención del 53 la Carta Fundamental de la República y donde, por fin, logróse en el país la efectiva reivindicación de las funciones democráticas.

Sabéis, además, que como consecuencia inmediata de esta última conquista llegó al Gobierno el partido político, noble y vigoroso, que durante tantos años viviera en el ostracismo, sufriendo las injustas amarguras de la impotencia y el fracaso.

Fué Santa Fe, pues, la primera provincia que logró realizar los quiméricos ensueños de aquel mártir del patriotismo que os contó a vos, precisamente, entre sus colaboradores y amigos más dilectos. Y esta conquista santafesina fué lográndose año tras año en todos los demás Estados argentinos, llegando hasta las alturas, al parecer inaccesibles, del Gobierno Federal.

Vuestra elección misma tan auspiciosamente popular, fué también una inmediata consecuencia de la gran campaña cívica iniciada en Santa Fe. Títulos son estos, sin duda alguna, gratos a vuestro espíritu de mandatario y de argentino, ya que ellos condensan con amplitud y con verdad la síntesis de muy caros esfuerzos y la consagración de muy dolorosos sacrificios.

Santa Fe, a su vez, sabe valorar con justicia vuestra obra fecunda y grande al frente de los destinos del país, y sabe también que vuestro nombre, ya honrado por el ilustre vencedor de Ituzaingó y de Camacuá, representa laboriosidad y honestidad en las eminentes funciones públicas.

Vuestras jiras al interior del país serán de provechosos resultados, porque poniéndose en contacto con las fuerzas vivas de las provincias y sus pueblos, podréis apreciar de cerca sus necesidades y sus anhelos.

La función del Gobierno ha dejado de ser empírica, doctrinal, para convertirse en esencialmente práctica, y más en un país como el nuestro, que avanza tan vertiginosamente, exigiendo en segunda soluciones reales y efectivas. Que para lograr esa visión de conjunto, que tan ineludiblemente se impone, nada más a propósito que conocer íntimamente el país que se gobierna.

Vuestras visitas, por lo tanto, habrán de ser fecundas en saludables iniciativas, más cuando el Gobierno Federal compita en desarrollar en las provincias una acción concomitante con ciertas aspiraciones locales.

Al agradeceros Santa Fe el alto honor que le habéis hecho, aprecia también, en toda la extensión de su valioso significado, la distinción tan gentilmente dispensada, al prolongar hasta vuestro digno hogar las demostraciones de afecto tan sinceras que os tributamos.

Si, mañana, cuando de regreso ya, volváis a la Capital Federal, la gran metrópoli presentida por la luminosa visión de Rivadavia y restaurada y hermoseada por el impulso audaz y renovador de vuestro padre, podréis decir, con verdad, a vuestros distinguidos colaboradores, que en la Provincia de mi mando sólo recibisteis demostraciones de hondo y particular afecto.

Excelentísimo señor presidente: Yo os invito a levantar vuestra copa en vuestro honor y en el de vuestra dignísima esposa, brindando por la patria y por quien tan ga[illegible] sus destinos.



**Alumnos de las escuelas formando un cuadro alegórico en la plaza 25 de Mayo**

En contestación al gobernador de Santa Fe, el doctor Alvear comenzó diciendo que en aquella provincia los episodios fundamentales de la organización nacional hallaron ambiente propicio para la terminación de los ideales superiores en que se inspiraron.

Más adelante expresó:

"Las páginas de la historia habían grabado en mi alma el recuerdo de aquellos trances lejanos en los cuales quedó señalado el idealismo de este pueblo. La suerte quiso luego que en vuestros hogares se retemplaran alguna vez las vibrantes inquietudes de mi juventud puestas por entero, lo digo con orgullo, al servicio de la causa cívica que halló su primera comunión pacífica con el éxito perseguido hasta entonces a precio de nobles sacrificios. Pues bien: estos recuerdos me obligan a deciros que ahora el juramento constitucional me impone como gobernante el deber de velar por que se cumplan las garantías que las leyes acuerdan a todas las opiniones dentro del orden y del respeto recíproco por el derecho ajeno."

Después agregó:

"Alguna vez lo he dicho, y ahora repito: así cumpliré el deber de la hora y contribuiré al afianzamiento de los postulados que dieron legítimo prestigio a la fuerza cívica a que pertenezco como ciudadano y que permitieron consolidarse a través de la prueba definitiva, que comporta el ejercicio del Gobierno. De ese modo seré consecuente con los ideales que me indujeron a pasear por estas calles, hace muchos años, mis mejores entusiasmos junto a la figura venerada de Alem, cuya memoria ha evocado tan justicieramente la palabra del señor gobernador con pensamientos dignos de la vida de aquel espíritu fuerte que supo grabar en el alma de los que tuvimos la fortuna de frecuentarle, la huella imperecedera de su sensibilidad superior, de su generosidad y de su energía, que lo ha convertido en fuente de inspiración y ejemplo de virtud republicana y de sinceridad.

"Señores: podéis estar seguro de que llevaré impresiones gratísimas de esta excursión breve, pero eficaz para mí. Encuentro en mi rededor tan espontánea afectuosidad, tan fraternal confianza, que me siento identificado con vuestra propia vida, solidarizado con vuestras propias aspiraciones. Me consideraré feliz si logro hacer, dentro del juego armonioso de nuestras instituciones federales, que la acción de mi Gobierno complete la obra intensa y fecunda del Gobierno y pueblo santafecino en bien de esta provincia feraz, enriquecida ya por el trabajo y el capital activo de sus propios hijos y cuyo porvenir dejará atónitos, como ha ocurrido ya en muchas ocasiones, a los más optimistas pregoneros de su rápido movimiento industrial y comercial."

El primer magistrado finalizó su discurso de la siguiente manera:

"Y ahora permitidme, señores, que recoja la palabra con que el señor gobernador ha tenido a bien hacer referencia a la vinculación que esta visita ha establecido entre vuestros hogares y el mío. Esta fineza me autoriza a deciros en confidencia recíproca que al entregar a vuestra hospitalidad generosa y caballeresca mis más íntimos afectos, accedí a crear entre nosotros, al margen de nuestros comunes afanes, un inefable lazo de simpatía.

"Vosotros le habéis dado una intensidad imperecedera. No me debéis pues, un obsequio. Os debo yo gratitud, Señores: por la patria, por la provincia de Santa Fe, por su digno primer mandatario."

El doctor Alvear, que fué interrumpido varias veces por los aplausos de los asistentes al acto, al dar término a su brillante discurso fué objeto de una estruendosa y prolongada salva de aplausos.

**Exposición de arte retrospectivo**

Esta tarde a las 17 y 30, con asistencia del presidente, se inaugurará la exposición de arte retrospectivo.

Ocupa las diez salas del Museo Municipal de Bellas Artes, Santa Fe 835, y será caso único en su género, hasta ahora, en la expresión artística del interior del país.

La Comisión especial de El Círculo que, bajo la presidencia del señor Juan B. Castagnino, ha organizado esta exposición, la hace coincidir con la visita del primer magistrado de la nación y es indudable que ello constituirá el número espiritual conspicuo, por excelencia entre los que tengan carácter puro cultural de la que forma el programa de estos días.

Entre los autores que estarán representados figuran los flamencos Gerad David, van del Eechkont, Peter Sely, van der Neci, van Utrecht, de Henni, Rubens, además de dos tablas del siglo XV y de un retrato del alto Rhin, obras éstas de autores desconocidos. Los grandes maestros españoles Luis de Morales, el Greco, Ribera, Valdés Leal, Alonso Cano, Juan de Toledo, Goya y Esquivel. Los grandes artistas del Renacimiento italiano, algunos posteriores, Andrea del Sarto, Paolo Veronese, Bonifazio dei Prislati, Barvecio Furini, Salvator Rosa, Magnasco, El Guercino, Vitale, Domenichino, Caravaggio, Bazzani, Sebastián Ricci, Guido Reni, Pietro Rotari, Giordano, Francesco di Maria y Navone. Hay una tabla romana del siglo XV y obras de Claude de Lorence, de la escuela de Van Loo.

Una de las secciones más interesantes será la de arte colonial Sud Americano. Figura en ella el único retrato auténtico que se conoce de Juan de Garay, una copiosa colección de platería y numerosas obras pictóricas, algunas pertenecientes al modo peruano, procedentes de Cuzco, Cochabamba, Potosí y de las provincias argentinas del Norte.

Componen la Comisión Organizadora de la muestra los señores Juan B. Castagnino, presidente, Dr. N. R. Amuchástegui, secretario, y vocales doctor Julio Marc, Emilio Ortiz Grognet y Alfredo Guido.

**Congreso Provincial del Trabajo—**

Como estaba anunciado, a las 15 horas se realizó ayer en el "Empire Theatre" la inauguración del Congreso Provincial del Trabajo, cuya realización fue decretada por el gobierno de la provincia.

A dicho acto asistió el doctor Alvear, los ministros de Agricultura y de Marina, el gobernador de la provincia, el vicegobernador, miembros del P. E. provincial y gran parte de la comitiva presidencial, como así también, numerosos altos funcionarios públicos.

En nombre del gobierno de la provincia, pronunció el discurso inaugural el ministro de Agricultura, doctor Araya, y a continuación hizo uso de la palabra el doctor Le Bretón, quien comenzó recordando que el doctor Alvear ha recorrido los principales países europeos en donde tuvo oportunidad de conocer y estudiar la situación de las clases [illegible] las leyes que se han dictado [illegible] países con [illegible].

Al primer magistrado [illegible] le interesa vivamente el problema, es por ello que [illegible] feliz iniciativa del gobierno santafecino.

La [illegible] central, pero no por eso [illegible] provincias deben [illegible] tes ante la misma. Es el caso entonces, felicitar a los iniciadores y desear al Congreso el [illegible] éxito [illegible] obra que debe realizar.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos.

Damos en seguida la lista de los miembros nombrados para las distintas comisiones del Congreso:

Legislación del Trabajo. — Bernardo J. Einessedet, N. [illegible], M. Escudero, E. Salgado, A. M. [illegible], Pascual J. M[illegible], Pedro [illegible], doctor Raimundo [illegible], [illegible] Cantelli y Rafael E. [illegible].

Provisión social. — Doctor Daniel J. Infante, doctor Manuel [illegible], Santiago Barcia, doctor [illegible] Borda, doctor Antonio Sagarna, doctor Calixto Lassaga, doctor Faustino Legón, Carlos A. Fernández, doctores Pío Pandolfo y Amadeo Repetto.

Problemas agrarios. — Doctores Agustín Araya, Lisandro de la Torre, Josué Gollán y señores Marcelino De Micheli, Juan A. Montes, Adolfo Zalaya, Raúl E. Aguirre, Constancio Larguía, Antonio [illegible] y Luis Traverso.

Mutualidad. — Señores Esteban Piacenza, ingeniero Conrado M. Uzal, Ernesto Guimard, doctor Tomás de Amadeo, Luis M. D. Urraza, doctor Alejandro A. Nino, Carlos J. F. Conci, Domingo Spagni, José D. García y José Alcardi.

Problemas del transporte. — Señores ingeniero Ramón Araya, Angel Lapieza Cabral, Luis Laporte, doctor Rodolfo Reina, Pedro Beltramino, Antonio Ceballos, ingeniero Alfredo Giandana, Carlos Viana, Basilio Sasian y Ricardo [illegible] Pardo.

Acto seguido, el Congreso pasó a cuarto intermedio.

Acto seguido se procedió a la designación de las secciones en que se divide el Congreso, las cuales quedaron así formadas:

**Autoridades que componen la mesa directiva del Congreso**

La mesa del Congreso quedó así constituida:

Presidentes honorarios: Dr. Marcelo T. de Alvear, Dr. Enrique M. Mosca, Dr. José Nicolás Matienzo, Dr. Agustín Araya, Dr. Tomás Le Bretón; presidente: Dr. Alejandro M. Unsain; vice presidentes: Esteban Piacenza, Dr. Daniel J. Infante, Sr. Miguel Casella; secretario general, Dr. Alejandro A. Nimo; secretarios, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Sr. J. A. Shakespeare, Dr. Eduardo I. Sagasta, Dr. Manuel Pignetto, Sr. Esteban Isern (hijo).

**Secciones en que se divide el Congreso**

El Congreso se divide en las secciones siguientes:

(a) Legislación del trabajo, comprendiendo, entre otros temas, los que se refieren a trabajos de mujeres, de niños y adultos, jornada de trabajo, trabajos nocturnos, prevención e indemnización de accidentes y enfermedades profesionales, organización administrativa y policía del trabajo, asociaciones obreras, trabajo a domicilio y consejos de fábrica, etcétera;

(b) Previsión social, que corresponderá a estudios, pensiones y retiros, salario, aprendizaje, enseñanza técnica profesional, vivienda [illegible], profilaxis social, seguros obreros, extensión universitaria y post escolar, seguros sociales [illegible] invalidez y [illegible].

(c) Cooperación y mutualidad [illegible] la finalidad de [illegible] tableros [illegible] res [illegible] coadyuvar [illegible] las existentes.

(d) Problemas agrarios [illegible] asuntos que tiendan a [illegible] ducción [illegible] misma [illegible] vas para el capital [illegible] reparto de las utilidades [illegible] de la tierra, arrendamientos [illegible] to de [illegible] propias, mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población obrera rural [illegible].

(e) Problema de transportes [illegible] que el P. E. asigna [illegible] cia que tienen en la [illegible] una provincia [illegible] tora como la de Santa Fe.

**Delegados que asistieron al Congreso—**

Entre los delegados que asistieron al Congreso figuran los siguientes:

Asociación Sociedad [illegible] ra de Socorros, delegados titulares, doctor J. Daniel Infante, [illegible] sencia, Romeo E. Rota y Eduardo Román.

Universidad Popular, delegados titulares, Esteban Isern, Ans[illegible] Bronzini y A. Mathasan.

Cámara Italiana del [illegible], delegados titulares, Luis [illegible] genio Mauri; delegados suplentes, José Fornasari.

Asociación Española de Socorros Mutuos; delegados titulares, José Terán y Jaime Colomar; delegados suplentes, M. Pujol Canut.

Círculo Médico del Rosario, delegados titulares, doctores [illegible] ni, Francisco Rossi y Marcos S[illegible] leger.

Soc. Argentina de S. Mutuos: delegados titulares, Angel Peralta y Angel L. González; delegados suplentes, Benito Ramírez.

Soc. de S. M. y Mejoramiento entre Obreros Albañiles y Anexos; delegados Virginio Schiavo y Antonio Valeiroma; delegados suplente, Fidel Piño.

Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, delegados titulares, doctor Alejandro A. Nimo.

Federación Gremial del Comercio e Industria, delegados titulares, [illegible] Martino, delegado suplente, Agustín Fu[illegible].

Círculo de Médicos Veterinarios; delegados titulares, doctores Juan A. [illegible], Federico Lemmer y Muñoz, [illegible] Chauffeurs del [illegible] Miguel [illegible].

[illegible]

[illegible] Asistencia Pública, delegados titulares, doctores [illegible] Ross, Julio E. Valdes [illegible] Zavalía.

Facultad de Ciencias Médicas, delegados titulares, doctores Raimundo [illegible], E. [illegible], Tomás [illegible].

[illegible] de Obreros de Rosario; delegados titulares, José [illegible], Pedro [illegible], Roberto Ares y Francisco Cardozo.

[illegible] Unión de Panaderos, delegados titulares, [illegible] Ingrao y [illegible] Mazzoni; delegado [illegible] J. [illegible].

[illegible] de Productores de Leche; [illegible] titulares, Bartolomé Morra y [illegible], Carlos S. [illegible]; delegado [illegible] Agustín [illegible].

Soc. Argentina de la Cruz Roja; delegados titulares, Pedro Ramón Lista y doctor Calixto Lassaga y Diego I. Adeardo.

Liga Argentina Contra la Tuberculosis; delegados titulares, Santiago Barcia y doctor Marcos S[illegible]; delegados suplentes, doctor Vicente Pérez Baldeyrote.

Sindicato de Obreros Panaderos; delegados titulares, Damiano F[illegible] y Luciano Gordela.

Centro de Contadores y [illegible]



**La llegada del doctor Alvear y de su comitiva al palacio de la intendencia municipal**

Públicos; delegados titulares, Carlos J. Ghirardi y Alberto Arévalo.

Soc. de Empleados y Ex Empleados Municipales; delegados titulares, Domingo M. Castro y José María Pérez; delegado suplente, Octavio Arévalo.

Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales, delegados titulares, ingenieros [illegible] Bordabehere, [illegible].

Cámara Sindical de [illegible] [illegible] delegados titulares [illegible].

[illegible]

Asociación Ferroviaria Nacional, delegados titulares [illegible].

[illegible]

Soc. Industrial [illegible] delegado suplente, Luis Lafont.

Sociedad Rural de Cereales [illegible] delegados titulares, Justo [illegible] y Román Rodríguez.

[illegible]

Cooperativa Rosarina de Consumo; delegados titulares [illegible].

[illegible] del Magisterio, delegados [illegible] Alvarez [illegible] Pedro Sath.

[illegible] Agraria Argentina [illegible] delegados titulares, E. [illegible] L. Traverso [illegible].

[illegible] Agraria Argentina, [illegible] delegados titulares.

[illegible] Agraria Argentina, [illegible] delegado titular, [illegible] delegado suplente.

[illegible] Agraria Argentina, [illegible] delegado titular, Juan [illegible] delegado suplente, Jo[illegible].

[illegible] Agraria Argentina, [illegible] delegado titular, [illegible] delegado suplente.

[illegible] Agraria Argentina sección [illegible] delegado titular, An[illegible] delegado suplente.

[illegible] Agraria Argentina, [illegible] Quirquinchos; delegado titular, Vicente Kovacevich; delegado suplente, Luis Alvanesi.

Federación Agraria Argentina, sección San Gregorio; delegado titular, Ramón Ruiz; delegado suplente, Agustín Lucchetti.

Federación Agraria Argentina, sección [illegible]; delegado titular [illegible].

Federación Agraria Argentina, sección [illegible] Wuaderichi; delegado titular, Lucio Vente.

Federación Agraria Argentina, sección Nelson; delegado titular, Pablo Muñiz.

Federación Agraria Argentina, sección Berabevú, delegado titular, [illegible]; delegado suplente, H[illegible].

Federación Agraria Argentina



**El gobernador doctor Mosca y el vicegobernador señor Clorindo Mendieta en su visita al local de la exposición**

sección Díaz, delegado titular Miguel Muñiz; delegado suplente, Antonio Riatas.

Federación Agraria Argentina, sección Emp. V. Constitución; delegado titular, Dionisio Fanucci.

Federación Agraria Argentina, sección Santa Teresa; delegado titular Luis Stenca.

Federación Agraria Argentina, sección Villa Cañas; delegado titular, Alberto Rondini.

Federación Agraria Argentina, sección Casilda; delegado titular, Pedro Moro.

Federación Agraria Argentina, sección Coronel Bogado; delegado titular, Francisco Noto.

Federación Agraria Argentina, sección Barrancos; delegado titular, Roque Caballone; delegado suplente Luis Cillis.

Federación Agraria Argentina, sección San José de la Esquina; delegado titular, Pedro Lucantoni; delegado suplente, Horacio Pepa.

Federación Agraria Argentina, sección Roldán, delegado titular, Luis Scatolini.

Federación Agraria Argentina, sección Piamonte; delegado titular, Bautista San Martino.

Federación Agraria Argentina, sección J. B. Molina; delegado titular, Angel Risso; delegado suplente, Basilio Farilla.

Federación Agraria Argentina, sección Maciel; delegado titular, Nicolás Galetti.

Federación Agraria Argentina, sección Maggiolo; delegado titular, Vicente H. Gallo; delegado suplente, Alejandro R. Reale.

Cooperativa Agrícola Federal y Feedración Agraria Argentina, secciones Alvarez y Piñero; delegado titular, José Picciutelli.

Cooperativa Agrícola Federal y Federación Agraria Argentina, sección Rufina; delegados titulares, Luis Rebuffo e Ignacio García.

Cooperativa Agrícola Federal sección Villa Cañas; delegado titular, Blas Bertucci; delegado suplente, Nazareno Zaconi.

Cooperativa Agrícola Federal sección Bel Ville, delegado titular, Lorenzo D. Bianco; delegado suplente, César Taddey.

Cooperativa Agrícola Federal sección S. José de la Esquina; delegado titular, José Scortechini; delegado suplente, Esuparancio Maccioni.

Cooperativa Agrícola Federal sección Crispi; delegado titular, Nombrará delegado.

Cooperativa Agrícola Federal sección Berabevú; delegados titulares, Juan Bevione y V. Salvador Scale.

Cooperativa Agrícola Federal de Maggiolo; delegado titular, Francisco Bettini; delegado suplente, [illegible] Rubiolo.

Cooperativa Agrícola Federal de Wheelwrinht; delegado titular, Alejandro Buzetti; delegado suplente, Vicente Pescio.

Federación Agraria Argentina, sección Amenabar; delegado titular, Victorio Urueña.

Cursos Nocturnos de Bachillerato Libre: delegados titulares, doctores Rafael Schamis y Nicolás Gonzalez Luján.

Sociedad Ingenieros Arquitectos y Constructores de Obras: delegados titulares, Antonio J. Berizzo y Teobaldo Zschoke; delegado suplente, José Prione.

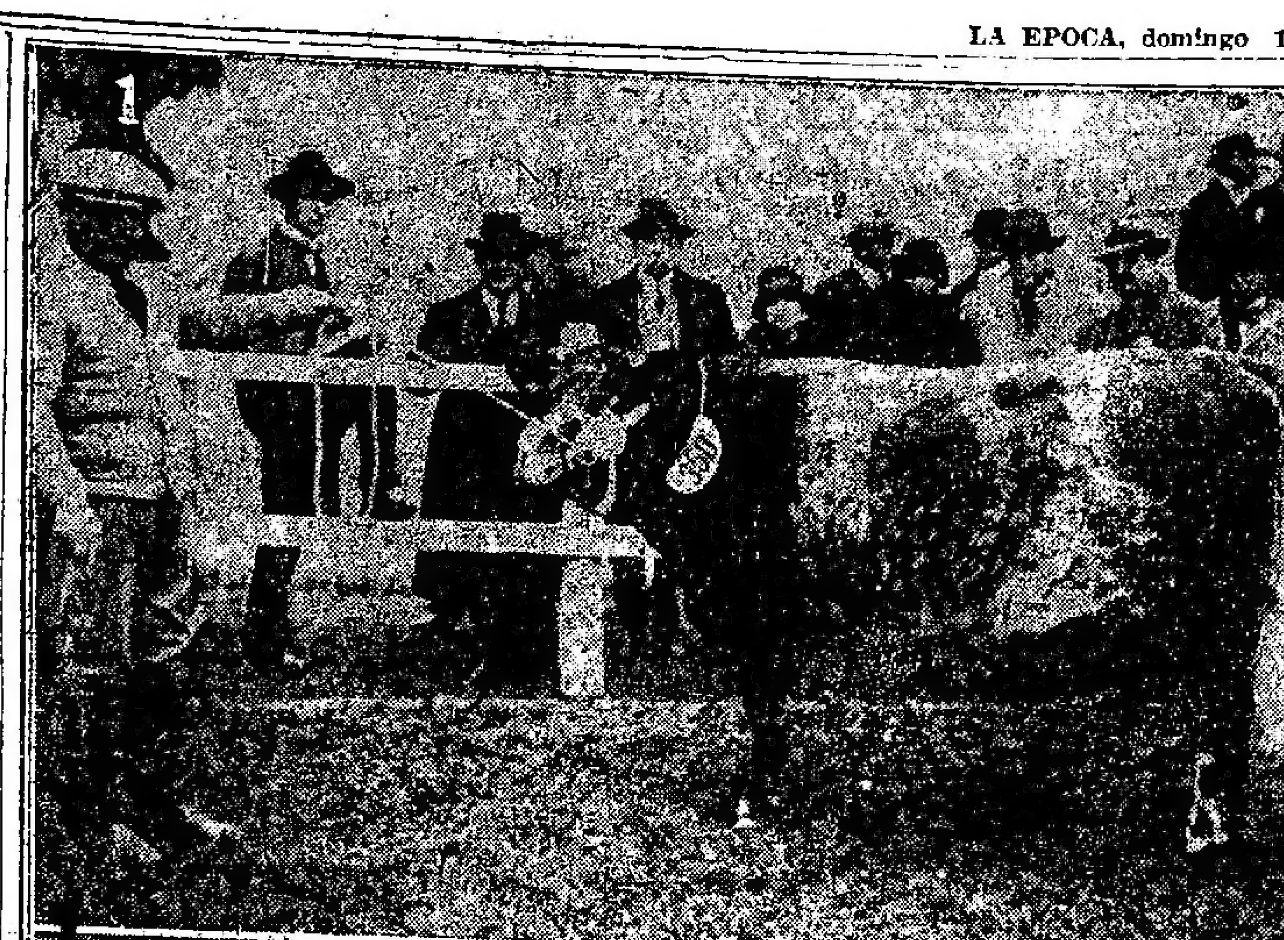
Centro Fabricantes de Muebles: delegados titulares, Lorenzo Scarabino y Guido Papis; delegado suplente, S. Scliar.

Centro Unión de Peluqueros: delegados titulares, Fidel Marrone y José Scuderi; delegado suplente, Francisco Sacco.

Asociación de Industriales Metalúrgicos del Rosario; delegados titulares, Luis Valenti, Antonio Bañez, José Rainoldi, Joaquín Badsells, Realdo Cattaneo; delegado suplentes, Hildo A. Storni.

Cooperativa Agrícola Federal La Cantera; delegado titular, Antonio Elfa.

Están representados además los gobiernos de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santiago del Estero y La Rioja.








**(1) Campeón Shorthorn hembra. No. 350, Victoria, rosilla, nacida el 28 de abril de 1922. Padre: Chimalanquen 24. Madre: La Dolores 19. Exp. José María Imaz e hijo, "La Dolores" La Noria, F. C. S. Consig. Adolfo Bullrich y Cía. (2) Reservado campeón Aberdeen Angus. No. 226, Excelsior, nacido el 5 de noviembre de 1921. Padre: Excelsior. Madre: Isabella. Exp. Federico Seeger, "La Esperanza", Arrecifes, F. C. C. A. Consig. Adolfo Bullrich y Cía. (3) El cabañero Federico Seeger paseando a su hermoso toro Augusto Pye Bristol, que se adjudicó el gran premio del certamen. (4) El jurado de categoría Shorthorn, Mr. Davis, en el momento de adjudicar el gran campeonato al mejor reproductor de su raza. (5) Los campeones en línea, en el momento de la clasificación ante el jurado. (6) Campeón Hereford. No. 220, Luján Newton Dogma, nacido el 30 de octubre de 1921. Padre: Newton Dogma. Madre: Quilmes Bellone 31. Criadores y expositores: R. Herrera Vegas e hijos, "Las Hermanas", J. M. Gutiérrez, F. C. S. Consignatarios: Adolfo Bullrich y Cía.**

## LA EXCURSION DEL PRESIDENTE A SAN LORENZO

**Detalles de los actos que se realizarán en honor del primer magistrado—**

De acuerdo con lo establecido, los doctores Alvear y Mosca, acompañados de sus respectivas esposas, ministros nacionales y provinciales y provinciales, comitivas oficiales, legisladores, etc., llegarán a San Lorenzo mañana a las 10 y 30 horas, por la línea del Ferrocarril Central Argentino, en cuya estación serán esperados por las comisiones de recepción nombradas, de damas y caballeros.

Las señoras Regina Pacini de Alvear y Amalia Guerra de Mosca, así como las otras damas de la comitiva, serán atendidas y acompañadas durante su permanencia en aquella localidad por las señores Mercedes G. de Saggese, Bletiza A. de Grosso Soto, Florentina B. de Betinotti, Palmira D. de Fossa Riglos, Isidora A. S. de Luna, Teresa Freire de Maini, Lola Carasa de Palacios y Roca C. de Hunzinger.

**Discurso del presidente de la República—**

ROSARIO, agosto 12. — Como ya transmití telegráficamente, después de la jubilosa recepción prodigada por el pueblo, dió la bienvenida al doctor Alvear el intendente municipal, señor Alfredo J. Rouillón, en los salones del palacio de la Intendencia, situado frente a la plaza de Mayo.

El presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Señor gobernador:
Señor intendente:
Señores:

Esta bella ciudad, rica y laboriosa, parece poseedora del secreto de las sorpresas reconfortantes y amables... Hace muchos años, peregrino de un ideal cívico ardoroso y noble, la visité lleno de esperanzas juveniles y al mismo tiempo de ansiosos temores... Viajero de la metrópoli, me pareció afanosa, casi ruda en su jadeante batallar por la expansión de su progreso incipiente. El bullir silencioso y precavido de sus actividades daba la sensación de que los espíritus vivían en ella enteramente absorbidos por la especulación febriciente, por el trabajo que fatiga y a menudo anonada.

El peregrino, creyó por el momento, imposible el milagro de la galvanización de las almas, para sacudirlas al conjuro de idealidades más bien románticas, que nada decían de remotas ventajas positivas y que, en cambio, hablaban demasiado de sufrimientos, de sacrificios... Eran necesarias la ilusión, la fe, la generosidad y, a primera vista, todo eso parecía ausente. Era que no la conocía; a poco andar, cuando el contacto íntimo vinculó a los espíritus la verdad oculta surgió para satisfacción del más entusiasta optimismo patriótico. Quedó entonces desvanecida la inquietud provocada por la insensibilidad aparente. Las almas resultaron ricas de capacidad para la emoción. Más aún: ardientemente abrazadas a credos diversos, de tiempo atrás, elegidos y condimentados.

El viajero encontró un pueblo brioso, [illegible] correligionarios entusiastas, [illegible] un enjambre de pasiones vigorosas que acaso pasados los años, son una nube de recuerdos que agitan afectuosamente el corazón.

[illegible]

En ocasiones sucesivas, de nuevo en el Rosario, [illegible]

[illegible]

Hoy, señores, otra vez entre nosotros, [illegible] la impresión [illegible] que [illegible] pujanzas del pasado [illegible] el pueblo de Rosario sigue felizmente creyendo que recién empieza, quiere más, y lo hará porque lo quiere y se tiene confianza, y tiene razón.

Lleno de hondas satisfacciones como argentino y deseoso [illegible] formas y medios que me permiten como gobernante ser colaborador, viene a mis labios el voto propicio por que el pueblo de Rosario, consciente de la grandeza infinita que el porvenir le depara, presiente el advenimiento de mayores progresos, poniendo al servicio del interés común, del hogar colectivo en que se mueven sus fecundas actividades la decidida voluntad de unir los esfuerzos divergentes, de coordinar sus orientaciones directivas, de aunar la potencia creadora de todos sus hijos, en perseguimiento del bien común.

Ya es vuestra ciudad una joya valiosa, un ejemplo de vuestra sorprendente capacidad para el progreso. Empeñaos en cuidarla y mejorarla cada día. Soñad, si es necesario, para mejor estímulo, en un futuro que acaso sólo verán las generaciones venideras.

El impulso generoso, que es una de vuestras virtudes esenciales, os hará esforzaros sin medida y sentir satisfechos del problema que vuestros hijos tendrán que resolver para superaros.

Señor intendente, agradezco mucho la amabilidad de vuestros conceptos. Son tan generosos como los sentimientos con que el pueblo de Rosario ha hecho su entusiasta adhesión al presidente de la Nación.

[illegible]

Por ello no debe extrañarnos en [illegible]

[illegible]

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

El doctor Alvear presenció, después, el desfile de los escolares, que resultó un número verdaderamente emocionante y grato.

## EN LA SOCIEDAD RURAL

ROSARIO, agosto 12. — Como estaba anunciado, fué servido ayer en el buffet del local de la Sociedad Rural en el Parque Independencia el banquete que la comisión directiva ofreció a los jurados y cabañeros.

Presidió la mesa, la que rodearon unos 150 comensales, el gobernador doctor Enrique M. Mosca. La fiesta fué ofrecida por el doctor Carlos Ortiz Grognet. Hicieron uso de la palabra después el ministro de Agricultura de la provincia, doctor Agustín Araya, a nombre del gobernador, y don Federico Seeger, cabañero, propietario del campeón Shorthorn.

**Importancia del certamen—**

La 23a. exposición nacional de ganadería que se realiza en esta ciudad ha llegado a reunir un numeroso lote de animales de todas las razas distintas, entre los cuales se destacan ejemplares realmente magníficos. Ha superado en consecuencia a los cálculos más promisores. El resultado del trabajo del campo ha tenido allí una exteriorización elocuente que ha culminado en este certamen digno de la importancia de esta ciudad, de la colaboración de los cabañeros de todo el país y del celo y actividad desplegados por la institución que la ha organizado.

**Los campeones Shorthorn—**

Ante la espectativa del numeroso público congregado en la Sociedad Rural, Mr. Davis, jurado de la Raza Shorthorn, examinaba detenidamente, uno a uno, los primeros premios de las diversas categorías para discernir el gran campeonato al mejor reproductor. El jurado empleó más de media hora en ese estudio y la espectativa del público aumentaba por instantes. Momentos después de medio día, se otorgaba el gran campeonato al toro 3, Augusto Pye Bristol, rosillo, nacido el 15 de julio de 1920, hijo de Pye Bristol y Red Augusta, expuesto y criado por el señor Federico Seeger, de la estancia La Esperanza, situada en Arrecifes. El fallo de mister Davis fué acogido con grandes aplausos. El premio Reservado Campeón fué adjudicado al toro número 15, Shenstone Violet, rosillo, nacido el 10 de febrero de 1921, expuesto y criado, también, por el señor Federico Seeger.

**Campeones hembras—**

Si el toro ganador del Campeonato es sobresaliente la vaca declarada campeón es inmejorable [illegible] número [illegible] Se trata de la vaquillona número [illegible] Victoria, rosilla, nacida el 28 de abril de 1922, hija de Chimalanquen 24 [illegible] expuesta por los señores José María Imaz e hijo [illegible] Noria, Ferrocarril Sud.

La reservada campeón número [illegible] Marion Lass [illegible] 16 de agosto de 1921 [illegible] don Federico Seeger [illegible] Augusto Pye Bristol.

**Mañana comenzarán las ventas—**

[illegible]

**La labor de los jurados—**

[illegible]

**Vacunos—**

Razas [illegible] Martelli Hnos., Santa Catalina, Alcorta; Reservado Campeón, 262, Omar, nacido el 10 de diciembre de 1921 [illegible] Martelli Hnos.

Holstein, Campeón, 271, Sultán, nacido el 21 de noviembre de 1921, Curatchet y Videla, Santa Elena, Las Heras; Reservado Campeón 271, Rosemary, nacida el 17 de febrero de 1922, Guillermo A. Argerich, Rosario y Vettese, Las Heras.

Holanda Frisio, Reservado Campeón, [illegible] nacido el 26 de marzo de 1921, Novero y Meinet, La Holandesa, San Carlos Centro. Campeón, 288, Boer [illegible] nacido el 2 de agosto de 1921, José B. Villarino, Granja Estrella, Zavalla.

Raza Flamenca, Campeón, 318, [illegible] Duque, nacido el 26 de marzo de [illegible] Hernán Ayerza, El Aduar, Atucha; Reservado Campeón, 310, Compae 2, nacido el 12 de febrero de 1921, Hernán Ayerza, Atucha.

Los premios especiales de estas razas fueron así adjudicados;

Premio Sociedad Rural Argentina, 267, Kirón, de Martelli Hnos., Alcorta, premios Gobernador de la Provincia, Sociedad Rural Argentina y Sociedad [illegible] tralor y Fomento de la raza Holando Frisio en la República Argentina, 288, Boer 11, que resultó campeón de su especie. Premio Gobernador de la Provincia, 275, La Gioia 16, nacida el 11 de agosto de 1920, Guillermo Argerich, Rosemary Vettese, Las Heras. Premio Sociedad Rural Argentina, 274, el conjunto de tres toros Holando Frisio, presentados por D. A. Nordenholz, La Germania, Las Rosas. Premio Gobernador de la Provincia, al conjunto 379, de tres vaquillonas Holando Frisio, números 457, 501 y 514; expositor Elbert Waller, La Overa Negra, El Fortín.

Premios por categorías: Raza Friburgo, categoría 36; primero, 267, Kirón, Martelli Hnos.; segundo, 268, Aymará, del mismo expositor. Categoría 37, primero, 269, Omar, nacido el 10 de diciembre de 1921, Martelli Hnos., Alcorta.

Raza Holstein, categoría 41; primero, 270, Sultán 11, nacido el 21 de noviembre de 1921, Curatchet y Videla, Santa Elena, Las Heras. Categoría 42, primero, 271, Rosemary, nacido el 17 de febrero de 1922, Guillermo Argerich, Las Heras; segundo, 272, Sultán 5, nacido el 7 de enero de 1922, Curatchet y Videla, Las Heras.

Raza Holanda Frisio, categoría 43, primero, 273, Firpo, nacido el 15 de octubre de 1920, Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes; tercero, 274, Ceres May Bentje, de Elbert Waller, La Overa Negra, El Fortín.

Categoría 44; primero, 52, Bacilo, nacido el 28 de marzo de 1921, Novero y Meinet, La Holandesa, San Carlos Centro; segundo, 283, Bonete, Novero y Meinet, La Holandesa, San Carlos Centro; 276, Carambola, de don Benito Villanueva, Los Arenales, Excelsior, Mastraya.

Categoría 45; primero, 288, Boer 11, de don José B. Villarino, Zavalla; segundo, 301, Barend, de Novero y Meinet, La Holandesa, San Carlos Centro; tercero, 295, [illegible] de Elbert Waller, La Overa Negra, El Fortín.

Categoría 46; primero, 310, Constantino, de don José B. Villarino [illegible]

[illegible]

**Otros campeones—**

[illegible]

**Premios especiales—**

[illegible] Augusto Pye Bristol, Federico Seeger, La Esperanza, Arrecifes [illegible]

[illegible]

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, al mismo producto.

Premio Alejandro Casares (padre), al mejor toro [illegible] de raza Shorthorn, adjudicado al producto número 25, Tango Regal Augustus, R. P. 562, propiedad de Ramón del Sel, [illegible] Sel, La Amistad, Cañada de Gómez.

Premio Consorcio, al [illegible] Gobierno de la Provincia [illegible] Boer's [illegible] R. P. 577, Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge; número 72, Boer's [illegible] R. P. [illegible] Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge y número 191, Boer's Robin 34, R. P. 600, Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge.

Premio Asociación Criadores de Shorthorn, a la mejor [illegible] hembra, correspondió al número 350, Victoria, R. P. 326, José María Imaz e hijos, La Dolores, Noria.

Premio Angel Vélez, a la mejor vaca o vaquillona Shorthorn [illegible] nacida y criada en la Provincia de Santa Fe, correspondió a la vaca número 317, Aurora Boreal 322, Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge.

Premio del Gobierno de la Provincia al mejor grupo de un macho y una hembra de la raza Shorthorn, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, correspondió a los productos 194, Boer's Robin, y 347, Aurora Boreal, de Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge.

Trofeo D. Bartolomé Vassallo, al campeón de Santa Fe, al producto 53, Triángulo Wanderer 60, sucesores de Antonio Saralegui, La Vasconia, Díaz.

Premio Copa Aurora, al mejor toro inscripto, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, correspondió al mismo producto.

Copa Petro y Antonio Lanusse, al mejor toro de pedigree nacido en la provincia de Santa Fe correspondió al mismo animal, como también el premio Sociedad Rural [illegible] consistente en una medalla de oro.

Premio Angel Vélez [illegible] consistentes en [illegible] a los números [illegible] 158, 179 y 227.

**Aves—**

[illegible]

[illegible] Plymouth Rock, de Fermín Lejarza [illegible]

[illegible]

Patos.—Categoría 156, primero, 1306, un macho de raza criolla de los señores Dellot y Casal, San Augusto, Rosario; segundo, 1307, un macho de igual raza y del mismo propietario.

Gansos.—Categoría 157: primero, 1336, un macho Toulouse, de los señores Dellot y Casal, San Augusto, Rosario; segundo, 1337, un macho de igual raza y del mismo propietario. Categoría 158: primero, 1339, dos hembras Toulouse, de los señores Dellot y Casal, San Augusto, Rosario; segundo, 1340, dos hembras de igual raza y del mismo propietario.

Palomas.—Categoría 1: primero, 1406, un casal de mensajeras negras, de don Ernesto T. Petit, La Iluminada, Rosario; segundo, 1399, un casal de mensajeras azules, del mismo propietario. Categoría 10: primero, 1414, un casal Blondinette Oriental, de don Ernesto T. Petit, La Iluminada, Rosario. Categoría 11: primero, 1415, un casal de capuchinas coloradas, de don Ernesto T. Petit, La Iluminada, Rosario; segundo, 1418, un casal de capuchinas coloradas, de don Guillermo Moss, La Rosarina, Rosario. Categoría 13: primero, 1421, un casal catalanas blancas, de don Ernesto T. Petit, La Iluminada, Rosario. Categoría 13: primero, 1426, un casal de romanas, café, de don Ernesto T. Petit, La Iluminada, Rosario; segundo, 1425, un casal de romanas, negras, del mismo propietario. Categoría 14, primero, 1433, un casal francesas azules, de don Guillermo Moss, La Rosarina, Rosario; segundo, 1437, un casal francesas blancas, del mismo propietario.

El campeonato de razas mediterráneas de gallinas fué adjudicado al gallo 823, Leghorn, blanco, de los señores Dellot y Casal, San Augusto, Rosario. El premio de la Asociación de Criadores de Aves al mejor macho de raza mediterránea, el mismo gallo 823, de los señores Dellot y Casal. Igual premio a la mejor hembra, lo ganó la gallina 1219, Leghorn, blanca, de P. A. Lambe, Los Ingleses, Máximo Paz.

En avicultura el Jurado descalificó a un gran número de productos y muchos premios fueron declarados desiertos.

**Porcinos—**

En la categoría de la raza Berkshire el jurado adjudicó el Campeonato al cerdo 511, Borrachín, nacido el 16 de marzo de 1922, de D. Amadeo Jolly Medrano, estancia San Sebastián, Pérez, y el Reservado Campeón al No. 513, Laurel's Champion Epochal 17, de los señores Genoud, Donovan y Lagos, Santa Catalina, Ireneo Portela.

El campeonato de la raza Duroc Jersey lo ganó el reproductor 555, Moderno 28, de los Sres. Enrique Signoret y Cía., La Moderna, G. Catán. El campeonato de hembras Berkshire correspondió al No. 563, Ventolina, nacida el 27 de julio de 1922, de Da. Benita C. de O'Connor, San Patricio, Acebal, y el Reservado Campeón, al 560, Emmet's Star 2, de D. Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes. En la raza Duroc Jersey fué declarada campeón la hembra 593, Moderna 23, nacida el 4 de diciembre de 1922, de D. Enrique Signoret y Cía., La Moderna, G. Catán y Reservada Campeona la No. 595, Moderna 29, de los mismos expositores.

**Campeonatos y premios especiales—**

Campeón razas estadounidenses, jaula No. 719, un pollo Plymouth Rock, barreado, de Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes. Campeón de razas inglesas, 871, un pollo Orpington Leonado, de Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes; premio La Elena, 871, un pollo Orpington Leonado, del mismo propietario. Otro premio La Elena, 776, un pollo Rhode Island Red, de Fred Hodgson, Criadero Inglés, Rosario. Premio de la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, razas estadounidenses, macho No. 719, un pollo Plymouth Rock, de Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes. Razas inglesas, macho 871, un pollo Orpington Leonado, del mismo propietario. Razas estadounidenses, hembra 1066, una polla Rhode Island Red, del mismo propietario. Razas inglesas, hembra 1181, una polla Orpington Leonado, del mismo propietario.

Pavos, categoría 159: primero, 1348, un macho Mammouth Bronceado, de Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes; segundo, 1354, un macho Mammouth Bronceado, de doña Della L. B. de Gordon Davis, La Della, López; otro segundo, 1366, un macho Mammouth Bronceado, de Emilio S. Kuhl, La Suiza, Roldán.

Categoría 162: primero, 1385, dos hembras Mammouth Bronceado, de Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes. El premio de la Asociación Criadores de Aves, Conejos y Abejas de la Provincia de Santa Fe, correspondió al mismo campeón.

Conejos, categoría 5a.: primero, 1459, un macho Angora blanco, de Da. Esperanza Aguirre de Loza, La Esperanza, Arroyo Seco. Categoría 6a.: primero, 1463, una hembra Angora blanca, de la misma propietaria. Categoría 9a.: segundo, 1464, una hembra Angora blanca, de Ernesto T. Petit. Categoría 10: segundo, 1468, una hembra azul de Beversen, de Da. Esperanza Aguirre de Loza, La Esperanza, Arroyo Seco.

**Premios por categorías—**

Categoría 1a. — Primero, 511, Borrachín, de D. Amadeo Jolly Medrano, San Sebastián, Pérez; segundo, 513, Laurel's Champion Epochal 17, Genoud, Donovan y Lagos, Santa Catalina, Ireneo Portela; tercero, 522, Mister Bob, Hugo Bunge Guerrico, El Oratorio, Sánchez.

Categoría 2a. — Primero, 535, Sikt, Juana González de Devoto, Arroyo Dulce; segundo, 550, Místico, Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes; tercero, 536, Si-[illegible] II, Juana González de Devoto, Arroyo Dulce.

Categoría 3a. — Primero, 541, Sebastián El Hermoso IV, Amadeo Jolly Medrano, San Sebastián, Pérez; segundo, 553, Sebastián El Hermoso III, del mismo propietario; tercero, 547, Gentry, Benita C. de O'Connor, San Patricio, Acebal.

Categoría 4a. — Primero, 558, Eaton Alice 4, Pablo E. López, El Pensamiento, Monsalvo; segundo, a lote No. 555, Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes.

Categoría 19. — Segundo, 557, Moderno, Enrique Signoret y Cía., La Moderna, G. Catán.

Categoría 20.—Primero, 558, Moderno 28, Enrique Signoret y Cía., La Moderna, G. Catán.

Categoría 37.—Primero, 563, Ventolina, Benita C. de O'Connor, San Patricio, Acebal; segundo, 560, Emmet's Star 2, Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes; tercero, [illegible] del mismo propietario.

Categoría 38. — Primero, 580, Lily [illegible] Benita C. de O'Connor, San Patricio; [illegible] segundo, 575, Bouble 23, de [illegible] Olivera e hijos, Las Acacias, Olivera; tercero, 581, Tootsie 2, Juana González de Devoto, Arroyo Dulce.

Categoría 39.—Primero, 587, Sebastiana de l'Abbye, Amadeo Jolly Medrano, San Sebastián, Pérez; segundo, 584, al lote [illegible] Fermín Lejarza, Granja Nenucho, Funes; tercero, 585, Pride of [illegible] de C. C. Olivera e hijos, Las Acacias.

Categoría 40.—Primero, 592, Unitavbl [illegible] de C. C. Olivera e hijos, Las Acacias.

Categoría 5a.—Primero, 593, Moderna [illegible] de Enrique Signoret y Cía., La Moderna, G. Catán; segundo, 594, Moderna 26, del mismo propietario.

Categoría [illegible] — Primero, 595, Moderna 29, del mismo propietario.

**Premios de categoría—**

Categoría 8. B. — Primero, 93, Charmwood [illegible] P. y [illegible] Hughes, El Inca, Bonifacio; [illegible] Felarás Best Elegance [illegible] Cía. de Estancias y Propiedades, [illegible] San Jorge; tercero, 101, [illegible] de Carlos P. Boero, El Cielo, San Jorge.

Categoría 9. — Primero, 120, Boer's [illegible] de Juan B. Boero, Cabaña Aurora, San Jorge; segundo, 117, Great Auk, de P. y [illegible] Hughes, El Inca, Bonifacio.

Categoría 10.—Primero, 138, Dos Marías [illegible], Estancias Cecilio López Ltda.; Primero, 158, Euskaldrina de la Sociedad Mercantil Anón. Bienes Zubelzu Arbide, Santa Rosa, Roldán; segundo, 152, [illegible] de P. y [illegible] Hughes, El Inca, Bonifacio; tercero, 155, Victory, sucesión José Castagnino, Santa Lucía, Videla.

Categoría 11. — Primero, 170, Petacas [illegible] 2, Cía. de Estancias y Propiedades Ltda., Las Petacas, San Jorge; segundo, 177, Admiral Lad, de Federico Seeger, La Esperanza, Arrecifes; tercero, 173, Boer's Robin, de Juan B. Boero, cabaña Aurora, San Jorge.

Categoría 12. — Primero, 194, Boer's Robin, de Juan B. Boero, cabaña Aurora, San Jorge; segundo, 200, Faithful, de Federico Seeger, La Esperanza, Arrecifes; tercero, 189, Iloque Ilupaique, de P. y [illegible] Hughes, El Inca, Bonifacio.

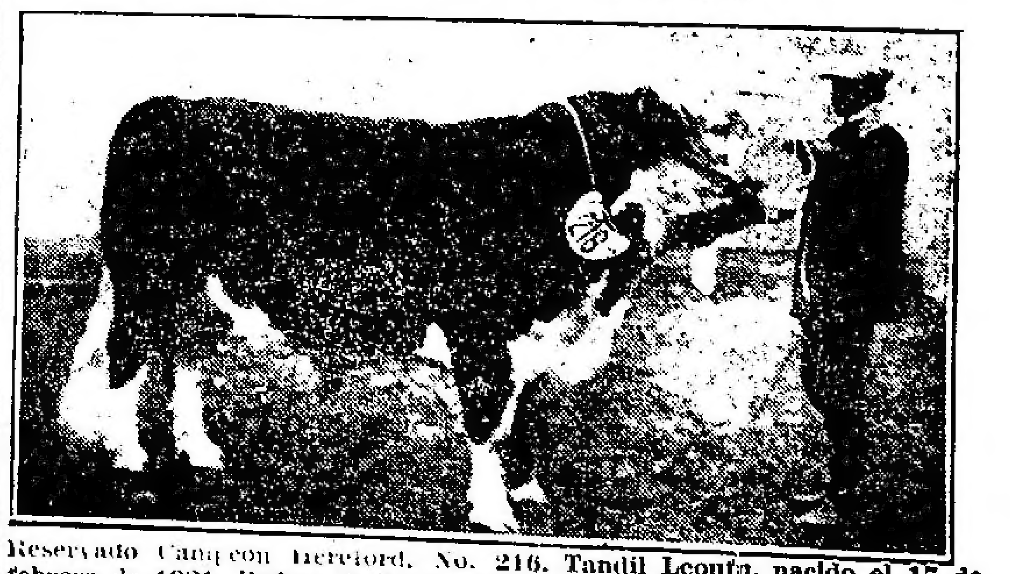
Hembras Shorthorn, categoría 83.—Primero, 320, El Dorado, Jale of Darlington, de Alberto E. Castex, El Dorado, Vedia; segundo, 322, Lady Oxford Chieftain, de Federico Seeger, La Esperanza, Arrecifes; tercero, 321, Galatea, Sdad. Bienes Zubelzu Arbide, Santa Rosa, Roldán.

Categoría 84. — Primero, 324, Miranda, de H. T. Fenwich, Los Molles, San José de la Esquina; segundo, 323, Bountiful, H. T. Fenwich, Los Molles, San José de la Esquina.

Categoría 85. — Primero, 332, Cimarrón Cass, de Federico Seeger, La Esperanza, Arrecifes; segundo, 328, Red Rose, de William Aegis, La Florida, Lobos; tercero, 329, El Dorado Nancy, de Alberto E. Castex, El Dorado, Vedia.



**Campeón Aberdeen Angus. No. 222. Arnos of Epifanía, nacido el 30 de julio de 1920. Padre: Arnos of Wester Leoche. Madre: Esponja. Exp. Federico Seeger, "La Esperanza", Arrecifes, F. C. C. A. Consig. Adolfo Bullrich y Cía.**



**Reservado Campeón Hereford. No. 216. Tandil Leofú, nacido el 17 de febrero de 1921. Padre: Quilmes Wintercott Favour. Madre: Tandil Leofú Locksly. Exp. Leonardo y Martín Pereyra Iraola, "Tandil Leofú", Iraola, F. C. S. Consig. Emilio C. Lamas y Cía.**

# DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

## BUENOS AIRES

### DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

#### Ministerio de Gobierno

**DIRECCION DE TIERRAS. — VENTA DE TIERRAS PARA ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.**

LA PLATA, agosto 12. — Por el Ministerio de Gobierno, el P. E. acordó en venta al señor Pedro Rasinoh un lote de terreno fiscal, ubicado en los bañados de la Ensenada y con una superficie de 10.000 metros cuadrados, al precio de $ 3.250 en conjunto. El comprador tendrá que instalar, en el término de un año, una fábrica de tabaco, cigarros y cigarrillos, de acuerdo con el contrato formulado con el Gobierno.

—A pedido de la Dirección de Tierras, el P. E. declaró caduca, por resolución dictada en el mismo departamento, la concesión de arrendamiento hecha al señor Arturo Francis Winslow del lote de islas que corresponde al duplicado núm. 310, de la 3a. sección de islas del río Paraná, en virtud de no haber dado cumplimiento a las cuotas de pago.

Se ordenó asimismo, a la Dirección de Tierras, tome posesión de dicho solar y practique la liquidación correspondiente, para que el señor fiscal de Estado inicie las acciones correspondientes para obtener el pago.

**CONCESION DE TIERRAS**

Por el mismo departamento se dió un decreto concediendo en ocupación precaria, al señor Agapito Grego, el solar núm. 22 de esta ciudad, compuesto de una superficie de 600 metros cuadrados, al precio de $ 6.00 por conjunto y anualidad.

—También le fué acordado en ocupación precaria, al señor José Sosa, el lote fiscal núm. 32, de esta ciudad, compuesto de 1875 metros cuadrados, al precio de 20 pesos.

**FINANZAS DE LA COMUNA DE QUILMES**

El comisionado municipal de Quilmes remitió al Ministerio el balance de esa comuna, correspondiente al mes de julio último. Entradas, pesos 84.258.50; salidas, $ 42.890.18, pasando al corriente mes un saldo de $ 37.937.19.

**SOCIEDADES JURIDICAS**

El asesor de sociedades jurídicas remitió con dictamen favorable al Ministerio de Gobierno los estatutos de la sociedad Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, del partido de Pehuajó, por lo que se dictó un decreto, por intermedio de este departamento, aprobándolos y reconociendo a la sociedad en el carácter de persona jurídica.

**PADRON DE EXTRANJEROS DE BALCARCE**

El intendente municipal de Balcarce ha hecho saber al ministro de Gobierno que, de acuerdo con la circular enviada oportunamente, la secretaría de esa comuna ha procedido a la inscripción de los extranjeros para la formación del Registro, fijándose para que concurran los días lunes, miércoles y viernes.

**REPRESENTACION DEL PARTIDO DE LEANDRO N. ALEM**

Por el departamento de Gobierno, el P. E. promulgó la ley dando representación al partido de Leandro N. Alem, remitida por la Cámara de Diputados.

**LICITACIONES OFICIALES**

Fué autorizada la Intendencia General de Suministros para adquirir, mediante licitación privada, dos caballos para la chata que distribuye los víveres a los establecimientos carcelarios de esta capital, dentro de la suma de 600 pesos.

#### Segunda exposición y venta de productos de granja

**SE REALIZARA EN LA PLATA Y FUNCIONARA DESDE EL 14 AL 31 DE OCTUBRE. — EL REGLAMENTO INTERNO.**

LA PLATA, agosto 12.— El Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Obras Públicas aprobó el reglamento interno de la Segunda Exposición y venta de productos de granja, que funcionará en La Plata desde el 14 hasta el 31 de octubre del corriente año.

En dicho reglamento se permite también la participación a los fabricantes y negociantes de maquinarias e implementos de industrias rurales, nacionales o extranjeras, a fin de que puedan exhibir todos aquellos artículos de interés para la granja, que la mecánica moderna ha perfeccionado, simplificándolos y haciéndolos aptos para el máximum de rendimiento consultando así la faz económica de la explotación.

También se consentirá la presentación de toda clase de trabajos, proyectos, etc., que aporten nuevas ideas e indicaciones útiles para el progreso de los sistemas actuales de explotación, a fin de que estos puedan ser conocidos y puestos en práctica para los interesados.

El programa para la Exposición y Venta de Productos de Granja, consta de 15 secciones, a saber: 1a. sección: productos elaborados, derivados de la leche; 2a., productos elaborados derivados de la carne; 3a., productos de la cría de aves; 4a., animales de corral; 5a., productos de la cría de abejas; 6a., productos del gusano de seda; 7a., productos destinados al consumo de animales de granja; 8a., productos de horticultura; 9a., productos de fruticultura; 10a., bebidas fermentadas; 11a., industrias de la molinería; 12a., productos de floricultura; 13a., máquinas agrícolas para granja y anexos; 14a., construcciones de granjas y anexos, planos, muestras, modelos, maquetes, fotografías, dibujos, etc.; 15a., fomento de granjas.

La Dirección de Agricultura y Ganadería, que corre con la organización de estos trabajos, ha dispuesto que el alquiler del local tendrá por precio único de $ 5 por metro cuadrado de superficie. Las mesas y estanterías se alquilarán a $ 2.50 las primeras y $ 3 las segundas. La luz especial y fuerza motriz se cobrará a razón de $ 0.18 el kilowatt. Conjuntamente con la exposición se realizará un concurso de productos de granja.

(Esta Exposición funcionará en el antiguo local de la estación ferroviaria.

#### Notas sociales

LA PLATA, agosto 12.— En la mayor intimidad, debido al luto de la novia, fué celebrado ayer el enlace de la señorita Francisca Viscay con el señor Manuel Pérez.

—Se encuentra enferma la señora Mercedes Gamboa de Doblas.

—En el mismo estado, el señor Ricardo Bauzá.

#### Policiales

**IDENTIFICACION POR MEDIO DEL SISTEMA DACTILOSCOPICO.**

LA PLATA, agosto 12.— El empleado Juan Renarte del gabinete dactiloscópico de la división de Investigaciones comprobó por cotejo de impresiones digitales, que el cadáver de N. N. hallado en jurisdicción de Rivadavia, corresponde al sujeto Silvio Sichieli, que resultó víctima de homicidio por autores ignorados.

El nombrado era hijo de Manuel y de Graselina Vázquez, nacido en Río de Janeiro, el 12 de abril de 1893, soltero y de profesión herrero.

Este sujeto usaba también el nombre de Silvio Sequeira y está prontuariado en la policía bajo el número 86666666 del gabinete "Seguridad Personal", habiendo sido procesado una vez por lesiones y otra por desacato.


**Espectáculos de La Plata**

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.


#### Edicto de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el término de cinco días a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a la señora MARIA F. I. DE ZUBILLAGA que, el Poder Ejecutivo por resolución de fecha 6 del corriente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. de la misma y 5o. de la Ley general de Expropiación, ha resuelto expropiarle una fracción de (36) treinta y seis áreas (12) doce centiáreas de tierra de su propiedad, ubicadas en la sección A. de quintas, cuartel 2o., sección 6a. del partido de La Plata, con destino a la construcción del ramal de esta capital a Avellaneda, del F.C.P. a Meridiano 5o., debiendo presentarse la interesada a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas, a tomar la participación que le corresponde en el respectivo juicio. No llenando este último requisito aplicaráse la disposición del art. 7o. de la Ley mencionada. — Oficina de Expropiaciones, agosto 9 de 1923. — A. A. Seguí, jefe. 0|53 v. 16 ag

#### De Avellaneda

**DIA DEL MAESTRO — EDUCACION DE NIÑOS ANORMALES — CURSOS ESPECIALES — ASAMBLEA DE UNA SOCIEDAD DE FOMENTO**

AVELLANEDA, agosto 12. — El Club Social de Maestros de Avellaneda, ha resuelto organizar con motivo del Día del Maestro juegos florales y con ese motivo ha solicitado la donación de premios para otorgarlos en este torneo literario, cuyas bases se publicarán en breve.

—En el local de la escuela número 1 de esta ciudad, tuvo lugar la inauguración de los cursos especiales para maestros de niños anormales. A la inauguración asistieron el inspector general de escuelas de la provincia, señor E. Santanera, el presidente del consejo escolar local, director del cuerpo médico escolar, doctor Cometto, vice director doctor Durañona, director de las escuelas de asásicos doctor Morzone, médicos escolares del distrito y las maestras inscriptas en el curso citado.

Inició la serie de discursos el señor Santanera en nombre del director general de escuelas y le siguieron en el uso de la palabra los doctores Cometto y Morzone, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Estos cursos especiales funcionarán en el local de la escuela citada y serán dictados los días miércoles y viernes de 17 a 18, iniciándose el miércoles próximo con una clase a cargo del doctor Durañona.

—Hoy a las 9 horas tuvo lugar la asamblea general ordinaria de los socios de la Sociedad de Fomento "El Progreso" de Villa Barilari, en su local social de la citada villa, presidida por el señor Gabriel R. Vidal.

#### De Ameghino

**DE REGRESO — COMITE BILLIKEN — XX DE SEPTIEMBRE**

AMEGHINO, agosto 12. — Después de una estada de seis meses en Europa, ha regresado y se encuentran en esta, el señor Tomás R. Jones y su señora esposa.

Con tal motivo, dadas las simpatías personales de que goza el señor Jones, se reunió en la estación local un numeroso grupo de amigos, quienes concurrieron a saludar a los viajeros.

—El Comité Billiken Caridad Silenciosa, constituido en este pueblo recientemente, cuenta con 153 socios infantiles, y un núcleo de caballeros en el carácter de protectores.

—La Colectividad Italiana de Socorros Mutuos Victorio Manuel Tercero, ha designado la Comisión de Fiestas para conmemorar el aniversario del 20 de septiembre.

—En las escuelas públicas números 4 y 13 se hace deficiente la enseñanza debido a que les faltan maestras de grado. Sería de desear que la Dirección designe cuanto antes el personal que llene esas vacantes.

#### De Exaltación de la Cruz

**LAS FIESTAS PATRONALES. — SUELDOS DE LOS MAESTROS.**

EXALTACION DE LA CRUZ, agosto 12.— Con motivo de las fiestas patronales que se realizarán el día 14 de septiembre próximo en este pueblo, se reunió en la Casa Municipal un grupo de vecinos, nombrándose la C. de F. que se encargará de los trabajos para las mismas. La comisión quedó constituida como sigue: presidente, Luis Lizarraga; vice 1o., Tomás Maguira; vice 2o., Rogelio Mattarollo; secretario general, Martín J. Faure; secretarios: Bernardo Laplumé y José V. Tarantino; tesorero, Aurelio Gutiérrez; pro tesorero, Bernardo Etchegoin y 20 vocales.

Dado el entusiasmo reinante, los festejos han de resultar brillantes.

—Por el atraso de los sueldos por la D. G. de Escuelas a los maestros de la localidad, estos se encuentran en una situación difícil, teniendo la mayoría que vender sus sueldos, para hacer frente a las necesidades más primordiales. Causa extrañeza la demora de la dirección, por cuanto a algunas localidades se está girando por los meses de junio y julio; adeudándoselos a los de esta los meses de mayo, junio y julio.

—Con fecha 29 de julio apareció en esta localidad el periódico "El Momento", defensor de la Unión Cívica Radical.

#### De Rivadavia

**"TRIBUNA POPULAR". — SOCIALES**

RIVADAVIA, agosto 12.— El periódico local "Tribuna Popular", que acertadamente dirige el señor Horacio M. Pestaña, ha cumplido diez años de existencia, que ha sido de contribución eficaz al progreso de esta población.

—Festejando un acontecimiento íntimo, los esposos Lapeyre-Lizaza, han reunido el jueves pasado en su residencia local, a un buen número de damas y caballeros de su amistad.

Dicha reunión dió margen a una simpática fiesta que ha dejado gratamente impresionada a la distinguida concurrencia.

#### De San Cayetano

**EL TRASLADO DE UN OFICIAL DE POLICIA**

SAN CAYETANO, agosto 12. — Por haber ordenado la jefatura de policía el traslado del oficial José Basante, se han dirigido despachos telegráficos al gobernador y al jefe de Policía por parte de la Liga Agrícola Ganadera, Club Atlético Independiente, Comité Radical, comercio y vecindario, solicitando quede sin efecto dicho traslado.

He aquí los referidos telegramas que la Liga Agrícola Ganadera, el Club Atlético Independiente, el Subcomité Radical, el comercio e industria y vecindario han dirigido al gobernador y al jefe de Policía de la provincia:

"Al excelentísimo gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo. La Plata. — La Liga Agrícola Ganadera, en representación de la casi totalidad de los productores rurales de esta zona, en conocimiento de que al oficial inspector de policía señor José M. Bazante se le ha dado nuevo destino, respetuosamente solicitamos de V. E. deje sin efecto esa medida, dado que se trata de un empleado meritorio que hace honor a la institución policial a que pertenece, y que en poco tiempo saneó completamente de malos elementos, que eran azote de esta población. Saludan a V. E. con todo respeto. — (Firmado): Emilio Chocou, presidente; Américo Magnasco, secretario".

"Al excelentísimo gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo, La Plata. — El Club Atlético Independiente, de esta localidad, en nombre de doscientos treinta asociados, solicita con todo respeto a V. E. quiera dejar sin efecto el traslado a nuevo destino del oficial inspector de policía señor José M. Bazante, funcionario correcto y que hace honor a la repartición policial, por la actividad desplegada en el desempeño de su misión, al que esta población debe señalados servicios. Será justicia. — (Firmado): Francisco Barrenechea, presidente; Fabio Canelo Derrín, secretario".

"Al excelentísimo gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo. La Plata. — En nombre del Subcomité Radical Leandro N. Alem, que presido y que constituye mayoría en este vecindario, me dirijo a V. E. quiera dejar sin efecto el traslado del oficial inspector señor José M. Bazante, que es una garantía de orden y correcto funcionario, como lo ha demostrado estando a cargo de esta subcomisaría, habiendo perseguido al elemento malcante y de mal vivir, y afirmo que el citado oficial es un digno subalterno del señor jefe de Policía. Respetuosamente saludo a V. E. — (Firmado): Lorenzo Guerci, presidente; Domingo Barrenechea, secretario".

"Al excelentísimo gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo. La Plata. — El comercio local y vecinos afincados más caracterizados, dada la importancia de los servicios prestados en ésta por el oficial inspector de policía señor José M. Bazante, se permiten pedir a V. E. deje sin efecto el traslado del mismo, por ser en ésta garantía de orden y seguridad, rogando a V. E. acceda a este acto de justicia. — (Firmado) Juan Pérez, Antonio Jou y Cía., Tomás Díez y Cía., R. Traversa y Cía., Miguel Bascuzzi (gerente del Banco de la Nación), Arturo De Leo, Julián Valtier, Durante y Aorgas, José M. Márquez, F. Amaro y Hno., Peluffo y Kalle, Miguel Ferrari, José Yúdice, Félix Guerci, Francisco Barrenechea, José B. Aguirre, Pedro C. Torres, Caya del Campo, José Astudillo, Ferrandi Hnos. y Cía., Alejandro Di Santo, José Luis Pratti, Pedro Rizzi, Agustín Rizzi, Américo Magnasco, Juan R. Presa, Domingo P. Ferrari, Antonio Guerra y Cía., Ruperto González, Fabio Canelo Perrín, Santiago Olea, Juan Guerra, José Huguet, Juan Bernardi, Miguel J. Remondegui, Abraham Beltianski, Francisco Conte, Alvarez Hnos., Eladio Meléndez, Pedro Encinas, Ignacio Larraza, Manuel Olivo, Pedro A. de la Canal, Cipriano Navarro, M. Serrano, Constantino Iriarte, Juan Fernández, Juan Bethecer, Ernesto de la Canal, José Pennini, Víctor Rodríguez, José Bottari, etc.".

#### De Patricios

**ESCOLARES — EL TIEMPO**

PATRICIOS, agosto 12. — [illegible] que la Dirección General de Escuelas ordenaría [illegible] de el [illegible] escolar en [illegible] se efectúa una [illegible] mencionada [illegible]

—Los días húmedos han facilitado los trabajos agrícolas que se encuentran bastante retardados.

— Se vería con agrado [illegible] vecindario que se [illegible] la vigilancia del pueblo [illegible]

#### De Moreno

**VALOR DE LA PROPIEDAD**

MORENO, agosto 12. — [illegible]

#### CORDOBA

**NOTICIAS DE POLICIA — EN LA UNIVERSIDAD — NOTAS POLITICAS — NOTAS SOCIALES.**

CORDOBA, agosto 12. — Asalto y robo: Manuel Lafranco denunció en la comisaría 2a. que en la calle Tablada y General Paz fué asaltado por los sujetos Félix González y N. N., despojándole de la suma de $ 70.

González fué detenido. Se instruye sumario.

Síncope fatal: A consecuencia de un síncope cardíaco, dejó de existir en su domicilio, sito en la Carbonada, el cabo de policía José María Camata. El deceso lo constató el practicante Bazán.

Otro síncope cardíaco: Dejó de existir ayer el ciudadano Adrián Basto Bozzarki, en el conventillo de la calle 12 de Octubre 51. El cadáver fué remitido a la Morgue. Constató el fallecimiento el médico de la policía doctor Vivanco.

Mordido por un perro: Mientras se encontraba jugando el menor de tres años Antonio Rivas, en la calle Tristán Narvaja casi esquina Corrientes, fué mordido en el brazo izquierdo por un perro de propiedad de Ramón Fernández. El menor fué conducido al instituto antirrábico para su curación y el perro también para su observación.

— Invitado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ayer arribó a ésta el profesor Luis Jiménez de Asúa. Ante una numerosa concurrencia de profesores y alumnos en los salones de grados de nuestra universidad, el profesor Asúa disertó brillantemente sobre "Las modernas orientaciones de las escuelas penales". Este profesor dará hoy su segunda conferencia y versará sobre "El conflicto entre las modernas teorías penales y el derecho individual de libertad".

— A consecuencia de haber fallecido el señor Jovino Reartes, miembro de la comisión directiva de la 4a. sección, la presidencia ha resuelto: 1o. Designar a los señores Roberto Biannucci, Ramón Martínez y Manuel Zapata, para que concurran en la representación de la comisión directiva a la casa mortuoria y al sepelio de los restos mortales del distinguido miembro de la seccional. 2o. Pasar nota de pésame a la familia; 3o. Enviar un ramo de flores en nombre de la comisión; 4o. Designar al presidente de la sección 4a. doctor Luis Vélez para que haga uso de la palabra en la necrópolis.

Fallecimiento. Falleció en ésta la niñita de 4 años Martita Freites Viale; sus restos serán inhumados hoy en el cementerio de San Jerónimo.

Compromiso: La señorita Clotilde C. Mirella ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Agustín E. Acevedo.

— Viajeros: Para Rosario, el señor Gastón Etchegaray Palacio; para el mismo punto, el señor F. Roberto Lazo, de Jujuy, el señor Francisco L. Pérez.

**CONFERENCIAS DEL PROFESOR JIMENEZ DE ASUA — NOTICIAS SOCIALES — FOOTBALL.**

CORDOBA, agosto 12. — En los salones de la Universidad dió su segunda conferencia el profesor L. Jiménez de Asúa, disertando sobre los conflictos entre las modernas teorías penales. Fué calurosamente aplaudido. Asistió al acto gran número de profesores y alumnos. Para el martes próximo anuncia su tercera conferencia.

Falleció en esta ciudad el señor Edio Antonassi. Su muerte es sinceramente lamentada. El sepelio de sus restos efectuaráse hoy en la necrópolis de San Jerónimo.

—Con el fin de elegir autoridades para integrar la comisión directiva efectuaráse para hoy una asamblea extraordinaria a los periodistas en la biblioteca de Córdoba.

El encuentro en que se medirán Peñarol de Montevideo y Talleres de ésta, ha despertado gran expectativa.

Formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita María Sara Peralta con el señor Federico Ossetti.

#### MENDOZA

**EL ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA—HONORES AL GOBERNADOR—UN EPISODIO EXTRAVAGANTE — EL PUEBLO LO TOMA A RISA — ESTA NEVANDO EN LA CORDILLERA — INTERRUPCION FERROVIARIA.**

MENDOZA, agosto 12. — [illegible]

#### JUJUY

**EL ESTADO SANITARIO — LA GRIPE — LAS ELECCIONES DE HOY — RETIRO DE BONOS DE LA CIRCULACION — LA RECONQUISTA.**

JUJUY, agosto 12. — El estado sanitario de la ciudad [illegible] muy deficiente. A consecuencia del número de atacados de gripe en San Pedro y Ledesma, han sido clausuradas las escuelas.

—La Concentración Cívica provincial ha publicado un manifiesto [illegible] tención los de participar en las elecciones de [illegible] presidente, y los doctores Murúa y Pérez Alfredo, como secretarios.

—A raíz de la resolución del procurador de la Nación [illegible] de bonos, el gobierno ha celebrado un convenio [illegible] los [illegible] se encargará de retirar los bonos de la circulación. De esta manera se [illegible] los [illegible] las finanzas de la provincia [illegible]

—En los establecimientos de educación se ha celebrado hoy el aniversario de la Reconquista. En el colegio nacional los profesores [illegible] pronunciaron conferencias alusivas a la fecha histórica.

#### SAN LUIS

**EL PROXIMO XX DE SEPTIEMBRE**

MERCEDES, agosto 12. — Las fiestas para el 20 de septiembre [illegible] las fiestas [illegible] designa [illegible] recibida por [illegible]




LUZ COMALUMBRA

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

[illegible]

Se dan a prueba

Cía. Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 129 — Buenos Aires



**AL PUBLICO**

**MUY IMPORTANTE**

**INVERSION DE CAPITALES**

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.

LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta de 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.

LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.

EL BANCO SE OCUPA DE [illegible] por cuenta de terceros.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se cotizan diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, [illegible] Banco.

El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONSABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO y remite el importe de la renta al lugar que indique [illegible] procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

**Cifras al 31 de Junio de 1923**

| | | |
|---|---|---|
| Circulación | $ | [illegible] |
| Fondo de reserva | " | [illegible] |
| Cédulas en depósito gratuito y y Caja de Ahorros | " | [illegible] |
| Renta anual s\|la circulación | " | [illegible] |

**Banco Hipotecario Nacional**

**25 de Mayo 245 - Bs. As.**



**FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA**

**TRENES DE PASAJEROS**

Los trenes de Pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires), para:

| | | |
|---|---|---|
| Rosario | Diariamente | a las 7.45 |
| Santa Fe | Lunes, miércoles, jueves y sábados | a las 21.30 |
| San Francisco | Lunes, miércoles, jueves y sábados | a las 21.30 |
| Córdoba, Tucumán | Lunes, miércoles, jueves y sábados | a las 21.30 |
| Santiago del Estero, Catamarca | Lunes, miércoles y sábados | a las 21.30 |
| Salta, Jujuy | Lunes y sábados | a las 21.30 |
| La Quiaca | Lunes | a las 21.30 |
| San Cristóbal | Lunes y jueves | a las 21.30 |

**SERVICIO DE CARGAS**

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y

Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT, Administrador General.



**AVANTI**

SIEMPRE EL MEJOR

TOSCANO



$ 250 — $ 250

**Puente del Inca**

9 días de Paseo - Todo incluído

Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.

Soliciten pasajes e informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 753

Bs. Aires

$ 250 — $ 250


**AGENTES VIAJEROS**

— DE —

"LA EPOCA"

actualmente en gira por sus respectivas provincias:

PEDRO ALVAREZ

ALBERTO D. COHEN

HORACIO CADELAGO

FRANCISCO PENA

JUAN E. LARRANDART

SERGIO GONZALEZ CALDERON

ADOLFO SAINT ANDRE

ALEJANDRO SANABRIA VARGAS

MIGUEL ANGEL SOSA


**Desconfiad de la Grippe**

enfermedad traidora, que hace sucumbir a los mas sanos, acarrea amenudo complicaciones graves y deja siempre debilidad general

NIÑOS, ANCIANOS, ANEMICOS, PERSONAS DELICADAS

La Grippe es para vosotros particularmente peligrosa

RECURRID ENSEGUIDA A LAS

**Pastillas VALDA**

REMEDIO RESPIRABLE

*en el cual la antisepsia volatil purifica el aire que respirais, volverá vuestros Bronquios y vuestros Pulmones refractarios a la humedad, a los polvos del aire plagado de microbios, a las congestiones y al contagio*

EVITAD, COMBATID LA GRIPPE poniéndoos en la boca

**UNA PASTILLA VALDA**

por la Mañana al despertaros, por la noche al acostaros, todas las veces que salís, siempre que vuestros ocupaciones o vuestros placeres os expongan a los peligros del contagio o de la infección

*Tenedlas siempre a mano, en Casa*

*para vuestros niños, para vuestros padres, para vosotros mismos*

Procuraroslas enseguida

pero rehusad despiadadamente las Pastillas que os sean propuestas al detall por algunos centimos. Son siempre imitaciones

No estareis seguros de obtener las verdaderas PASTILLAS VALDA

Si no las comprais en CAJAS llevando el nombre

**VALDA**

*Solamente son eficaces las verdaderas*

# TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

## Del Odeón

Con el rol de protagonista en la bonita comedia de Iglesias Paz, "La conquista", hizo su reaparición con todo éxito, ayer por la tarde, la señora Camila Quiroga, que había estado alejada algunos días de la escena a causa de la dolencia — felizmente no grave — que la atacara recientemente.

En la velada volvió a reencarnar su interesante creación del papel de Manuelita en la aplaudida producción histórica dramática de Groussac "La divisa punzó", que continúa aplaudiéndose como en sus primeras representaciones.

## Concierto que se posterga

El concierto inaugural que la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal debía realizar el miércoles 15 del corriente, ha sido postergado hasta el domingo 19, por inconvenientes de último momento.

## El realismo en el teatro

"Le Soir de París" ocupándose del nuevo académico Porto-Riche recuerda su debut como autor dramático.

Era en el año 1873, el señor Porto-Riche tenía 24 años y dejaba al director del Odeón una comedia en un acto y en verso.

—¿No me haréis esperar mucho?, dijo el poeta casi en tono de súplica al director Duquesnel.

Este lo leyó en voz baja, y encontró que el trabajo era delicioso por su juventud, su franqueza y hasta por su inexperiencia, y que bajo una apariencia inofensiva se presentaba una psicología femenina muy audaz.

—Yo he querido—le dijo el joven poeta — encarar esa pasión imprevista que experimenta alguna vez hasta la mujer más honesta. Es un amor enfermizo, efecto de la nerviosidad o de cansancio. La mujer ama porque ama.

Es como una locura del corazón, un vértigo. Y "Vértigo" se titulaba ese acto en verso de Porto-Riche que fué recitado con gran éxito un mes después por los mejores actores del Odeón.

El teatro de Porto-Riche es el teatro de las mujeres enamoradas, pero él nunca se excede en sus términos. Hace algunos años, cuando se discutía el proyecto de ley para reprimir la licencia en el teatro, Porto-Riche declaró que no es a los hombres de letras a quien se debe recurrir para que cuiden de la moral en escena. Y tal vez a ésta, su cualidad de no traspasar los límites del realismo en el teatro, es a lo que él debe su reciente inmortalidad.

## "Conservate en el rincón"

Este es el sainete, en 1 acto y 2 cuadros, original de Antonio Botta y A. de Bassi, que los activos elementos de Muiño-Alippi estrenarán, en el Buenos Aires, el jueves 16 del corriente mes.

Mientras, la comedia "El ídolo roto", del doctor Aquino, sigue produciendo buenas entradas; lo mismo puede decirse de "La yunta brava", de Berrutti y De Bassi.

## "La bella addormentatta"

La función de mañana en el teatro en que actúa la prestigiosa actriz María Melato promete presentar altos relieves artísticos. En efecto, será en ella estrenada la obra de Rosso di San Secondo, "La bella adormentatta" que, además de haber sido escrita expresamente para la eximia actriz presenta la particularidad de que pertenece a un autor joven que, como Pirandello, persigue las nuevas tendencias de renovación artística del teatro italiano, y que con "La roca y los monumentos" ha alcanzado uno de sus éxitos más definitivos.

## Estreno en puerta

La pieza de Ricardo Villarán "Un hombre inmoral" que la compañía del Maipo viene ensayando con todo cuidado, será estrenada en ese escenario el martes próximo por la gente de Morganti-Gutiérrez.

## Esos buenos propósitos

Para algunos señores que conocemos de vista, de referencias y de nombre, el decir que van a dedicarse a determinada actividad teatral con "buenos propósitos", es como si dijeran que van a tratar solamente de lograr la mayor cantidad de pesos moneda nacional, con el menor y menos honesto esfuerzo posible.

No hay entre nosotros esos núcleos hermosos de verdaderos artistas y escritores, todos honestos y capaces, que, como los que forman los llamados "teatros experimentales" en Italia, se reunen con el noble fin de estimular a los autores principiantes pero sin la menor idea de lucro inmediato y suculento. Esos núcleos de hombres jóvenes, e inteligentes y cultos constituyen entre los más capacitados la "comisión de lectura" que tiene un concepto muy elevado de su cometido. Todos los componentes de esa comisión saben leer bien, es decir, entender, interpretar lo que el más audaz o innovador de los jóvenes autores pudiera haber escrito para el teatro.

Hay en esos directores artísticos una gran altura de miras. Se acepta cualquier tendencia en las obras. Se estimulan los rasgos de audacia, siempre, es claro, que sea una audacia artística y bella. No se ponen trabas a los autores nuevos y con talento, por medio a que vayan a destronar a los "consagrados". En fin, que esos jóvenes de los "teatros experimentales" de Italia son la antítesis más absoluta de los que entre nosotros se han encaramado en los puestos directivos de algunos teatros, aunque no sean "experimentales"....

¡Cuánto descaro entre estos señores de aquí. Con qué frecura afirman ir a la tarea de salvar nuestro teatro con "buenos propósitos", con excelentes propósitos.

Y luego qué desengaño al observar su labor al frente de esas explotaciones de obras malas en que convierten los teatros en que se encaraman.

Si se ven en el puesto de director artístico de una compañía, sólo admitirán, ante todo, sus propias obras, que en la mayoría de los casos serán malas, pésimas obras. Luego al leer los de los autores que revelen en los suyos algún talento, las rechazarán terminante, definitivamente para no llegar a verse eclipsados por los aptos que quieren abrirse paso.

Y luego, debe citarse la guerra baja y criticable que hacen esos mismos señores, directores artísticos audaces, (sin belleza ni arte) a los autores que tienen obras en cartel al mismo tiempo que los de ellos y deben competirlos.

En tal caso acaparará el cartel diariamente la obra de esos señores de los "buenos propósitos", a la vez que los de los demás autores irán rápidamente desapareciendo de la escena.

¿Y su criterio para aceptar obras? Es admirable. Fijáos:

El autor—Sí, es una comedia en tres cuadros.

El director artístico.—¡Ah! ¡Imposible entonces. Si quiere, hágala sainete y se le podrá aceptar.

—Perfectamente, acepto.

—¿Cuántos personajes tiene?

—Seis.

—¿Pero usted es un novel? ¿Seis personajes en un sainete? ¿Adónde se ha visto? Debe agregarle otros seis por lo menos.

—Perfectamente. Lo haré.

—¿En qué cuadro ha puesto el cabaret?

—En ninguno. Mi pieza está defendida con los diálogos. No necesita cabaret.

—¡Con los diálogos! ¿Usted es un iluso? Piensa que pueden interesar más sus diálogos que un buen cabaret? No embrome, viejo. Incluya un cabaret en el segundo cuadro y así quedará bien.

—Y bueno, si a usted le parece que gustará así.

—Pero claro! ¿Y cómo era que terminaba?

—Con la reconciliación de los esposos.

—Qué barbaridad, che. En esa forma no hay caso. Mire, llévesela, corríjala en la forma que le he indicado y cámbiele el final, haciendo que el amante al salir del cabaret se encontró con el marido de la mujer y lo mata. Esa es la forma más natural en que pueda terminarse su sainete. Hágame caso, che. Arréglelo en esa forma y después venga a verme que nos hemos de arreglar.

—Perfectamente, lo haré. Hasta la vista.

Y a esto se reduce la misión de algunos directores artísticos de "buenos propósitos", que "jamás" tuvieron la más sensata idea de lo que es honestidad artística o de cualquier clase, y que, a despecho de su enorme vulgaridad adoptan a menudo poses de genios y aptitudes de personas inteligentes.

En esas manos—¿o pies?—el progreso y el mejoramiento de nuestro teatro será siempre un mito.

Donde no hay altura de miras y talento y cultura, nada bueno harán los "buenos propósitos".

Excepto el llenar las arcas siempre hambrientas de esos cuatro audaces que todo el mundo señala con el índice por no poderlos ajusticiar con el pie...


# ESPECTACULOS PUBLICOS

### TEATROS

**COLON** — Empresa Walter Mocchi y Compañía.—Conciertos de la Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Ricardo Strauss. —Hoy, a las 16: gran matinée popular. Director Ricardo Strauss, Sexta Sinfonía (La Pastoral), Leonora Obertura No. 3, Beethoven; Don Quijote, Strauss; El buque fantasma, obertura; Marcha fúnebre "El ocaso de los Dioses"; Obertura de "Tannhauser, Wagner.

**CERVANTES**—Compañía dramática española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 21.15: El Pavo Real.

**NUEVO** — Corrientes 1528. —Compañía dramática del genial actor Ermete Zacconi. — Hoy, a las [illegible]: Il Cardinale Lambertini. A las 21: Spettri.

**ODEON** — Esmeralda y Corrientes. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.15: ¡Bendita Seas!... A las 21.15: La Divisa Punzó.

**OPERA**—Compañía de revistas y operetas del Casino de París director León Volterra. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.15: la revista Banco.

**COLISEO** — Compañía italiana de operetas [illegible] 21: La Danza delle Libellule.

**ARGENTINO** — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

**SAN MARTIN** — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.—Hoy, a las 17.15: La Noche del Sábado. A las 21.15: La Dama de las Camelias.

**VICTORIA** — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: ¡Hola, con quien hablo!, El Origen del Hombre.

**POLITEAMA** — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 16: La Nemica. A las 21: Fernanda.

**LICEO** — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.[illegible]: El Mundo está Perdido. A las 21.15: La Primera Discordia, Como Las Mariposas.

**NACIONAL** — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: A mí no me hablen de Penas. A las 22: El Matrero, cantos y bailes regionales.

**BUENOS AIRES** — [illegible] 1933. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Idolo Roto. A las 22: La Yunta Brava.

**APOLO** — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las [illegible]: [illegible] A las [illegible]: El Seminarista.

**SMART** — Corrientes 1283. — Compañía nacional de [illegible] comedias y revistas [illegible] — Hoy, a las 17 y a las [illegible] A las [illegible]

y a las 23: El casamiento de Chichilo.

**MARCONI** — [illegible] 2330. — Compañía [illegible] — Hoy, a las 17.30: Manuelita Rozas. A las 21.15: La Madre del Cardenal.

**MAIPO** — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti - Gutiérrez. — Hoy, a las 18, a las 21 y 23.15: Un Marido [illegible] ¡Toque fierro le digo! a las 22.15: Un Lunar en la Rodilla.

**PORTEÑO** — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias [illegible] — Hoy, a las 18, 21 y a las 23: [illegible] A las 22: Las [illegible]

**AVENIDA** — Grandes coros populares ukranianos. Temporada de despedida. — Hoy, a las 17, concierto por los coros Ukranianos. A las 21.15, concierto de despedida.

**COMEDIA** — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.— Hoy, a las 17 y a las 22: La divina [illegible] A las [illegible] a las 21.45 y a las 23: [illegible]

**MAYO** — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española de Julio Sanjuan. —Hoy, a las 17.15: La Casa de Salud. A las 21: El Rey de la Casa. A las 23.15: La casa de Salud.

**ROYAL THEATRE** — Corrientes 829— Compañía nacional de revistas—Hoy, a las 17.15 y a las 22: Zig Zag. A las 18.15 a las 21 y a las 23.15: [illegible] de Nerón.

**BA-TA-CLAN** — [illegible] de Mayo 464.—Compañía [illegible] Pedro Gialdroni. — Hoy: Variétés, La Treta del Brasileño, La Maja Desnuda.

**TEATRO PABLO PODESTA** — Compañía argentina Puertola-Sassone. — Hoy, a las 17 y 21.45: La mala [illegible] A las 20.15: Asegure su mujer. A las 22.45: El rey del cabaret. A las 18: La mujer de Ulises.

### CIRCOS Y VARIEDADES

**CASINO** — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée infantil. A las 20.30: gran éxito de la notable compañía de variedades: Los Ocap, equilibristas; Chas-Hera, jongleus; Reckless-Harley, antipodistas y toda la compañía.

—A las 23: gran campeonato internacional de lucha greco-romana.

**CIRCO FRANK BROWN** — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15: Gran matinée. A las 21: ambos programas con todos los debuts.

**FLORIDA** — [illegible] — Hoy, gran éxito de Gardel-Razzano, Teresita Zazá y Camba. — Hoy, a las 17.30 y a las 21: Arenas movedizas.

**SOLEIL** — Hoy: Éxito de Agudiez y [illegible] — Un provinciano entre bastidores, Cómo se hace un soldado, La fragua de los héroes, sección cómica.

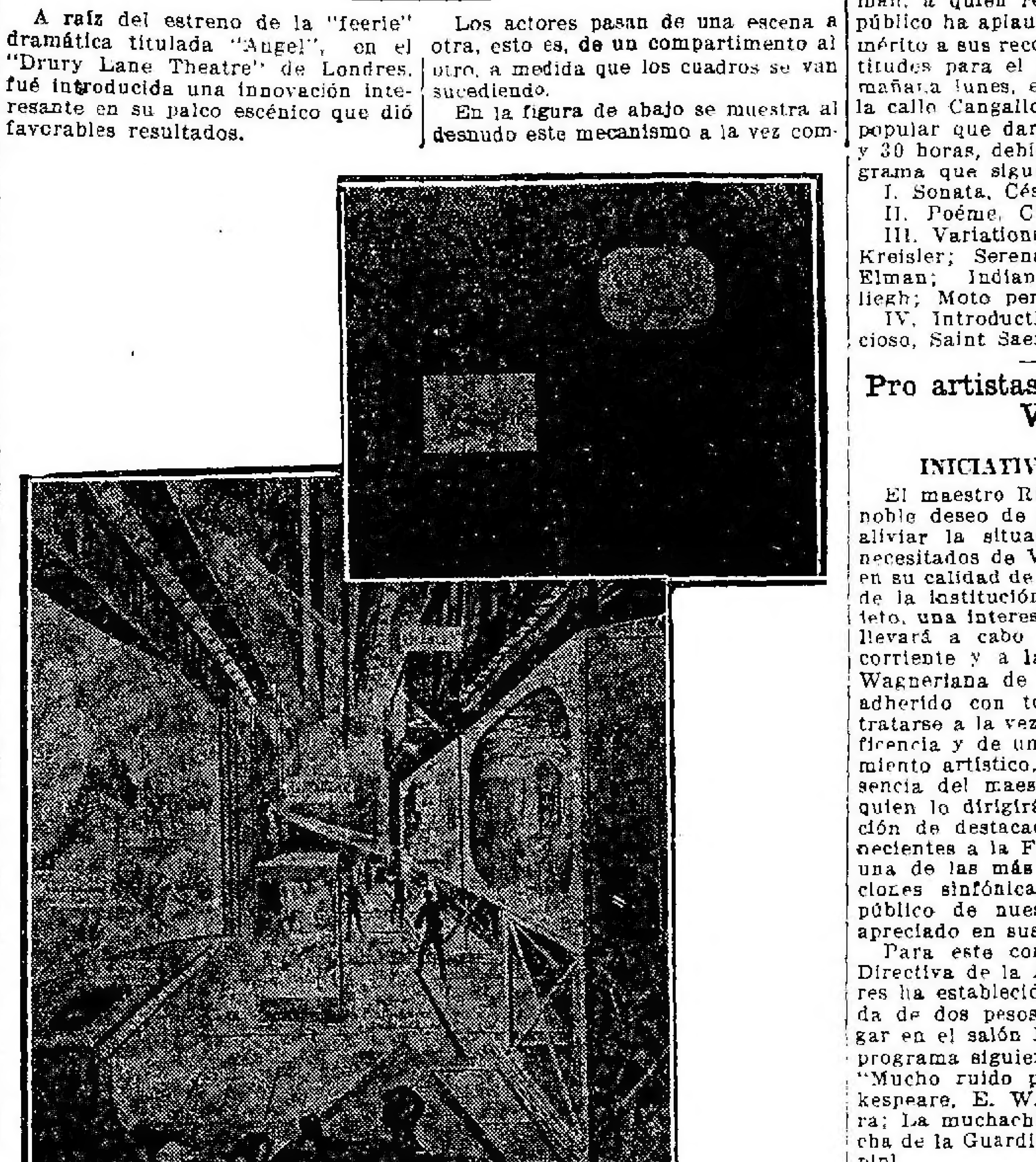
**PALAIS DE GLACE**. — Leandro Alem 850 Avenida Alvear. U. T. 3350 Juncal. — Patinaje sobre hielo: de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30, los miércoles y sábados, de 21 a 23.30.


## UNA INNOVACION EN LOS ESCENARIOS DE LONDRES

A raíz del estreno de la "feerie" dramática titulada "Angel", en el "Drury Lane Theatre" de Londres, fué introducida una innovación interesante en su palco escénico que dió favorables resultados.

Los actores pasan de una escena a otra, esto es, de un compartimento al otro, a medida que los cuadros se van sucediendo.

En la figura de abajo se muestra al desnudo este mecanismo a la vez complicado y pueril. Cada cuadro ocupa una sexta parte de la boca de la escena y mientras un cuadro es iluminado y en el se desarrolla una escena de la obra, en los otros los maquinistas, en la más completa oscuridad y vestidos de negro, y por eso invisibles a los espectadores, trabajan en los necesarios cambios, haciendo deslizar sobre carriles especiales los diferentes cuadros para colocarlos en sus debidos sitios.



Se trata de aditamento especial que se hace al escenario y que permite representar hasta 42 escenas, interrumpidas por solo dos intervalos, en el término de dos horas y media.

En estos dos grabados que acompañan a esta breve reseña se pone en evidencia el mecanismo de esta complicada innovación, el que visto así en toda su base, no presenta nada de misterioso.

Los 42 escenas de "Angel" aparecen en varias partes del escenario y a diferentes alturas como se ve en la figura de arriba. Pero de los cuadros B. y B., uno solo por vez se hace visible al espectador, y en esa forma se suceden los 42 de que consta el drama, iluminándose fuertemente y por turno con un proyector, mientras que el resto del escenario permanece completamente a obscuras.

Esta innovación escenográfica es debida a Mr. Glode, quien no ha de pasar por eso a la posteridad como genio.

De todas las "revoluciones" realizadas ultimamente en el campo de la escenografía, ésta, en honor de la verdad, nos parece debiera figurar—dice un cronista italiano—entre las más inútiles y falsas.

## Debut en el Avenida

Se ha fijado para el martes de la semana que se inicia el debuto en el Avenida de la compañía de revistas "Buenos Aires", de reciente formación, de la que es director artístico Antonio Viergol y primer actor, Miguel Lamas, el gracioso capo cómico de actuación tan lucida en la Comedia, recientemente.

## Mañana en la Comedia

El "viaje fantástico" en 4 cuadros "Las aventuras de Colón", cuyo estreno debió realizarse el viernes último en la Comedia, y que debió suspenderse a causa de haber fallecido la señora madre del actor Manuel Alcón — y no por atraso en los decorados, como erróneamente se nos hizo decir — será dado a conocer mañana lunes, en la sección de las 22, esperándose obtener la favorable sanción del público.

## Espectros

Volverá Zacconi a encarnar en la función de esta noche al inquietante Osvaldo del drama ibseniano "Los Espectros" en el que tiene oportunidad el gran artista de hacer vibrar a su auditorio como el sólo sabe hacerlo.

## Coros ukranianos

Este conjunto coral, que con tanta razón ha sido denominado orquesta sinfónica humana, terminará hoy su temporada en el Avenida, ofreciendo al efecto dos funciones, en las que renovará la impresión exquisita producida en anteriores audiciones.

Los coros iniciarán una corta jira por el interior a fin de dar a conocer al público de las provincias las manifestaciones más elevadas de su arte.

Como de costumbre, en las audiciones de hoy tomarán parte las conocidas sopranos Nina Koshetz y Monie Moshir.

## Morganti reaparece

El aplaudido primer actor del Maipo que se diera estos dos últimos días el placer de permanecer en agradable "relache" a causa de haber sido atacado por una dolencia más incómoda que grave, reanarecerá hoy en el escenario de sus éxitos recientes en los festejados papeles que tiene a su cargo en "Toque fierro, le digo" y en "Un lunar en la rodilla".

## Despedida

Con su trabajo de esta noche en el Florida se despide de ese escenario el excéntrico musical Camba.

En adelante seguirán defendiendo el cartel de ese teatro con el éxito acostumbrado, Gardel - Razzano y Teresita Zazá.

## En el Sarmiento

Con la favorable sanción por parte del público, que alcanzara en sus primeras funciones de su presente temporada en el Sarmiento, la compañía Cobeña-Oliver continúa ocupando ese escenario.

En la velada de hoy volverá a representarse la interesante producción de Rusiñol "La madre" en la que la señora Cobeña tanta animación da a su rol de protagonista.

## Excelsior

La compañía que dirige Félix Blanco actúa con todo acierto en el popular teatro del barrio del Abasto, desplegando toda clase de actividades. Respondiendo, pues, a ese tren de trabajo que se han impuesto, estrenarán próximamente dos piezas "El diario de hoy" de Traverso y Jovés y "La revista de París" de Carlos Romeu.

## "Almas solitarias"

El intenso y reconcentrado personaje central de este drama de Hauptmann ha dado anoche, al ser encarnado por el arte insuperable de Zacconi, oportunidad a toda la nutrida concurrencia que hizo acto de presencia en la sala del Nuevo, para ver en toda su humanidad el extraño Juan Volkerat, cuya psicología, tan fría como complicada, encuentra en el gran artista su intérprete inimitable.

El público siguió con vivo interés los cuatro actos desolados en su exterioridad escénica, pero llenos de intensa dramaticidad, y al final, así como en cada bajada de telón, aplaudió ruidosamente al vigoroso Zacconi, que sin duda alguna hace toda una creación en la bella obra de Hauptmann.

## En el Politeama

Un viejo melodrama de Dumas (hijo), que no conocíamos ni cuyo nombre recordábamos, fué puesto anoche en escena por la compañía Melato, ante una sala concurridísima.

Y a fe que hubiéramos deseado escuchar anteanoche, en la representación de "La città morta", de D'Annunzio, los aplausos tan abundantes que en la representación de "Dionisia", que es la obra aludida dada en la velada de ayer, prodigó el respetable.

Aunque nos hemos hecho la suposición de que estos aplausos abundantes de anoche le fueron exclusivamente para los intérpretes que, por cierto, los merecieron, y muy especialmente la señorita Melato, que hizo la protagonista de la vieja producción con ese sentido tan exacto de la medida que sólo ella posee.

Para esta noche, se anuncia "Fernanda", de Sardou.


TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T.3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
[illegible] 551 . Consultas: de 14 a 16


## Un concierto popular

El distinguido violinista Fashman, a quien recientemente nuestro público ha aplaudido ampliamente en mérito a sus reconocidas positivas aptitudes para el difícil arte, ofrecerá mañana lunes, en el salón teatro de la calle Cangallo, un único concierto popular que dará comienzo a las 21 y 30 horas, debiendo ejecutar el programa que sigue:

I. Sonata, César Franck.

II. Poéme, Chausson.

III. Variations de Corelli, Tartini-Kreisler; Serenade, Rachmaninoff-Elman; Indian Snake Dance, Burliegh; Moto perpetuo, Ries.

IV. Introductión et rondo capriccioso, Saint Saens.

## Pro artistas necesitados de Viena

### INICIATIVA PLAUSIBLE

El maestro Ricardo Strauss, en su noble deseo de contribuir en algo a aliviar la situación de los artistas necesitados de Viena, ha organizado, en su calidad de fundador y dirigente de la institución creada a dicho objeto, una interesante audición que se llevará a cabo el miércoles 15 del corriente y a la cual la Asociación Wagneriana de Buenos Aires se ha adherido con todo entusiasmo, por tratarse a la vez de un acto de beneficencia y de un verdadero acontecimiento artístico, honrado por la presencia del maestro Ricardo Strauss quien lo dirigirá, y por la intervención de destacados elementos pertenecientes a la Filarmónica de Viena, una de las más importantes instituciones sinfónicas mundiales que el público de nuestra capital ya ha apreciado en sus altos méritos.

Para este concierto, la Comisión Directiva de la A. W. de Buenos Aires ha establecido la cuota de entrada de dos pesos, debiendo tener lugar en el salón La Argentina, con el programa siguiente:

"Mucho ruido para nada", de Shakespeare, E. W. Korngold: Overtura; La muchacha en la alcoba; Marcha de la Guardia; Intermezzo; Hompipl.

Suite de "El burgués gentilhombre", Strauss; Overtura; Entrada de Jourdan; Conversación musical; Minué; El maestro de esgrima; Danza del sastre; Final del primer acto; Minué de Lully; Entrada de Cleonte; Intermezzo; La cena; Courante; Preludio (a la Siciliana); Melodrama; Ceremonia turca; Final del tercer acto; Madrigal.

# Cinematografía

## Por el mundo de la pantalla

**EL PROGRAMA AJURIA PRESENTO "EL LIRIO DORADO". UN NUEVO EXITO DE MAE MURRAY. — "SALOME" EN EL CINE. — REED HOWES, UN NUEVO ASTRO.**

Nuevamente el programa Ajuria ha presentado a nuestro público una producción de méritos excepcionales. "El lirio dorado" que se estrenó ayer en los cines Empire, Callao y Gaumont, reune todas las cualidades que deben distinguir a las grandes obras de la escena: una brillante interpretación, una presentación suntuosa y un asunto conmovedor, cuya acción fácil y viva deja en el ánimo una impresión imborrable. En medio de la vanalidad de ciertos "dramas sociales" y de los eternos films de aventuras, la intriga humana y apasionada de esta película resalta con singular relieve. Los caracteres y los sentimientos, dos cosas que en la pantalla quedan relegados casi siempre a un termino secundario, ocupan en "El lirio dorado" el lugar prominente que siempre debió corresponderles. Asistimos en ella a la tragedia singular de una mujer pura y sensible que oculta un alma recta bajo las apariencias de un cuerpo de muñeca y de un rostro de labios pintados.

Mae Murray ha definido admirablemente este carácter, compenetrándose profundamente con el rol de Lillian Drake. Su belleza, que tiene algo de infantil y de picaresco, que es una mezcla extraña de incitación y de pureza, ha contribuído en gran parte a su nuevo triunfo, que es indudablemente el más meritorio de su feliz carrera. Por lo demás, no es extraño que haya puesto en este papel toda su alma. Ella fué bailarina como Lillian Drake, y acaso no sea esta la única analogía que une al personaje y al intérprete. Al sentimiento, a la pasión, a la delicadeza sin afectación que Mae Murray ha puesto en Lillian Drake hay que añadir algunas danzas originales en las que pone a prueba esa personalidad que hizo de ella en sus épocas de bailarina, el ídolo de Nueva York. Las "toilettes" que viste y que son numerosas, tienen también con el encanto de su elegancia desenvuelta, el atractivo de la novedad, que sin duda sabrán apreciar nuestros lectores.

Con Mae Murray ha contribuído a realzar, si fuera posible, los méritos de este film, Charles Gerard, Lowell Sherman y Jason Robards. Nuestro público que la ha visto actuar en producciones como "El gran galeoto" y "Allá en el Este", puede tener la convicción de que han puesto todo lo mejor que había en ellos, comprendiendo sin duda que con el esfuerzo y el entusiasmo de todos, y con la perfecta armonía del conjunto, se conseguiría hacer de "El lirio dorado" una verdadera obra maestra.

Robert Leonard ha demostrado su habilidad, su experiencia, sus grandes conocimientos de los recursos de la escena y por sobre todo eso un gusto seguro y educado. El escenario de Clara Beranger, una de las más famosas escritoras del género, es insuperable. Ha conducido la acción con rara maestría, aprovechando todas las incidencias del asunto para ofrecernos detalles persuasivos que contribuyen de modo eficaz a subrayar las situaciones, definir el ambiente y hacer resaltar los caracteres.

El programa Ajuria ha obtenido así otro triunfo inolvidable que se añadirá a esa larga serie de éxitos iniciada con "Macho y hembra", "Detrás de la puerta" y otras grandes producciones que recordaremos siempre.

El programa Rialto, de la misma empresa, nos dió a conocer en los cines antes mencionados, otra producción, que si no puede compararse con "El lirio dorado", está muy por encima de todas las películas comunes y aun de muchas presentadas aquí como extraordinarias. Nos referimos a la adaptación de "Salomé" que con la cooperación de Diana Allen y un grupo de grandes artistas, ha realizado Malcolm Strauss, un profesional de gran experiencia artística, que se ha abierto paso rápidamente entre el reducido grupo de los grandes directores.

"Salomé" es una producción suntuosa, realizada con absoluta fidelidad histórica y brillantemente interpretada. El memorable episodio de la bella y trágica hija de Herodías ha encontrado en el film una vida nueva y apasionada.

Reed Howes, que como Richard Talmadge se está abriendo camino rápidamente entre la pléyade de actores que siguen la escuela de Fairbanks, es el principal intérprete de "El héroe invisible" que el mismo Programa estrenará mañana. Howes no es un desconocido entre nosotros. Su interpretación de "Sin miedo y sin reproche" le conquistó ya numerosos admiradores. "El héroe invisible" es una producción en la que alternan el drama y la comedia. Howes demuestra al mismo tiempo su talento de actor y sus raras cualidades atléticas.

En el reparto figuran Dorothy Mackaill, Zena Keefe, Warren Cook y la pequeña actriz Rita Rogan.



Una interesante escena de "El lirio dorado" del programa Ajuria Especial que está obteniendo gran éxito

## Estrenos semanales de la Sociedad General

En el transcurso de la semana, la Sociedad General estrenará las siguientes producciones:

Mañana lunes: "El lobo del desierto", drama Royalty, por Tom Santschi; "La reina del bosque", 4o. episodio; "Un mensaje de ultratumba".

Martes 14: "El correo de Lyon", drama Realstar, por Roger Karl y Myrga.

Miércoles 15: "El proscripto", reprise Paramount, por Elliot Dexter; "La reina del bosque", 5o. episodio; "La senda del Yukon".

Jueves 16: "La orden de los solteros", cómica Arrow, por Eddie Lyons.

Viernes 17: "El precio de la belleza", comedia dramática Ajuria, por Kenneth Harlan, Marie Prevost y Louise Fazenda.

Sábado 18: "Un nombre manchado", drama Realstar, por Ivone Logan.

Domingo 19: "No me olvides", comedia dramática del programa Rialto, por Bessie Love y Gareth Hughes.

## Se estrena hoy "El héroe invisible"

Reed Howes, a quien conocimos hace aún poco tiempo en su primera producción, "Sin miedo y sin reproche", es el intérprete principal de "El héroe invisible" que el Programa Rialto estrenará hoy en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont y en cuyo reparto figuran también Dorothy MacKay, Seena Kefe, Warren Cooke y la pequeña actriz Rita Rogan.

Jeremías Elthworth, un anciano riquísimo, deshereda a su hijo por haberse casado con una mujer de condición inferior. Dos hijos nacieron de este matrimonio, Juan y Beatriz. Con el transcurso de los años, muerto su hijo, Jeremías decide reconciliarse con sus nietos. Beatriz vive con su abuela materna, quien se resigna a separarse de ella; pero Juan se halla trabajando en el Canadá, en el campamento de Morley, y esta situación va a ser explotada por Gawd, secretario del anciano. Gawd consigue introducir como heredero legítimo a Feel Carter, un truhán que de acuerdo con él, hace un viaje a Canadá y roba a Juan los documentos necesarios para la suplantación. Juan, entre tanto, después de haber salvado la vida a Constance Morley, emprende viaje a New York, cuando llega a conocer su extraña situación. Jeremías muere y Gawd y los suyos se proponen deshacerse de los dos herederos, secuestrando a Beatriz y preparando una emboscada a Juan. Con el apoyo de Morley y su hija, Juan hace capturar a los criminales y salva a su hermana, casándose con Constance después de haber entrado en posesión de la fortuna de Elthworth.


## "LA EPOCA"

### CINEMATOGRAFOS

**PALACE THEATRE** — Corrientes 757.— Hoy, a las 15.20: La que yo amé; a las 17.20: La Dama de las Camelias; a las 18.30 y 23.10: El hombre solitario.

**GRAND SPLENDID THEATRE** — Santa Fe [illegible]. — Hoy, a las 15.30: Ya que yo amé, a las 17.30: La Dama de las Camelias, a las 18.30: El hombre solitario. Noche: La que yo amé, Yo soy la mujer y El hombre solitario.

**CRISTAL PALACE** — Corrientes 1550.— Hoy: El hijo del desierto, La espada del trovador, El derecho de amar, ¡Cuidado con lo que haces!, Film Revista No. 190.

**REAL CINE** — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 18.20 y 22.25: El paraíso de los locos, Escándalo del pueblo, El desfiladero de los lobos, Sección cómica, Carlitos bombero, Agapito preocupado.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y 23.10: original concierto con la orquesta de Balalaikas y las primeras solistas del cuerpo de baile.— A las 16: El lirio dorado; a las 17.20: Llamas entre cenizas; a las 18.30: Despotismo y humildad y bailes con orquesta Balalaikas.

**SELECT** — **Suipacha No. 482.** — **Hoy: a las 16 y a las 21: Lobos de la noche; a las 17 y a las 22: Un millón de piedras** preciosas, a las 18: La dama de las camelias; a las 23: Match de box Firpo-Willard.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20: La hora de risa; a las 17.20 y 23: Match de box Firpo-Willard; a las 18.20 y 22: La Dama de las Camelias.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 991. — Hoy: Salomé, La espada del trovador, El hijo del desierto, Histerismo de conveniencia y sección cómica.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy, a las 17.30: Déjame que te explique; a las [illegible]: Comprada, pero no vendida; a las 20.45: Una cana al aire, Por la razón o por la fuerza, Déjame que te explique, Comprada, pero no vendida.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11, Mundos fantásticos, Corazón montañés, Sucesos Universal No. 15, Salomé.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, a las 15.20: Salomé, a las 17.30 y 22: El héroe invisible, a las 18.30 y 23: El lirio dorado.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30 y 20: Llamas entre cenizas; a las 18.30 y a las 22: El escándalo del pueblo.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El último encuentro, El desfiladero de los lobos, El paraíso de los locos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: El campeón del mundo, Los dos huérfanos, Despotismo y humildad, La ocasión y sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. — Hoy: La casa de divorcio, Un provinciano entre bastidores, Cuidado con lo que hace, La vuelta al mundo en 18 días, La luna del cinema, Lucido en casa de baño.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: La noche del sábado, Víctima de la tormenta, La justicia de Bafles.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 22.40: El pueblo que olvidó a Dios; a las 17.40 y 22: Castizo y venganza, a las 15.40 y 21: Escándalo del pueblo.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Jocelyn, ¡Quién fuera estrella! y otros estrenos.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: La cuna, La boleta de empeño número 710, Humbert, el siniestro, La atracción de la juventud.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1039. — Hoy: Histerismo de conveniencia, Perdida en la gran ciudad, Circunstancias que condenan.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 493. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

### EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El lujoso vapor Helios sale todas las noches (sin excepción) a las 21 horas, de la Dársena Sur para el Real de San Carlos, y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, 5 pesos.

Excursiones familiares: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real de San Carlos, con salidas de la Dársena Sur, a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, éstas dos con fotografía sellada



TODAS LAS NOCHES — TEATRO CASINO — A LAS 20 Y 30 HORAS

Gran éxito de la nueva compañía de variedades

HOY A LAS 22 Y 30 CONTINUACION DEL

GRAN MATCH DE LUCHA

Grenna

ITALIANO

— Y —

Kohler

ALEMAN

## Dorothy Gish, Douglas Mac Lean y George Fawcett en "Llamas entre cenizas"

En su Programa Splendid la New York Film Exchange anuncia como estreno para hoy domingo el de una película de factura americana, en cuyo reparto aparecen como principales intérpretes la bella e interesante actriz Dorothy Gish, el simpático galán joven Douglas Mac Lean y el no menos conocido característico George Wawcett, además de otros notables artistas que contribuyen a dar mayor realce al conjunto, como ser el célebre Eric Von Stroheim y Charles Gerard, ambos reputados "villanos" del film.

Por la calidad de los intérpretes puede conjeturarse que se trata de una producción de primera línea.

En efecto, se ha tomado como asunto el reflejo de algunas escenas que sucedieron a los últimos acontecimientos de la guerra, cuando empezó a expandirse por el mundo la ola del comunismo ruso que hizo una tentativa para sentar su planta en los Estados Unidos, la que fracasó debido al acendrado patriotismo de sus hijos más preclaros.

Es así como en el dramático episodio que el film reproduce, el fanatismo de las ideas avanzadas coloca a los amigos frente a los amigos y lleva a los hijos contra los padres dando lugar las encontradas tendencias a la sucesión de algunos cuadros de gran intensidad dramática.

La nota simpática del argumento reside en el idilio de dos jóvenes que conquistan su felicidad con empuje de héroes y que neutralizan las crudezas del drama.

## Estrenos semanales de la New York Film Exchange

En el transcurso de la semana entrante la New York Film Exchange dará a conocer las novedades siguientes:

Martes 14: "La isla sin nombre", programa Lutecia, drama, 6 actos. Por Mary Messart y Paul Amiot.

Jueves 16: "El bígamo", programa Gold, drama, 5 actos. Por Yvy Duke y Guy Newall.

"Campeón de brocha gorda", cómica Mermaid, 2 actos.

Domingo 19: "El manual del perfecto casado", programa Splendid, comedia Goldwyn, 6 actos. Por Helen Chadwick, Clara Windsor, Norman Kerry y Pat O'Malley.

"La vida en Niza", del natural, Goldwyn, un acto.

## Estrenos semanales de Max Glücksmann

La lista semanal de estrenos de la empresa Max Glücksmann es como sigue:

Miércoles: "Un millón en piedras preciosas", American Releasing, por Elinor Fair, Helen Holmes y J. P. Mac Gowan.

Jueves: "Sobre la pista de un malhechor", por Irving Cummings. "Brillantino, el torero", cómica, por Mony Banks.

Viernes: "La dama de las camelias", Metro Classic, por Ale Nazimova y Rodolfo Valentino.

Sábado: "Yo soy la mujer", Aywon, por Texas Guinan y Francis Ford.

## "Yo soy la mujer"

Texas Guinan, la intrépida amazona americana, se ha popularizado en el mundo entero por sus proezas de mujer intrépida y hábil jinete.

La mayora de sus creaciones se desarrollan en el vasto escenario de las llanuras americanas. Dentro de ese campo, forzoso le es a Texas Guinan el tener que encarnar roles de mujeres impulsivas y fuertes; y es así como hasta ahora no ha encontrado rival alguna que le supere en la interpretación de tipos del Far West.

"Yo soy la mujer", interesante película de la Aywen, tiene por asunto medular un violento drama de ese ambiente.

Texas Guinan encarna el rol de la protagonista, una brava muchacha que, enamorada de un cow boy, llega a todos los sacrificios por el hombre que quiere. El cow boy, encarnado por Francis Ford, ignora los sentimientos que ha despertado en la muchacha, y a la vez es deseado por otra mujer, de inconfesables sentimientos. Una situación equívoca hace que el cow boy deba sufrir la inculpación de un crimen, que él no ha cometido. El podría demostrar su inocencia con sólo decir donde estuvo en el momento de cometerse el asesinato. Pero esa confesión destruiría la reputación de la mala mujer; y el joven — noble y abnegado — resuelve callar, aunque tenga que cargar con la culpa del crimen. La muchacha que le ama, conoce ese secreto, pero, a su vez, no quiere comprometer a la mujer que intentó robarle su amor, — y heróica también — por salvar al galán, declara que el inculpado estuvo con ella la noche del crimen.

De este modo, aun a riesgo de sacrificar su buen nombre, salva al hombre querido y a la mujer perversa, pero obtiene en premio, el cariño y la gratitud del muchacho.

Película de situaciones de honda dramaticidad, "Yo soy la mujer", constituye una perfecta obra de ambiente americano. Innecesario parece agregar que tanto Texas Guinan como Francis Ford, realizan uno de sus mejores trabajos, realzado por una impecable manufactura fotográfica, y un evidente buen gusto en la "mise en scène".

"Yo soy la mujer" se estrenó el sábado en el Grand Splendid y Palace Theatre, de Max Glücksmann.

V. V.

## Film "La Casa de los Cuervos"

El estreno de la película nacional "La Casa de los Cuervos" que tendrá lugar en estos días coincidirá con la nueva edición de la obra, señalando así un doble suceso.

La cinta contiene una serie de interesantes detalles y especialmente en lo que se refiere a los capítulos: El incendio del zarzal, La fuga de Inesita por los tejados, La aparición trágica de Syra con su vestido de baile ensangrentado, La revolución.

Para dar una idea de la difusión que ha alcanzado el popular libro de Hugo Wast, basta añadir que en Estados Unidos se está haciendo, actualmente, una edición especial, para lectura castellana en las escuelas, que se incluirá de inmediato en el programa de estudios.

## A favor de una enferma

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de la parroquia de San Telmo, ruega a las personas caritativas quieran contribuir con su óbolo para permitir que la señora Felipa Navajas, viuda de Rico, pueda ir a España para recuperar su salud quebrantada.

Las dádivas se reciben en la administración de este diario.

N. agosto 16.

## "Guerra a la tuberculosis"

Para mañana lunes está anunciado el estreno del film científico "Guerra a la tuberculosis", emocionante película alrededor de la cual se hace una gran obra de divulgación científica.

Se ha buscado la ficción escénica para que las enseñanzas de orden científico lleguen más directamente al público. De este modo el film resulta interesante para los hombres de ciencia y para todo el mundo.

La cinta ha sido pasada en privado ante médicos especialistas y de autoridad en esta capital, obteniendo de ellos la aprobación más favorable que pudiera esperarse.

V. V.

## Colón

### CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

Gino Marinuzzi libró anoche una buena batalla y por cierto que salió airoso y consagrado tan buen director de conciertos como lo estaba como eximio director de ópera.

El programa que el eminente director italiano había combinado era interesante y ecléctico. "Le baruffe chiossote", de Sinigaglia, autor escolástico y mesurado, no deja de tener gracia y elegancia en medio de sus formas estiradas. Corelli, uno de los primitivos más inspirados y uno de los fundadores de la música instrumental, tiene en su "Concierto con órgano para la Natividad" todo el perfume poético de su ingenuidad y de los temas populares, y a pesar de que su ejecución no llegó al grado de perfección habitual en la filarmónica, por razones explicables, conquistó la aprobación del público. A continuación, el nocturno y el rondó fantástico de Pick Mangiagalli, músico joven italiano, cuya personalidad se ha destacado en los últimos años, especialmente como autor de algunos ballets y de música instrumental, interesó por la perfección de la forma, el dominio de la técnica orquestal y por su elegante espontaneidad, siendo largamente aplaudidos director y ejecutantes, quienes vencieron brillantemente las no pocas dificultades que ofrecía la complicada partitura.

La "Heroica" de Beethoven, uno de los más puros monumentos del arte musical, obra que desde 1843 la Firlarmónica ha hecho 45 veces, bajo las direcciones de Micolai, Richter, Mahler, Weingartner, etc., tuvo anoche una magnífica interpretación, que puede figurar sin ningún desmedro en tan extraordinaria serie. Marinuzzi tiene ante todo una de las condiciones esenciales: ritmo, y un ritmo preciso, definido y vigoroso. Por otra parte, una gran sensibilidad, una vasta cultura, una memoria extraordinaria que le permite dirigir sin partitura y concentrar toda su atención en la orquesta, son cualidades que unidas a su gran experiencia y voluntad lo consagran como un gran director, y el público así lo comprendió, tributándole largas y calurosas ovaciones que se repitieron al final del concierto, después de una interpretación pasional y vibrante del Preludio y la Muerte de "Isolda".

La misma orquesta, que es bien conocedora de causa, quedó admirablemente impresionada y se lo manifestó a su manera en diferentes ocasiones.

## Coliseo

Hoy en matinée se representará la graciosa opereta de Kalman "La bayadera" y por la noche subirá a escena una vez más la opereta de Lehar, "La danza delle Libellule", que llega con a de esta noche a las 137 representaciones.

## Cervantes

Con el "Pavo real", de Marquina, en la matinée y "El abanico de Lady Windermary", de Oscar Wilde, por la noche, la disciplinada compañía de doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza obtuvo nuevamente dos hermosos éxitos.

## Conciertos Huberman

Ofreció ayer tarde en el teatro Coliseo su tercera audición este famoso violinista polaco.

Todo lo que de él pudiéramos decir ya ha sido dicho y será repetir los elogios de siempre; sólo digamos que el público ovacionó por largo tiempo al gran artista y que exigió la repetición de varios números.

## Gran concierto de beneficencia dirigido por el maestro Ricardo Strauss

### TENDRA LUGAR EN LA ASOCIACION WAGNERIANA EL MIERCOLES 15

Constituirá todo un acontecimiento artístico el concierto organizado por la sociación Wagneriana de ésta en beneficio de los pobres de Viena.

Ha sido la dirección de este concierto puesta bajo la gran autoridad del maestro Ricardo Strauss, y su solo nombre puede hacer imaginar la importancia artística de esta fiesta musical que tendrá lugar en la simpática y meritoria Sociedad Wagneriana.

Bajo la dirección del célebre maestro, como decimos más arriba, actuará una orquesta de cámara que ha sido formada con la selección de algunos de los músicos de la Filarmónica de Viena, la más grande institución de música sinfónica del mundo entero.

Esta pequeña orquesta tendrá a su cargo el siguiente programa:

Suite de las escenas musicales de "Mucho ruido para nada", de Shakespeare: E. W. Korngold: Obertura, La muchacha en la alcoba, Marcha de la guardia, Intermezzo, Hornpipe.

Pequeño nocturno: Mozart.

Suite de "El burgués gentilhombre": Strauss: Overtura, Entrada de Jourdan, Conversación musical, Minué, El maestro de esgrima, Danza del sastre, Final del primer acto, Minué de Lully, Entrada de Cleonte, Intermezzo, La cena, Courante, Preludio (a la siciliana), Melodrama, Ceremonia turca, Final del tercer acto, Madrigal.


# "CASA PALMA"

Grandes Establecimientos Sudamericanos de Calzados

Corrientes 838 C. Pellegrini 78

BUENOS AIRES

Dirigir correspondencia a CORRIENTES 838

SOLICITEN CATALOGOS



$ 14.90 PRECIO UNICO



No. 151. Como este modelo
En cabritilla negra
" " marrón
" " bronceada
En gamuza negra
" " marrón

ZAPATILLAS DE LANA

En cabritilla charolada
En gum-metal negro
En gum-metal color
2.50
No. 16 al 25

En gamuza marrón o blanca
3.50
No. 16 al 25

Como este modelo


# CRONICA SOCIAL

Dió margen a una reunión social de lucidas proporciones la recepción ofrecida ayer por el Dr. Alberto Muñoz Varnaza, ministro plenipotenciario del Ecuador, celebrando el aniversario de la independencia de dicho país.

La fiesta se efectuó en el jardín de invierno del Hotel Plaza, congregándose allí numerosas personas pertenecientes a los círculos sociales y diplomáticos.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Obarrio con el doctor Federico Pinedo (hijo).

* * *

Muy animada transcurrió la fiesta infantil ofrecida ayer por el señor Eduardo Kier y señora Mercedes Moscoso a un núcleo de amistades de su hijito.

* * *

En los primeros meses del año próximo será consagrada la boda de la señorita María Lucila Llambí con el señor Jorge Valiente Noailles.

* * *

En los salones del Savoy Hotel tendrá lugar esta tarde un té danzante organizado por la sociedad "Socorros de Damas Israelitas" a beneficio de sus obras.

* * *

Será consagrado, en la mayor intimidad, el 6 del próximo mes, el enlace de la señorita María Emilia Marinelli Magnasco con el señor Arnoldo Buzzi, actuando de padrinos la señora Adela C. Magnasco de Marinelli y el señor Constantino Marinelli.

Serán testigos del acto civil, por la novia, el doctor Gerardo Meana y el señor Juan E. Castelli y, por el novio, los doctores Santiago L. Aráuz y Alfredo Buzzi.

* * *

De Alta Gracia:

A beneficio del "Dispensario Antituberculoso", se realizará, en los últimos días del mes en curso, en los salones del "Sierras Casino", un festival muy interesante, organizado por una comisión de damas, presidida por las señoras Susana Torres de Castex y Angélica P. L. de Lejarza.

* * *

La unión matrimonial de la señorita Julia Fernández Guerrico con el señor Daniel Martínez de Hoz será bendecida en el próximo mes de octubre.

* * *

En el local Alvarez 1801, tendrá lugar esta tarde, a las 15, un festival literario-musical, organizado por la sociedad Apostolado de Señoras de la parroquia de Guadalupe, a beneficio de sus obras.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Josefina Jiménez, Elena Guerrico, Brígida Siamon, Ada B. de Casperson, María Consuelo Bohigas, Cristina Siamon, Catalina Zavalla, Julia González, Teresa B. de Petillón, Amalia S. de Sierra, Matilde Giménez Correa, Sara Blousson, Manuela Lorente Solá, María Teresa Leyro, Rosa Ahumada.

* * *

El enlace de la señorita Celia María Zimmermann con el señor Emilio Roberto Oliveri será bendecido a mediados del año próximo.

* * *

Organizado por un núcleo de socios del Club de Flores tendrá lugar esta tarde un te danzante en los salones de dicho centro social.

Se concertó el enlace de la señorita María Rosa Martínez Barrera con el señor Felipe Ballesteros Peña.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, serán inhumados mañana en la necrópolis del Norte, los restos del señor Horacio F. Guerrico, caballero vastamente vinculado en nuestros círculos sociales y comerciales, donde su actuación irreprochable le granjeó muchos y sinceros afectos.

En las tristes ceremonias de sus exequias se pondrán de manifiesto los sentimientos del pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Amada Vergnand con el señor Joaquín Alhizú.

* * *

Para estrechar vínculos de amistad los abogados egresados en el año 1902 se reunirán esta noche en una comida que se efectuará en el restaurant Aue's Keller.

* * *

El señor Andrés O. Marchisio y señora Clementina Revello, festejarán mañana sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo, harán oficiar en el templo de San Agustín, a las 11, una misa en acción de gracias, recibiendo, por la tarde, el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

La comisión directiva del Club Argentino de Mujeres ha organizado, a beneficio de sus obras una función muy interesante que se realizará el 16 del corriente en el teatro Odeón.

* * *

En memoria de la señora María S. de Lettieri se rezarán misas mañana en el templo de San Cristóbal.

* * *

La boda de la señorita Isabel S. Speroni con el señor Marciano Tuculet será bendecida el miércoles próximo en la mayor intimidad.

* * *

El enlace de la señorita Gloria Lagomarsino con el señor Roberto Grau será consagrado el jueves próximo.

* * *

En casa de la novia será bendecida el próximo sábado la boda de la señorita Teresa Elena Atelli con el señor Alberto Pianciola, siendo padrinos la señora Adela A. de Antelli y el señor Eduardo Pianciola.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el señor César González y, por el novio, el señor Pedro Antelli.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el 18 del corriente, en casa de la novia, el enlace de la señorita Graciela Demaría con el doctor Emilio Ferré.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Luisa O. de Ferré y el señor Juan Claudio Demaría.

Serán testigos del acto civil los señores Claudio R. y Raúl Demaría, por parte de la novia, y por la del novio los señores Pedro Ferré y Emilio Miotti.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social la boda de la señorita Antonia Pombo con el señor Ernesto Heguichurey.

La numerosa concurrencia que asistió al sepelio de los restos de la señorita Lola Labandeyra efectuado esta mañana en el cementerio del Oeste demostró de una manera evidente el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas relaciones.

* * *

Se realizó ayer el enlace de la señorita Marcela Enriqueta Romero con el señor Eusebio San Juan.

No obstante la intimidad en que se realizó la ceremonia, ésta dió lugar a una amable reunión en casa de la novia, en la que los novios fueron muy festejados.

* * *

Celebrando su reciente jubilación en la magistratura, un núcleo de amigos del doctor Fernando Klappenbach le ofreció anoche una comida en el salón-comedor del "[illegible]".

Ofreció la demostración el doctor Virgilio Tedín Uriburu, a quien agradeció el obsequiado. Luego el doctor Hugo Novaro, recitó unos versos que en ocasión de la comida que en 1914 se ofreció al doctor Klappenbach pronunció el doctor Adolfo Casabal, y que fueron muy aplaudidos. Les siguieron en el uso de la palabra el señor Mariano Gutiérrez Casares, el presidente del club señor Alfredo Casares y el señor Enrique D. Lagos.

Fueron comensales, además de los nombrados, los caballeros:

Ernesto G. Rom, Mario de Tezanos Pinto, Josué Herrera, Alfredo Sáenz Valiente, Ernesto Casares, Horacio Stegmann, Gaspar Arecco, Francisco Ramos Mejía, David de Tezanos Pinto, Cosme Mariño (hijo), Maximiliano Aguilar, Federico Fragueiro, Wenceslao Requena, Ignacio Aguirre, Carlos M. Biedma, Carlos Luis Molina, Alberto J. Fernández Félix Luna Valdez, Luis Silveyra, César de Tezanos Pinto, Federico Marugo.

* * *

LA MODA



Este tapado souple es de marrocain "Tiflis" color tête de nègre; los bordados, que se destacan con un discreto bordado, son del mismo tono.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Rossi con el señor Hugo A. Caballero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cándida Albizú con el señor Avelino Muñoz.

* * *

La señorita Lola Moreno ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de relaciones festejando una fecha íntima.

* * *

En la basílica de San Francisco se celebrará en esta semana la festividad de San Roque, patrono de la Tercera Orden, lo que motivará que durante los tres días de la fiesta se congregue en ese templo buena parte de nuestra sociedad, perteneciente a la institución mencionada.

Han sido designadas camareras: del día 16, la señora Josefina Ancho[illegible] de Rodríguez Larreta; del 17, la señora Dámasa Zelaya de Saavedra, y del 18, la señora Elisa Peña de Uriburu.

Los sitiales para la procesión del último día serán costeados por la baronesa Segunda Roca de De Marchi della Costa, señoras Carolina Lagos de Pellegrini y María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras y señorita María Inés Nazar.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrada el 20 del corriente, a las 18 horas, la unión matrimonial de la señorita María Raquel Blanco con el ingeniero Eugenio P. Brané.

* * *

En la capilla del S. S. Redentor se dirán misas mañana, de 7 a 11, en memoria del señor Esteban Llavallol.

* * *

Enferma la señorita Julia Serantes Saavedra.

Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Lola Elizaparay de Salas Molina.

— Se halla mejor la señora María Pondal de González.

—Se encuentra enferma la señora Serafina Rossi de Ferrante.

— En vías de un completo restablecimiento el señor Enrique Larreta y Anchorena.

— Mejorado el señor Juan Antonio Massacci Millán.

— Restablecida la señorita María Antonia Rojas.

—Se encuentra enferma la señorita Carmen Gutiérrez.

* * *

Han llegado:

De Carlos Casares, el señor Juan Carlos Sintas Diehl.

—De Europa, el doctor Juan Carlos Millán Villafañe y señora.

—De Montevideo, el señor Félix Oribe.

—De San Juan, la señora María Merlo de Bustos y su hija María Agustina.

—De Tandil, el señor Juan J. Ramos Oromí.

—De Bahía Blanca, el señor Lino J. Casterás.

* * *

Han partido:

Para Río Cuarto, el señor Andrés Iturraide.

—Para A. Ledesma, el señor Manuel Larrea.

—Para Tucumán, el señor Fernando Otero.

—Para la Asunción del Paraguay, el señor Eduardo Fusorá.

—Para el mismo punto, el doctor Osvaldo Viñas y su hermana Lidia Esther.

—Para Salta, el señor Miguel Reyes.

—Para Alta Gracia, el señor Eduardo Arana y su señora María Isabel Drago.

—Para Gálvez, el señor Julio García.

## Mercado de lanas y cueros

### Operaciones registradas durante la semana

#### Situación de la plaza y precios corrientes

**Lana.** — Nada [illegible] que observar para este producto, pues el mercado no experimentó variación alguna en el curso de esta semana, habiendo persistido la calma de las anteriores.

**Segundas esquilas.** — En éstas se operó muy poco, debido a la falta de entradas y a la carencia de un buen surtido.

Por lotes superiores y supras de cruza fina y mediana fina hubo un poco de interés, quedando los precios sostenidos.

Para cruzas gruesas el mercado continúa pesado, no hay interés, su venta y muy laboriosa para las inferiores y con semillas no hay compradores.

**Lanas de los territorios.** — En lo de estas procedencias también se hizo muy poco, estimamos entre 30 a 40 mil kilos lo vendido en toda la semana.

En estos momentos no hay interés por estas lanas, así que en estos días sólo se logró la colocación de pequeños lotes de finas y cruzas finas superiores y supras del Chubut entre $ 17 y 17.50 y de Santa Cruz, cruza fina y mediana de $ 16 a 16.80.

La existencia de lana que hoy queda en el Mercado Central de Frutos oscila alrededor de un millón quinientos mil kilos.

**Pieles lanares de campo.** — **Estación.** — Para este producto el mercado estuvo esta semana un poco más entonado que en la anterior, es decir, las operaciones se desarrollaron en condiciones más favorables y con una pequeña mejora en los precios.

Débese esto, en primer término, a que las entradas diarias son sumamente reducidas y luego a que volvieron a operar varios exportadores y otros compradores para la industria.

En estos momentos hay interés por todo y todo se vende con facilidad y precios firmes.

Como siempre, la más solicitado son los lotes compuestos de mercadería superior y supra y en primer lugar los de finura, y con más consumo que desecho para la industria y con más desecho que consumo para la exportación.

Los más altos precios que se registraron estos días fueron $ [illegible] por cruza fino, [illegible] por mediano, [illegible] por grueso. Todo lo de consumo, [illegible] y desechos, a [illegible] centavos menos.

Para cortes y pelados no [illegible] que [illegible] sigue [illegible] con facilidad entre $ [illegible].

En las procedencias de los territorios y de los ríos no hubo casi nada [illegible] una partida de lana [illegible] a $ [illegible] al barrer.

**Cueros vacunos.** — En la misma satisfactorias condiciones de las semanas anteriores se desarrollaron en esta las operaciones en este producto.

Las entradas continúan siendo escasas y eso es lo que más contribuye a mantener la buena situación de la plaza, la demanda es siempre activa, las ventas se realizan con facilidad y los precios están firmes.

En estos momentos hay interés por todo y en primer término por los lotes bien [illegible], peso de invierno, de [illegible] entre 11 y 12 kilos, [illegible].

La generalidad de las ventas se hicieron estos días entre pesos 11.50 y pesos 12.50, y partidas muy superiores se colocaron entre pesos 12.70 y pesos 13 [illegible] y hasta pesos 13.30, como también las más inferiores se vendieron entre pesos 9.50 y pesos 10.50.

Para los cueros provincianos y de los territorios, la demanda se mantiene activa, colocándose fácilmente lo que entra entre pesos 12 y pesos 14.50.

Activamente también se operó en cueros de los ríos, lo que demuestra que hay señalado interés por ellos y se pagó por los de pelo de invierno desde pesos 5.30 a pesos 7.80 [illegible] por los de pelo de verano, medio peso y desecho de pesos [illegible] a pesos 4.50.

**Salados.** — El mercado queda en malas condiciones, debido a que dejaron de operar algunos compradores. En estos momentos no hay mayor demanda y las ventas se están haciendo con mucha dificultad y a precios más bajos [illegible], que [illegible] por hoy [illegible] pesos [illegible] por los [illegible].

**Cueros de becerros, nonatos y potros.** — La plaza [illegible].

**Pieles de Nutria.** — [illegible] precios nominales.

**Pieles de liebres.** — Se advierte baja de casi 10 centavos. En estos momentos sólo hay interés por las grandes de pelo de invierno, las que [illegible] entre pesos 0.50 a pesos 0.70, [illegible] de verano no hay [illegible], vendiéndose [illegible] entre pesos 0.25 y pesos 0.42 y los pichones de pesos 0.05 a pesos 0.07.

**Cerdas.** — [illegible] la semana anterior, [illegible] pesos 17.50 [illegible] se vendieron [illegible] a pesos 17.

**Plumas de avestruz.** — La exportación [illegible] sólo [illegible] pesos 2 a pesos 5.

**Cueritos.** — No hay cambio alguno que señalar [illegible].

**Cueros de cabras.** — [illegible].

**Pieles de zorro.** — [illegible] momentos se nota [illegible] los compradores operan con mucho desgano, [illegible] ofreciendo precios más bajos que en la semana pasada.


Confitería del "Aguila"

Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires

Unión Telefónica 95 y 810, Juncal

PIDAN ORCILLA CIGARETES


## Audiciones radiotelefónicas

### PROGRAMAS PARA HOY

Estación Radio Sud América —

[illegible]

Radio Cultura (Estación Palermo) —

[illegible]


CHINATO GARDA es el mejor

**Muy moderados** son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

# DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

# Enrique Tiraboschi logró cruzar a nado el Canal de la Mancha, mejorando todos los tiempos empleados hasta la fecha

## El popular nadador ítalo-argentino partió ayer tarde de la costa francesa, tocando tierra después de 16 horas

## Romeo Maciel abandonó su tentativa debido a fuertes calambres al estómago, por efecto del frío

Un despacho, tan corto como expresivo, nos anuncia, poco después de las nueve horas, que Enrique Tiraboschi, el fuerte nadador italiano, desde hace tanto tiempo radicado entre nosotros, ha cruzado el Canal de la Mancha, partiendo de la costa francesa. No hay horas en ese despacho, y mientras llega, no es difícil suponer que Tiraboschi ha establecido un record extraordinario: según toda probabilidad ha empleado menos de quince horas en la travesía del canal, es decir, ha reducido enormemente los tiempos que emplearon Webb y Burgges y el reciente de Sullivan.

Enrique Tiraboschi es una figura harto conocida entre nosotros para que intentemos una presentación; pero quizás no esté demás recordar algunos detalles de los comienzos de su vida en la Argentina, en que todo tuvo menos ayuda y estímulo.

El que escribe estas líneas recibió hace más de diez años la visita de un recio mocetón: Enrique Tiraboschi, quien, poco antes, había obtenido en aguas muertas, el record europeo de distancia y permanencia. Tenía ya en su haber dos vidas salvadas, cuando contaba pocos años de edad. Desde entonces, el que esto escribe y Tiraboschi quedaron ligados por una estrecha amistad, y juntos, planearon el primer raid en aguas argentinas: el Tigre-Buenos Aires, que se vió interrumpido en San Isidro, debido a un verdadero huracán.

Desde entonces, Tiraboschi constituyó una figura popular en el deporte argentino. A él deben referirse todos los progresos que hizo la natación entre nosotros en la última década y el surgimiento de tan formidables muchachos como Maciel, Garramendy, Candiotti, Dumas, etc.

**Los grandes raids realizados en el país tuvieron su origen en los esfuerzos de Tiraboschi y su travesía del Río de la Plata, en 1920, constituyó el punto de partida de una serie de esfuerzos que hicieron conocer a la Argentina en el mundo entero.**

Pero Tiraboschi tuvo siempre una preocupación: la travesía del Canal de la Mancha; Tiraboschi pretendía cruzar el canal a la luz del día, con el más severo control, sin que después de su éxito, si lo obtenía, pudieran surgir las dudas que acompañaron y acompañan las performances de Webb y Burgess.

Así fué que en 1921, de su propio peculio, ya que poco o nada se le ayudó, Tiraboschi intentó la travesía y fracasó. Regresó a Buenos Aires, "con el solo fin de juntar más platita", y volvió el año pasado a Europa. Sabemos que en su última tentativa llegó a menos de quinientos metros de la costa francesa, después de una lucha espantosa. Se le clasificó como el "campeón de la Mancha"; pero esto no bastaba para Tiraboschi y nuevamente en mayo partió para el Canal. Diariamente hemos venido publicando noticias de su entrenamiento, realizado simultaneamente con el del argentino Maciel, que ha debido abandonar anoche. El cambio de telegramas entre los dos fuertes nadadores, hablan con energía del propósito de Tiraboschi: rendir un tributo a su patria de adopción: la Argentina.

Los primeros proyectos de travesía del canal, hechos en Buenos Aires, y realizados sobre la información que se tenía de tentativas anteriores, debieron ser modificados después de los primeros esfuerzos de Tiraboschi. Antes de este último viaje, de que el canal podría cruzarse en once o doce horas o en más de 22, a causa de las corrientes. Nuevas comprobaciones reafirmaron esta opinión y Tiraboschi decidió echar el resto en la primera tentativa seria. Parece que ha cumplido su palabra.



Enrique Tiraboschi

Tiraboschi es fabricante de sombreros. Posee un establecimiento que produce.... lo necesario para que cada año, su dueño deslice sesenta o setenta mil francos a sus tentativas de cruzar el canal. Nos regocija así que se haya hecho acreedor del nuevo premio de 1000 libras esterlinas que si no llega a cubrir sus gastos, le reembolsarán gran parte de los que ha invertido en una empresa netamente deportiva.

Y ya que hablamos de netamente deportivo, no está demás que pongamos de relieve el espíritu sano que animó a Tiraboschi en todos sus esfuerzos en pro de la natación, por la que tiene un verdadero culto.

Hablando, hace años, del raid a realizar, antes de pensar en la travesía del Río de la Plata que, como se sabe, cumplió hace tres años, Tiraboschi se propuso efectuar el recorrido Rosario-Buenos Aires: más de trescientos kilómetros. Pero los primeros estudios dieron por resultados que las aguas de Paraná, más que corrían, se precipitaban hacia el Río de la Plata. Tiraboschi desistió de su intento debido a "que no había que luchar para avanzar". Es decir, entonces, que los propósitos de Tiraboschi eran de esfuerzo y no de la notoriedad que, sin duda, hubiera conquistado con un raid semejante.

Los telegramas recibidos, provenientes de Calais, anunciando la iniciación del raid, dan los siguientes informes: Tiraboschi se lanzó al mar, después de los preparativos propios de estas empresas, desde el Cabo Ariz Nez, lugar donde tocó tierra Burgess en 1911. Tiraboschi tenía resuelto intentar la travesía el día 17, pero como fuera invitado por Maciel para hacerlo ayer, asintió adelantando la prueba. El tiempo se mostraba favorable a las 20 horas, momentos en que se lanzó al mar.

Un público enorme presenció los preparativos del italo-argentino, cuya popularidad es inmensa en esos lugares. Tiraboschi es acompañado en las primeras horas por el nadador francés Gauthier. A bordo de la lancha va el masajista italiano Pilotta y otros asistentes y los controloreadores de la entativa; sigue el vapor "Champion".

Los despachos recibidos referentes a la travesía de Tiraboschi son los siguientes:

LONDRES, agoto 12 (U. Press) — El nadador argentino Enrique Tiraboschi ha terminado con éxito la travesía del canal de la Mancha.

LONDRES, agosto 12 (A. Havas) (Hora original 1.15 p. m.) — El nadador argentino Enrique Tiraboschi acaba de efectuar la travesía del canal de la Mancha.

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Tiraboschi tocó tierra en Dover, a las 12.15 horas, habiendo empleado 16 horas en el recorrido.

### LA TENTATIVA DE MACIEL

Romeo Maciel fracasó en su primera tentativa para cruzar el canal de la Mancha. Fuertes calambres al estómago, a consecuencia de la baja temperatura del agua, lo obligaron a retirarse después de casi cuatro horas de marcha y cuando llevaba un buen número de millas recorridas. Maciel había entrado al mar a las 12.35 de la tarde de ayer y abandonó a la 4.25. Sus compañeros, los americanos Richard y Toth tuvieron suerte varia, pues mientras el primero se vió obligado a retirarse, el segundo siguió avanzando en buenas condiciones, sin que se sepa hasta el momento en que escribimos estas líneas, cuál es su situación.

Las informaciones que llegan describen así la tentativa de Maciel, Toth y Richard:

Los tres se lanzaron al agua a las 12.35, desde la playa de Shakespeare Cliff, donde se había congregado un gran gentío. Allí se anunciaba que Tiraboschi se lanzaría al mar desde la costa francesa en esos momentos. Maciel y Tath llevaban cascos y antiojos; Richard no usó ninguno de esos artículos. El director de ruta de Maciel era su entrenador, señor Martínez Vázquez. Acompañaba a cada uno de los nadadores una lancha a motor.

Durante la primera hora de nado los tres nadadores se habían mantenido en una misma línea y progresaban favorablemente, pero después comenzaron a separarse. Maciel avanzó lentamente, empleando su propia combinación de "strokes over-arm" y "under-arm". Cuando el nadador argentino llevaba 90 minutos de nado, adoptó el "stroke" de pecho, alternando luego los dos sistemas.

Después de haberle administrado cognac al nadador argentino, éste aceleró, a contar desde ese momento, el tiempo de las brazadas.

Siendo las 15 horas, el nadador Maciel se encontraba a seis millas de Dover, en línea recta, y parecía encontrarse en buenas condiciones, no obstante tener que luchar contra la fuerte corriente y lo picado que se encontraba el mar.

A las 16.25 horas, el entrenador Vázquez hizo señales a los que tripulaban la lancha para que subieran a bordo al nadador Maciel, quien sufría fuertes calambres en el estómago.

Cuando el nadador argentino Maciel abandonó la prueba, se encontraba a 10 millas de la costa.

Momentos más tarde, también se vió obligado a abandonar la tentativa de cruzar el canal de la Mancha el nadador estadounidense Richard.

Tanto el nadador Maciel como Richards, se mostraron decepcionados, debido a circunstancias que les obligaron a abandonar la prueba.

El nadador argentino Romeo Maciel intentará nuevamente la travesía del canal de la Mancha el día 20 del corriente mes.

## Asociación Amateurs de Football

### Partidos para el miércoles próximo

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el miércoles próximo los siguientes partidos oficiales:

River Plate v. Ferro Carril Oeste.
G. y E. de La Plata, v. San Lorenzo.
Platense v. Quilmes.
Atlanta v. Barracas Central.
Racing v. Estudiantil Porteño.
Tigre v. Sportivo Almagro.
Defensores de Belgrano v. San Isidro.
Sportivo Buenos Aires v. Independiente.
Estudiantes v. Vélez Sársfield.
Argentinos del Sud v. Lanús.

## Atletismo

### TORNEO DE PREPARACION

**Campeonato del Cuarto de Hora**

A causa del mal tiempo reinante, la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos resolvió suspender las pruebas que debían disputarse hoy en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, por el torneo de preparación y el Campeonato del Cuarto de Hora.

Los mismos se realizarán en una fecha que oportunamente se dará a conocer.

## Automovilismo

### AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

**Asamblea general**

El 14 del corriente, a las 21.30, tendrá lugar la asamblea anual de esta institución, a la que han sido convocados todos sus miembros.

En ella será considerada la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la Comisión Directiva, eligiéndose un presidente, que durará dos años en su mandato; seis miembros titulares, por dos años y uno por un año; cuatro suplentes por un año y dos titulares suplente, por un año, para Revisora de Cuentas, designarán dos socios para firmar el acta respectiva.

Por tal motivo, circulan dos listas: una blanca, con los siguientes candidatos: para presidente, señor Santiago O. Motta; para titulares, señores Ricardo Costaguta, Carlos J. Saraccco, José Lázaro Costa (hijo), Luis Betinelli, Julio Fevre, José Castaño y Antonio E. Pierri; para suplentes, señores Enrique A. Casoso, Elías Romero, Ross A. White y César Bignoli; para titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, señores Guillermo Miras, Alberto Berlingieri y Américo Cerini, respectivamente. La otra lista, azul, lleva los siguientes nombres: para presidente, señor Agustín Motta; para titulares, señores Augusto Muro, Arturo C. A. Buxton, Miguel J. Grimolizzi, Roberto Berlingieri, Francisco Vignati, Antonio B. Pesce y Jorge A. Luro; para suplentes, señores Carlos Zardini, Carlos Gahan, Horacio Lacroze y doctor Carlos A. Silveyra (hijo); para titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, señores José Federico Wildermuth, Andres Beltrán y Eliseo Martinucci.

## Balón

### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATENEA

**Adquisición de un field para football y balón**

Las gestiones realizadas por el presidente de esta progresista institución, señor José Luis Porta, ante el honorable Concejo Deliberante y la Municipalidad de la Capital, llegaron a feliz éxito, contando este club, desde hace pocos días, con un field para practicar el balón y football, situado en el Parque Chacabuco; su buena ubicación permitirá la asistencia de los asociados a los partidos de práctica que tendrán lugar los sábados a la tarde.

Se constituirán teams de football, afiliándolos a alguna asociación.

**Torneo de tennis—**

En el mes de septiembre próximo este C. D. hará disputar un campeonato de lawn tennis en la cancha que posee en la plaza Matheu.

**Campeonato de ajedrez—**

Se están ultimando los trabajos pertinentes para la realización de un campeonato interno de ajedrez; la dirección que corre con ellos, está constituída por Samuel Catterberg, Eduardo J. Piaggio y Ernesto F. Ortiz.

**Próximo festival—**

El 26 del corriente este club realizará en el salón "Lago di Como" una velada danzante, la cual será amenizada por la excelente "New American Orchestre Battory Boston".

**Sesión de C. D.—**

Para tratar asuntos de vital importancia, para la buena marcha del Club, el próximo jueves, como de costumbre, realizará sesión la C. D. en el local social, Viamonte, 2418.

## Boxeo

### PUGIL CLUB

**Esta noche realizará un festival**

En el ocal del Pugil Club, calle Corrientes 2552, se realizará hoy a las 21.30 horas, un festival de boxeo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

1o. Argüello v. Puga, 4 round de 2 minutos.
2o. Provenzano v. Kajen, 6 round. de 2 minutos.
3o. Parodia de box (gallo ciego).
4o. R. Escribal v. De Marco, 5 rounds, de 2 minutos.
5o. L. Oury (profesional) v. C. Segers (aficionado), 3 rounds de 2 minutos.
6o. O. Benedetto v. P. Bouvier, 6 rounds de 2 minutos.
7o. Ramón Fernandez v. Ventura eZvallos, 10 rounds de 2 minutos.

### CLUB POLICIAL DE CULTURA FISICA

**Fué suspendido el festival de boxeo**

El festival de boxeo que debió realizarse anoche en el local del Club Policial de Cultura Física, fué suspendido a causa del mal tiempo reinante.

Este festival se realizará el martes próximo, a las 21 horas, con el mismo programa.

## Colombofila

### CENTRO LA PALOMA MENSAJERA

**El concurso de Bahía Blanca**

Conforme lo anunciamos, tuvo lugar el concurso de viajeras organizado por esta Institución, a fin de disputar la copa donada por este diario. El recorrido total fué de 579 kilómetros y los resultados obtenidos los siguientes:

1o., palomar La Sarita, del doctor G. Dillon; 2o., 19o. y 30., palomar Igbutu, del señor J. A. Berisso; 3o., 4o., 8o., 13o., 14o. y 18o., palomar Progreso, del señor A. Poretti; 6o. y 11o., palomar Charrúa, del señor J. J. Herrera; 7o. y 12o., palomar Ariel, del señor O. Pincione; 9o., palomar Encarnación, del señor J. Saavedra; 10o., 15o., 16o. y 17o., palomar Bahiense, del señor J. J. Passi.

Esta Sociedad, a partir del día 15, pone a disposición de los interesados la venta de anillos que se utilizarán para pichones de esta temporada.

## Motociclismo

### BUENOS AIRES MOTO CLUB

**Programa de carreras**

La nueva Comisión Directiva de este club ha resuelto confirmar la realización de las pruebas anunciadas por la Comisión anterior y, completándolo, ha preparado el siguiente programa para la próxima temporada:

Septiembre: Concurso del menor consumo para motocicletas y motosidecars, dividido en varias categorías.

Noviembre, 3 y 4: Gran carrera ciclista internacional de las 24 horas, por equipos de dos corredores, a efectuarse en la pista de la S. A. V. A.

Enero: Campeonato motociclista para tipo libre y para todo corredor, que tendrá lugar sobre el circuito de Morón.

Febrero: Carrera ciclista internacional Rosario-Buenos Aires, en una sola etapa.

Abril: Carrera para motocicletas con sidecars, para la disputa del clásico Premio Otoño (recorrido, 200 kilómetros).

Las fechas precisas de cada prueba serán establecidas en breve y se darán a conocer lo más pronto posible, lo mismo que las diferentes reglamentaciones que están actualmente al estudio de diferentes comisiones.

Además de estas pruebas clásicas, esta C. D. hará disputar varias carreras sociales y otras libres, como ser: la Copa Record de la Hora, para ciclistas sin entrenador; el Brazal de Velocidad; una carrera "cross-country", para bicicletas, y el premio Estímulo, para excursiones a efectuarse bimestralmente.

## Remo

### CIRCULO DE TIRO BANCO DE LA NACION ARGENTINA

**Concurso anual**

Durante los días 19 y 26 del corriente mes, se disputará en el stand que la Sociedad Italiana de Tiro a Segno posee en Villa Devoto el primer concurso anual de tiro organizado por el Círculo de Tiro Banco de la Nación Argentina.

En este importante concurso regirá el reglamento general de la Confederación Nacional de Tiro.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Categoría primera: Campeón social, distancia 300 metros, reservada para socios; blanco circular de un metro, dividido en 10 zonas, arma máuser 1891; posiciones de rodilla y cuerpo a tierra; serie única de 30 tiros, 15 por posición, a dispararse sin interrupción en menos de una hora.

Categoría segunda: Patria, distancia 300 metros; blanco circular de 0.50 metros de diámetro, dividido en 10 zonas, arma máuser 1891; posición libre, serie única.

Categoría tercera: Libre para todo tirador, distancia 300 metros; blanco circular, 50 zonas; arma libre; posición libre para máuser y de pie o de rodilla para otras armas; series ilimitadas de tres tiros.

Categoría cuarta: Confederación Nacional de Tiro, reservada para socios, distancia 300 metros; blanco circular de un metro de diámetro dividido en 10 zonas; arma máuser 1891, posición de rodilla para los tiradores de las categorías A y B y cuerpo a tierra para los de la Estímulo; series de cinco tiros ilimitadas, computándose las tres mejores series.

Categoría quinta: Reservada para socios, distancia 300 metros; blanco circular de un metro de diámetro dividido en 10 zonas; arma máuser 1891, posición de rodilla y cuerpo a tierra; series de cinco tiros ilimitadas.

Categoría sexta: Estímulo, reservada para socios de esta categoría, exceptuando a los que hayan obtenido primeros o segundos premios en concursos de dos o más días en distancias mayores de 150 metros; blanco circular de un metro, diámetro visual de 0.60 metros; distancia 150 metros, arma máuser 1891, posición libre; series de cinco tiros ilimitadas.

Categoría séptima: Reservada para socios que no hayan obtenido ninguna premio en concursos de tiro, distancia 150 metros; blanco circular de un metro de diámetro, posición libre; serie única de 15 tiros.

Revólver, categoría octava: Reservada para socios; blanco circular de 0.50 metros de diámetro dividido en 10 zonas, con visual negra de 0.20 metros; arma revólver o pisiolo de cualquier sistema y calibre con mira y gión descubierto, posición de pie y brazo libre; series de seis tiros ilimitadas.

Categoría novena: Libre para todo tirador; blanco circular de 0.50 metros de diámetro dividido en 10 zonas con visual negra de 0.20 metros; arma de guerra, revólver o pistola con 1 1/2 kilogramo de escape; distancia 50 metros, posición de pie y brazo libre; series de seis tiros ilimitadas.

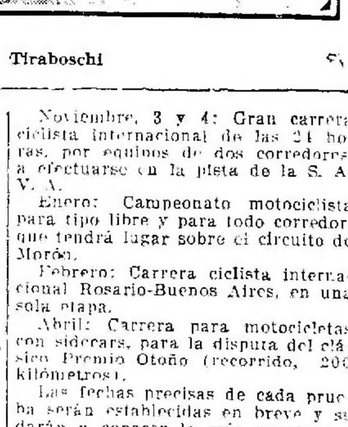
Categoría décima: Reservada para socios de la categoría Estímulo, distancia 50 metros; blanco circular americano de 0.50 metros de diámetro, visual negra de 0.20 metros; arma revólver o pistola de cualquier calibre, mira y gión descubierto, posición de pie y brazo libre; series de seis tiros ilimitadas.

Tiro de defensa: Reservada para socios, arma revólver de cualquier sistema de calibre no menor de 32, miras con gión descubierto, escape a voluntad del tirador, pero no menor de un kilogramo; blanco silueta negra, dividida en cinco zonas, posición de frente o de costado hacia el blanco; el revólver debe estar en la funda al iniciar la serie y ambas manos pendientes. Modo de tirar: a la voz de "listo" el tirador contestar "sí", a la voz de "fuego" saca el revólver y tira; a los 20 segundos se dará la voz de "alto".

Para la clasificación, se tomará en cuenta la serie mejor de un mismo tirador; en caso de empate se tomará en cuenta el menor tiempo empleado en hacer los disparos; serie única de 12 tiros.

Tiro de defensa: Principiantes, para aquellos que no hayan obtenido ningún premio en ningún concurso de tiro. Se tirará en las mismas condiciones de la categoría anterior.

El horario de tiro es el siguiente: de 8 a 11.30 y de 13.30 a 16.30 horas.



## Campeonato de lucha romana

### El encuentro de anoche

En la amplia sala del teatro Casino continuó disputandose anoche ante numerosa concurrencia el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto pendiente de la noche anterior entre Constant Le Marin, belga y Fournier, francés.

Después de la presentación de práctica de los luchadores por el speaker Mac Carthy y al llamado del juez Milo Zavattaro, hicieron su entrada en el ring Le Marin y Fournier.

Iniciado el encuentro, se notó de inmediato, dada la escuela de ambos luchadores, que sería muy interesante.



**Kohler, que luchará esta noche con Grenna**

Le Marin hace a su rival un "bras roule", del que Fournier logra zafarse. Un "coup d'Arpin" del francés no da resultado.

La concurrencia se entusiasma y aplaude a los luchadores por igual.

Fournier hace una toma de brazos que da en tierra con Le Marin, quien sale muy bien del peligro, siendo muy aplaudido.

A contar desde este momento el encuentro se torna muy movido, pues un golpe de uno es contestado por otro del contrario, parando ambos luchadores por momentos de verdadero peligro.

Una toma de cabeza de Constant da en tierra con Fournier, quien hace puente y logra levantarse debido



**Ratto el fuerte luchador argentino que se medirá con Rook Well**

a su gran fuerza. El francés hace una toma de brazos a su rival, el que se zafa en fuerza.

En todo el tiempo que duró el encuentro no se definió por lo que continuará el martes próximo a las 22.30 horas.

Hoy a las 22.30 continuará disputándose el encuentro pendiente entre Grenna, italiano y Kohler, alemán.

Después lucharán Ratto, argentino, contra Rook Well, canadiense y St. Mars, belga, contra Grunewald, alemán.

## Golf

### GOLF CLUB ARGENTINO

**Concurso suspendido**

El concurso correspondiente a la Copa San Smiles, que debía iniciarse en el día de hoy, fué suspendida para el miércoles próximo, a causa del mal tiempo.

**Ituzaingó Golf Club—**

Debido al mal tiempo reinante, la comisión directiva de este club decidió aplazar para una fecha que se fijará oportunamente, el campeonato para socios, que debía realizarse hoy en las canchas de esta institución.

## CARNET del VIAJERO

### Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES** — Arenales 691. Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL** — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL** — Perú 208. Abierto los martes y jueves, de 13 a 16.

**MUSEO MITRE** — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto: lunes, martes, miércoles y viernes, de 12 a 17; los sábados, de 8 a 12. El museo, los jueves, de 13 a 16 horas.

**MUSEO AGRICOLA** de la Sociedad Rural Argentina. — Santa Fe 2299.— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

**MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA** — Maipú Núm. 1241. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del Museo atiende todo pedido de informes relativos al mismo.

**MUSEO NAVAL**—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

**MUSEO ETNOGRAFICO** — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

**BIBLIOTECA NACIONAL**—Méjico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 13 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS**—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17; los sábados de 9.30 a 11.30 horas.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** — Charcas Núm. 1835. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23; los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23; los sábados, de 16 a 18.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA.** —Florida 801. Abierta, de 9 a 12 y de 15 a 18; los sábados, de 9 a 12.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.** — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 12.

**BIBLIOTECA DE POLICIA** — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

**JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)**—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

**JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)**—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

**CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.** Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

**MUSEO MUNICIPAL** — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.


## Compañía Unión Telefónica

# AL PUBLICO

La tramitación de las solicitudes para la colocación de aparatos telefónicos, NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.

Agosto de 1923. La Administración.

# CARRERAS DE CABALLOS

## Hipódromo Argentino

### LA REUNION DE HOY

### Marquise y Overall SALEN DE PERDEDORES

### ORDENANZA gana la Gran Polla de Potrillos

### RESULTADOS GENERALES

A pesar de la temperatura nada agradable por cierto para reuniones al aire libre, y de la lluvia caída, se llevó a cabo hoy en Palermo la reunión anunciada, en la que posiblemente la cátedra tendrá oportunidad de saborear algunos sports de proporciones.

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la misma con el premio Vadarkblar, en el que las catorce yeguas inscriptas fueron de la partida, ante el asombro de la concurrencia, pues el estado de la cancha, parecería que daría motivo a muchas deserciones.

Fué cotizada en primer término Tacna, siguiéndole en boletos apostados Alaska, Julie y Pet.

Lanzadas las yeguas en carrera, tomó la punta Brasileña, seguida por Clavada y Julie, no variando esa colocación hasta la entrada a la recta, donde Clavada pasó al frente y se vino en ganancia, conteniendo al final el avance de Campanita, que entró segunda y de Tacna que fué tercera, entrando cuarta Pet, quinta Desdeñosa y sexta Añapa; la ganadora se impuso fácil y en buen estilo.

PREMIO VADARKBLAR

Distancia 1500 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 CLAVADA 56 kilos por Courtisan e Insolación, del stud El Turf, F. Arcuri | 4260 | 2267 |
| 2 Campanita 51 R. Rodriguez | 714 | 547 |
| 3 Tacna 51, E. Orduna | 8170 | 6701 |
| 4 Pet 54, J. Canal | 4462 | 3060 |
| 5 Desdeñosa 54, R. V. Lanatti | 1309 | 1011 |
| 6 Añapa 51, E. Saavedra | 1197 | 761 |
| 0 Raquel 55, M. Lema | 1711 | 1189 |
| 0 Alaska 55, J. Garrido | 4995 | 3527 |
| 0 Frenética 55, J. R. Cabrera | 360 | 253 |
| 0 Brasileña 50, I. Leguisamo | 1402 | 903 |
| 0 Tres Belle 50, O. Morales | 890 | 590 |
| 0 Voluntaria 48 E. Tadei | 344 | 248 |
| 0 Julie 46, E. Lema | 4527 | 2735 |
| 0 Gavota 45, V. Cassaigne | 447 | 325 |
| | 34788 | 24118 |

Corrieron todas.

Dividendos: de la 1a. $ 14.70 y 5.60; de la 2a. 16.85; de la 3a. 3.20.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'34" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

El premio Botafogo, reservado a potrancas no ganadoras, fué disputado por diez de las doce inscriptas, todas con pretensiones de adueñarse de la prima asignada a la vencedora.

De todas, se destacaban Charlatana, Outrageuse, Brillantina y Marquise que venía a la carrera precedida de renombre. Fué cotizada en primer término Marquise; a ésta la seguían en boletos apostados Aceituna y Outrageuse.

Tras la espera de práctica, el starter dió la señal de largada con Aceituna en la punta, seguida por Charlatana, Brillantina y Outrageuse. Marquise venía en los últimos puestos; al entrar en la recta se hizo presente por el lado de los palos, ganando al final fácil. Callecita, en un rush, consiguió el segundo puesto. Tercera fué Aceituna, cuarta Charlatana, quina Ondina y sexta entró Outrageuse.

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 MARQUISE 55 kilos por Le Samaritain y Marquesa, del stud La Loba, S. Ruiz | 9246 | 4707 |
| 2 Callecita 55, J. Garrido | 5885 | 3606 |
| 3 Aceituna 55, M. Lema | 8883 | 5192 |
| 4 Charlatana 55, J. Bastías | 6532 | 3928 |
| 5 Ondina 55, E. Saavedra | 3323 | 2090 |
| 6 Outrageuse 55, F. Arcuri | 7759 | 5012 |
| 0 Brillantina 55, R. V. Lanatti | 1818 | 1285 |
| 0 Orangine 55, E. Orduna | 2247 | 1578 |
| 0 Alhambra 55, M. Acosta | 3650 | 2195 |
| 0 Democrática 55, R. A. Carabajal | 2182 | 1541 |
| | 51575 | 31134 |

No corrieron Verdunoise y Elisa.

Dividendos: de la 1a., $ 10.05 y 4.05; de la 2a. 4.70; de la 3a. 3.85.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'41" 1|5.

TERCERA CARRERA

Como la anterior, el premio Caricato, reservado a potrillos no ganadores, fué disputado por siete de los catorce inscriptos, desertando la mitad a causa del pésimo estado de la cancha.

Fué cotizado en primer término Cartucho, siendo éste seguido en boletos apostados por Peligro y Sforza.

Tras breve espera y en buen momento se dió la orden de largada con Pioneer en la descubierta, seguido por Overall, Sforza y Saint Goar; en la recta Overall pasó al frente con suma facilidad y cuando ya parecía destacarse se le apareó Peligro y le entabló lucha, logrando quebrarlo, pero en un esfuerzo final Overall volvió a arremeter para imponerse sobre el disco por la ventaja indispensable. Segundo fué Peligro y tercer Saint Goar. Cuarto El Manco.

PREMIO CARICATO

Distancia 1500 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 OVERALL 55 kilos, por Fisherman y Martha Link, del stud El Galope, J. Bastías | 8637 | 4282 |
| 2 Peligro 55, F. Arcuri | 18290 | 7510 |
| 3 Saint Goar 55, R. Peña | 7470 | 3290 |
| 4 El Manco 55, E. Orduna | 1162 | 930 |
| 5 Sforza 55, D. Torterolo | 14057 | 7027 |
| 6 Pioneer 55, P. S. Carabajal | 1841 | 974 |
| 0 Cartucho 55, R. Rodriguez | 18920 | 5913 |
| | 70871 | 29926 |

No corrieron: Polibio, Repórter, Destino, Polipi, Pretender, Indian Chief y El Taura.

Dividendos: del 1o. $ 14.65 y 5.55; del 2o. $ 4.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'34" 2|5.

CUARTA CARRERA

La carrera de velocidad, reservada a potrancas ganadoras de una carrera no clásica, fué disputada por cinco de las ocho inscriptas, destacándose en primer término Olla, Oca XII y Mi Pegota.

Las cotizaciones, una vez cerradas las taquillas de las ventas, arrojaron mayoría en favor de Olla, que fué cotizada favorita; la seguían en orden de boletas apostadas Valdera y Oca XII.

Ante la espectativa general, se dió la señal de largada con Valdera en la punta, seguida por Olla, Mi Pegota y Con Garbo, largando Oca XII algo retrasada. La puntera hizo suyo el premio en un canter y al final contuvo el avance de Oca XII, que, largando mal, produjo una performance notable; tercera fué Mi Pegota y cuarta Olla.

PREMIO LEPANTO

Distancia 1200 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 VALDERA 55 kilos, por Val d'Or y Bayadera, del stud Indécis, D. Torterolo | 17935 | 4407 |
| 2 Oca XII 55, S. Ruiz | 16251 | 4187 |
| 3 Mi Pegota 55, I. Leguisamo | 8492 | 3632 |
| 4 Olla 55, J. Garrido | 25885 | 7917 |
| 5 Con Garbo 55 E. Saavedra | 3249 | 1304 |
| | 74812 | 21446 |

No corrieron: Arquilé, Santa Manía y Enamorada.

Dividendos: de la 1a., $ 7.50 y 4.40; de la 2a. 4.55.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'17" 2|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el momento de correrse la Gran Polla de Potrillos y ante la expectativa general, dió comienzo al desfile de los competidores de la misma, que en número de diez tomaron parte.

Los que mejor forma tenían por su estado, eran Lobezno, Charro, Solís, Lazarillo y Roi de Tréfle, que lucían un training esmerado; cerradas las taquillas y alzadas que fueron las pizarras, se vió que el público se había decidido en sus preferencias por Charro y Lazarillo, yunta a la que cotizó en primer término; lo seguían en orden de boletos apostados, Lobezno, Ordenanza y Solís.

Ante la nerviosidad general y tras unos instantes de espera, fué dada la orden de largada con Zeus en la descubierta, siendo éste seguido por Lazarillo, Lobezno y Charro; en el codo, Charro retrogradó al sexto puesto, y en el codo, el piloto de Lobezno se dió cuenta de que su caballo se había mancado, por lo que levantó a éste pasando a los puestos de atrás. Mientras tanto, Zeus continuaba en la punta, pero en la recta se hicieron presentes Ordenanza y Roi de Tréfle, que se trabaron con el puntero en lucha para al final imponerse Ordenanza con facilidad sobre Zeus, que llegó segundo; tercero entró Roi de Tréfle; cuarto Solís; quinto fué Lazarillo y sexto Charro, que no produjo la performance que de él se esperaba.

GRAN POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1600 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 ORDENANZA 57 kilos, por Fisherman y Canoa, del stud Urunday, M. Lema | 9738 | 5669 |
| 2 Zeus 57, M. Acosta | 6673 | 3909 |
| 3 Roi de Trefle 57, J. Canal | 5199 | 2671 |
| 4 Solís 57, D. Torterolo | 8730 | 4213 |
| 5 Lazarillo 57, E. Ruiz | 37683 | 17989 |
| 6 Charro 57, R. Carabajal (con Lazarillo) | | |
| 0 Pibe 57, R. V. Lanatti | 4224 | 3309 |
| 0 Murmullo 57, R. Pelletier | 5244 | 3201 |
| 0 Lucano 57, J. di Tomasi | 6542 | 3501 |
| 0 Lobezno 57, I. Leguisamo | 12803 | 5544 |
| | 96835 | 49006 |

No corrieron: Tarn, Bajazet, Decamps, Mobarak.

Dividendos: del 1o. $ 17.90 y 5.75; del 2o. 7.46; del 3o. 9.95.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'39" 4|5.

SEXTA CARRERA

La sexta carrera, que se corrió a continuación de la Polla, logró reunir a un lote de siete de los once inscriptos, de los que se destacaban ¡Sufra!, Telilla, Condena, Dragador y Préstamo, de los que la cátedra se decidió por ¡Sufra!, al que ungió su favorito; lo seguían en boletos jugados, Dragador y Kim.

Largados que fueron los competidores, tomó la punta Condena, seguido por Dragador, ¡Sufra! y Telilla, siguiendo el lote en esa forma hasta las populares, donde ¡Sufra! pasó por el centro de la cancha para ganar con toda facilidad, conteniendo el ataque de Préstamo, que logró el segundo puesto; tercero fué Dragador y cuarto Telilla; el ganador satisfizo las ambiciones de la cátedra, ganando fácil.

Distancia 1800 metros

PREMIO BUEN OJO

| | | |
|---|---|---|
| 1 SUFRA! 47 kilos, por Let Fly y Dalrywoman, del stud As de Bastos, I. Leguisamo | 22632 | 7411 |
| 2 Préstamo 43, E. Tadei | 3769 | 1629 |
| 3 Dragador 46, V. Cassaigne | 16444 | 6172 |
| 4 Telilla 50, J. Canal | 8301 | 3288 |
| 5 Condena 49, E. Orduna | 5123 | 7018 |
| 0 Kim 55, M. Acosta | 8757 | 4299 |
| 0 Apolyao 46, J. Fernández | 1907 | 968 |
| | 86833 | 30785 |

No corrieron: Mil Mas, Pandour, Chascarrillo, Menard, Magnífico, Sangre Fuerte, Lens y Radiobo.

Dividendos: del 1o. 6.95 y 4.50; del 2o. 13.45.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'53" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PULGARIN

Distancia 1600 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 TELADI 52, por Flores y Arrow, del stud Santa Bárbara, I. Leguisamo | 14882 | 4506 |
| 2 Gran Pillete 50, M. Acosta | 13433 | 5045 |
| 3 Incaguasa 47, E. Lema | 8759 | 3463 |
| 4 Tangage 61, J. Canal | 26063 | 7663 |
| 0 Ciervo 58, P. Ferrari | 13879 | 4051 |
| 0 Sofocón 55, R. Rodríguez | 5579 | 1885 |
| 0 Zagala 49, J. Garrido | 16772 | 6190 |
| | 99465 | 32798 |

No corrieron: Pashá, Arancedo, Rosy Queen, Pitusa y Bembo.

Dividendos: del 1o. $ 12 y 6.45; del 2o. 5.95.

Ganada por 2 3|4 cuerpos.

### Lobezno se fracturó la rodilla izquierda

Este representante del stud San Francisco que hoy tomó parte en la Gran Polla de Potrillos y que tantos simpatizantes tuviera, a raíz de sus últimas performances, lo hizo con tan mala suerte, que en el transcurso de la misma se facturó la rodilla izquierda, siendo conducido en una ambulancia hasta el stud, por la gravedad de su estado.

### El clásico del próximo domingo

Resultará muy interesante este premio clásico Olavarría, que se disputará el próximo domingo en Palermo.

En dicha carrera, que será para potrancas, hará su "rentrée" La Patria, y como también serán de la partida Grúe y Juventas, no dudamos que los aficionados tendrán la oportunidad de presenciar un final sumamente reñido, por la conquista del primer puesto.

PREMIO OLAVARRIA

Distancia. 2.000 mtros

Premios: $ 15.000 a la 1.a, 2.000 a la 2.a y 1.000 a la 3.a

COMPETIDORES Y MONTAS

Grúe 57 kilos, I. Leguisamo.
La Patria 55, M. Lema.
Juventas 55, S. Ruiz.
Maneazul 55, X. X.
Matiska 55, I. de Tomassi.
Noria 55, R. Pelletier.
Little Wing 55, E. Ruiz.

| 8ª CARRERA | | |
|---|---|---|
| Premio RICO — Distancia 2500 mts. | 1º | 2 |
| 1 Mil Más 58, I. Leguisamo | | |
| 2 Desahuciado 55, R. Pelletier | IIº | 3 |
| 3 Poderosa 52, D. Torterolo | | |
| 4 Trolero 52, V. Cassaigne | IIIº | 8 |
| 5 Arancedo 52, no corrió | | |
| 6 Estampilla 51, no corrió | IVº | 1 |
| 7 Salinera, no corrió | | |
| 8 Famoso 51, J. Garrido | | |
| 9 Cíclope, no corrió | | |
| 10 Noespio, no corrió | | |
| 11 Pecarí 50, no corrió | | |

DIVIDENDOS

1º 4,65 — 2,85

2º 2,95 — 3º

### Sor Belén que termina de imponerse, se medirá el miércoles con Rosy Queen, Supremacía, Rosa Roja y Mandasaya

No hay duda que el premio Moloch, del próximo miércoles, ha de resultar una carrera muy interesante, pues hay varias yeguas con iguales probabilidades de ganar.

En esas condiciones se encuentran Sor Belén, que termina de adjudicarse una victoria en brillante estilo; Rosy Queen, que será la última vez que corra en público y que muy bien puede ganar; Supremacía, que hará su "rentrée" en óptimas condiciones y que, según su entraîneur, repetirá su performance de cuando derrotó a Poderosa, y Coronadora; Rosa Roja, que ha sido preparada convenientemente y que en todos los ejercicios a que es sometida marca los mejores tiempos, y Mandasaya, que además de recibir apreciables ventajas en el peso de las anteriormente nombradas, ha realizado grandes adelantos.

### Coronadora puede volver a imponerse en el handicap de fondo del miércoles

La hija de Mojinete, que en el clásico Juan Shaw, al derrotar a Polecesa y Black Beauty, obtuvo una hermosa victoria, será presentada el próximo miércoles en el premio ¿Quo Vadis?, donde es muy probable que obtenga un nuevo triunfo.

Coronadora, que será dirigida por el aprendiz Garrido, llevará de adversarios a Felino, a quien dispensará gran ventaja en el peso; ¡Sufra!, que hoy deba de haber sido de la partida, y Llanero, que irá también muy liviano.

### Sensitivo puede obtener su primera victoria el próximo miércoles

Este caballo, que en su última presentación en público produjo una buena performance, al haber finalizado segundo de Integral, reaparece rá el próximo miércoles en la prueba incial, donde es muy probable que obtenga su primera victoria.

Sensitivo, que ha seguido en buenas condiciones de training, en ese encuentro llevará como principales adversarios a Joan y Siempre, que en privado andan muy bien.

### Paillete puede desquitar a sus partidarios el miércoles

La hija de Perrier, que al disputar su última carrera inspiraba gran confianza a su caballeriza, debido a los notables ejercicios que venía produciendo en privado, puede abandonar la categora de perdedora el próximo miércoles, pues su estado es de primer orden y además aquella mala performance no habrá que tomarla en cuenta.

El entraîneur Rosendo Aquino cree que con un poco de suerte, Paillete obtendrá ese día su primera victoria.

### Attaché, el propio hermano de Art Nouveau, hará su debut el miércoles próximo

En la prueba de potrillos perdedores del próximo miércoles, será presentado por primera vez en público este pupilo del entraineur Bartolo Olivieri, que en todos los ejercicios a que ha sido sometido ha demostrado ser muy veloz.

El hijo de Saint Wolf y Arlette Dorgere, que cuenta con una buena corrida, tiene muchas probabilidades de obtener su primera victoria.

### Mercedina está en condiciones de obtener su segunda victoria

La hija de Gonzalo [illegible] público, ha [illegible] trabajo [illegible] su segunda victoria. [illegible] con Merodeador [illegible] son [illegible] dicha [illegible].

### Foully conserva el buen estado que se le conoce y próximamente obtendrá una nueva victoria

Después del [illegible] hijo de [illegible] última presentación [illegible] vencedor [illegible] nerse, posiblemente, el miércoles, en el premio Leteo.

El representante del stud Don Alfonso, a pesar de cargar 59 kilos, puede de [illegible] Cartaginés, con [illegible] cipales adversarios.

### A Tarn será necesario curarlo

Desfan [illegible] Verdún, había amanecido muy dolorido, pero [illegible] perfecto. Sin embargo [illegible] se notó [illegible] al veterinario [illegible] resuelto [illegible] có la conveniencia [illegible] de someterlo a [illegible].

A Tarn [illegible] le aplique [illegible].

### Trotol y Aguileño fueron floreado en 2.800 metros

Estos dos [illegible] presentación [illegible] drán una [illegible].

Trotol, con S. Ruiz, y Aguileño con [illegible] floreo 2.800 metros, con resultado excelente.

### Iniciador, el hijo de Botafogo e Inicial

Viene siendo ejercitado con regularidad este representante del stud Haras Chapadmalal [illegible] encontrará en condiciones [illegible] su debut.

Dirigido por [illegible] de una compañera de caballeriza, cubrió esta mañana 700 metros [illegible] del lado opuesto.

### Hipódromo Argentino

Miércoles 15

PREMIO CANORA

Distancia 1800 metros

| | |
|---|---|
| Siempre 55 | Poseído 55 |
| Cnel. Caleza 55 | Sensitivo 55 |
| Estero 55 | Solferino 55 |
| Terrón 55 | [illegible] 55 |
| Joan 55 | [illegible] 55 |
| Firpo 55 | [illegible] 55 |

PREMIO CABARET

Distancia 1500 metros

| | |
|---|---|
| Cacatúa 55 | Mascotita 55 |
| Aceituna 55 | Callecita 55 |
| Outrageuse 55 | Dinga 55 |
| Cháchara 55 | Elisa 55 |
| Bombita 55 | Dima 55 |
| Bakbara 55 | True Blue 55 |
| Orangine 55 | Democrática 55 |
| Paillette 55 | |

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1100 metros

| | |
|---|---|
| Attaché 55 | Polar Wing 55 |
| Sátrapa 55 | Larousse 55 |
| Repórter 55 | Le Solitaire 55 |
| Ranquilcó 55 | Cervantes 55 |
| Souci 55 | [illegible] 55 |
| Bertoldo 55 | [illegible] 55 |

PREMIO FAIR PLAY

Distancia 1500 metros

| | |
|---|---|
| [illegible] 56 | [illegible] 56 |
| El Regente [illegible] | [illegible] 50 |
| [illegible] | [illegible] 50 |
| Ranquilcó [illegible] 52 | |

PREMIO BELGRANO

Distancia 2500 metros

| | |
|---|---|
| Don Padilla [illegible] | [illegible] |
| [illegible] 62 | [illegible] |
| [illegible] 62 | [illegible] 62 |

PREMIO LETEO

Distancia 1600 metros

[illegible]

PREMIO MOLOCH

Distancia 1700 metros

[illegible]

PREMIO QUO VADIS?

Distancia 2000 metros

| | |
|---|---|
| Tarzán 57 | [illegible] 49 |
| Coronadora [illegible] | [illegible] 47 |
| Mil Más [illegible] | Llanero 47 |
| Desahuciado [illegible] | [illegible] 47 |
| Arancedo [illegible] | [illegible] |
| Trolero [illegible] | |

Programa [illegible] para la reunión a realizarse en Palermo [illegible] 19 de agosto.

[illegible]

Premio [illegible] Entrada $ 10.

[illegible]

[illegible] Entrada $ 15.

[illegible] clásica. Peso [illegible] kilos. Premio $

4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia 1800 metros. Entrada pe [illegible]

Premio Olavarría. Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1920. Peso 55 kilos; recargo de 2 kilos a la ganadora de la Polla de Potrancas. Premio $ 15.000 a la 1a., 2000 a la 2a. y 1000 a la 3a. Distancia 2000 metros. Ratificación $ [illegible] (Carrera clásica).

Premio Thalassa (1920). Para potrillos de 3 años ganadores de una carrera no clásica. Peso [illegible] kilos. Premio $ [illegible] al 2o. y [illegible]. Distancia 1000 metros. Entrada $ [illegible].

Premio Hindhope (1921). Handicap para todo caballo ganador de [illegible] $ 5000. Premio $ 5500 al 1o., [illegible] Distancia [illegible]

Premio Prigat Eros (1922). Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 5000 al 1o., 800 al 2o. y 100 [illegible] 2500 metros. Entrada $ [illegible]

[illegible] sábado 11 de [illegible]

[illegible]

[illegible]

Ratificación del premio Olavarría, el sábado 11 de agosto a las 18.30.

### El clásico Belgrano

DISTANCIA: 2.500 METROS

Premios: $ 20.000 al 1o.; 3.000 al 2o., y 1.500 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Don Padilla, 62 kilos, M. Lema.
Stayer [illegible], I. Leguisamo.
Albano, 62, D. Torterolo.

Sus ganadores hasta la fecha

1906 [illegible] por Napoleón y [illegible]

1907 [illegible]

1908 [illegible] por Gay Hermit y [illegible] Louisa, de la Petite Ecurie.

1909 Sato, por Oriental y Regina, del stud Sandiego.

1910 [illegible] por [illegible] Dalmada, de la ecurie Dollar.

[illegible] Cordon Rouge, por Gay Hermit y [illegible] del stud [illegible]

[illegible] por Napoleón y [illegible] del stud La Alban[illegible]

[illegible] por Orbit y Iris Jewell, de [illegible] Belgrano.

1904 [illegible] por Camors y Belle [illegible] del stud Charrúa.

1905 [illegible] por Orbit y Colima, de [illegible] Lagrange.

[illegible] por Orbit y Moisson, de la Petite Ecurie.

1907 [illegible] por Amianto y Mi[illegible] del stud El Jockey.

1908 Melgarejo, por Amianto y Mi[illegible] del stud El Jockey.

1909 [illegible] por Discreto y [illegible] del stud Treinta y Tres.

1910 [illegible] por Orange y L. Frenette, del señor D. Alvear.

1911 Mouchette, por Pietermaritzburg y Rivera, del stud La Guardia.

1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, de la ecurie L. Pey.

1913 Elcano, por Old Man y Enfantine, de la Petite Ecurie.

1914 [illegible] II, por Orange y Joskina, de la ecurie Lambaré.

1915 [illegible] Saltus, por Old Man y [illegible] del stud Los Rosales.

1916 Cacera, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.

1917 [illegible] por Druid y Clara, del stud La [illegible]

1918 Porteño, por Old Man y [illegible] del stud Alvear II.

1919 [illegible] por Diamond Jubilée y [illegible] del stud [illegible]

1920 [illegible] por Your Majesty y [illegible] del stud Los Rosales.

1921 [illegible] por [illegible] y La Ley, del stud El Marito.

1922 Quo Vadis?, por Moreno y [illegible] del stud Alvear.

### Hipódromo de San Martín

Miércoles 15

Premio Olla, distancia [illegible] metros: Osa Mayor 56 kilos, Naviña 58, [illegible] 55, [illegible] 53, Gentle Annie 53, Odesa II 53, [illegible] 52, [illegible] 51, Garona 49, [illegible] 49, La Nota 46.

Premio Estampilla, distancia 1500 metros: Vatarís 56, Veguero 55, [illegible] 54, Porvenir 54, [illegible] 53, [illegible] 52, Fred 52, Irónico [illegible] Locatelli 51, Longuimay 50, [illegible] Verde 50, El Indio 50, [illegible] 49, Donlevas 46.

Premio [illegible] distancia 1600 metros: [illegible] 56 kilos, Wolf 56, [illegible] 56, [illegible] 56, [illegible] 56, [illegible] 54, La Nota 54, [illegible] 54, Chidan 54, [illegible] 54, [illegible] II 54, Noratita 54, Tiberón 54, Chispita 49.

Premio Gran Señor, distancia 1600 metros: [illegible] 59 kilos, Abuelita [illegible] Lady Valle 55, Norabuena [illegible] Tifón 51, [illegible] 49, [illegible] 49, [illegible] 48, [illegible] 48, Salamero 47, [illegible] 40.

Premio Fortuna II, distancia 1400 metros: Belegrantis 57, Foguita 57, Lord [illegible] 54, [illegible] 54, Odesa II 53, Pipper Bud 52, Glicenia 51, Bochador 51, Sarsfield 51, [illegible] Fleur de Mal 49, [illegible] 48.

Premio Cyllene, distancia 2000 metros: Montgomery 55 kilos, Travieso II 52, Din 50, Porvenir 50, Pavlowa 50, Lysom 49, Ziem 49, Puno 48, [illegible] 48, [illegible] II 48, Chimborazo 48, [illegible] 48, Pescador 48, Peregrino 48.

### Hipódromo de La Plata

Programa [illegible] del corriente.

Premio [illegible] 1200 metros: Henry White 6 kilos, [illegible] 56, [illegible] 56, Salinas 56, [illegible] 56, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54.

[illegible] 1100 metros: [illegible] Bienvenida IV 57, [illegible] 57, [illegible] 57, [illegible] 54, [illegible] 54, Mascarilla 54, Cracera 54, [illegible] 54, [illegible] 54, [illegible] 54, Habadora 54, Best Flyer 54, Torreja 54.

Premio "Cald" 1200 metros: [illegible] kilos, El Rústico 55, Renour 55, Acróstico 55, Dantoncito 55, Callcantrim 55, Venenoso 55, Dulce 55

All Fairy 54, Cervantina 53, Cantala 53, Gitana 53, Trianera ex Pearl Drop 53, Loja 53, Polaina 53, Polvorosa 53, Navidad 53, Superiora 53, Gomina 53, Sonnica 53, Pisa Morena 53, Revoladora 53, Obimba 53.

Premio "Caimán", 1.400 metros — Isbote 56 kilos, Furiatal 54, Matalobos 54, Viajo 54, Plateresca 52, Mapamundi 52, Invierno 50, Salerno 50.

Premio "Calcador", 1.500 metros — Sodalbor 57 kilos, Clarinete 55, Espartal 55, Chirubicha 54, The Victory 53, Gran Sujeto 50, Marol 50, Nombre 50, Prcel 50, Almagro 48, Nenia 47.

Premio "Calderón", 1.300 metros — Armadillo 57 kilos, Mu hojo 57, Ranquelina 56, Jarretiero 55, Sonajero 54, Portugal 54, Venenoso 54, Justila 52, Cartuja 52, Charnela 52, Cinta Azul 52.

Premio "Callejero", 2.100 metros — Tartarín 57 kilos, Entrevero XII 54, Tandilero 54, Espartizal 50, Guitado 50, Quijote 50, Jacobín 49, Fedora 45, Yuyo Moro 48.

### Hipódromo de Temperley

Programa de entradas para las [illegible] que tendrán lugar el domingo 19 de agosto:

Premio Tom Pouce. Handicap para los siguientes caballos: Afufa, [illegible] II, Boa, Chafra, Constantino, [illegible] Caorio, Duras, Emigrante, [illegible] Jorge Ferro, Lujosa, Lansing, Marchan [illegible] Mariota, [illegible] Quicknose, Rodemenda, [illegible] Spio, Tina II, Tufro, [illegible] Distancia 1.100 metros. Premio $ 100 al 1o. y 30 al 2o. Entrada $ 10.

Premio Talma. Para todo caballo con exclusión de yeguas que no haya ganado en este hipódromo o Argentino. Peso 56 kilos; descarga [illegible] por carrera corrida en este hipódromo. Peso mínimo 48 kilos. [illegible] metros. Premio $ 1.400 [illegible] Entrada $ 20.

[illegible] Balcarce. Para toda yegua [illegible] ganado en este hipódromo o Argentino. Peso [illegible] kilos; descargo [illegible] por carrera corrida [illegible] hipódromo. Peso mínimo 48 kilos. Distancia 1.100 metros. Premio $ 1.000 al 1o. y [illegible] al 2o. Entrada $ [illegible]

Premio Honor. Handicap para [illegible] caballos. Distancia 1.400 metros. Premio [illegible] y 100 al 2o. Entrada $ [illegible]

Premio [illegible] Para todo caballo [illegible] ganado más de [illegible] en este hipódromo o Argentino. Peso 59 kilos, recargo de $ [illegible] No se computarán [illegible] ganadas cuyo premio haya sido menor de $ 1.000. Distancia 1.800 metros. Premio: $ 1.000 [illegible] Entrada $ 20.

Premio Porrazo. Para todo caballo [illegible] el corriente año no haya ganado en este hipódromo. Peso [illegible] kilos. No se computarán las carreras ganadas cuyo premio haya sido menor de $ 1.000. Distancia 1.400 metros. Premio: $ 1.000 al 1o. y 50 al 2o. Entrada $ [illegible]

### Hipódromo San Martín

Inscripciones para la reunión del domingo 19 de agosto:

Premio Ferrier, 1400 metros: [illegible] Orden, Langostín, Irónico, [illegible] gris, Mago, Gato XII, El Indio, [illegible] le, Lolita III, Mala Sombra, [illegible] Chance, Honorio II, Tefé, [illegible] Si Es, Gral. Haig, Caramuru, [illegible] Adán, Medoc.

Premio Profano, 1000 metros: [illegible] Martina, Cadenilla, Profano, [illegible] co II, Faircum, Nana, Fleur du [illegible] Garona, Firmeza XII, Gracellas, [illegible] Pie, Veguero, Almozavar Toto, [illegible] Jusco, Resero, Cembrador, Torre[illegible] Gregorito.

Premio Ash, 1300 metros: [illegible] Chidan, Cicianero, Orate, Naranja [illegible] is a Long, [illegible] Chispita, [illegible] Longuimay, Portador, [illegible] Wolf, [illegible] Francachón, [illegible] mo, La Nota, Pobre Cosa, [illegible] Progne, Negaima.

Premio Mr. Dick, 1000 metros: [illegible] Fraguanch, Tosa, Petit Cheri [illegible] Ticholo, [illegible] Jocoll, [illegible] Gay Boy [illegible] Carisa, Abuelita, [illegible] Matchigal, Bagatelle, [illegible]

Premio Alarcón, 1400 metros: [illegible] Marcot, [illegible] Jedo, [illegible] Desfiador, Sarsfield, [illegible] Aggresser, [illegible]

Premio Stayer II, 2.200 metros: [illegible] Paz Paz, [illegible] gomes [illegible] Camborazo, La [illegible] Ambassador [illegible]

Premio Maubege, 1600 metros: [illegible] Sombra, Suele, Pescador, [illegible] Gaifia, Peregrino, Lord Primo [illegible] Malberg, Barricada, [illegible] Panoll, Sesufico, [illegible] ton, Lady Valls.

### AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

MISA

[illegible]






# BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

## El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

## El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

**Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires**

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban a un año de LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

## Los premios

### 1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

### 2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlas a la mayor brevedad posible.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora **Kirschbaum y Cía.**, ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

---

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, a solicitud de acreedor se ha declarado concursado civilmente al señor JOSE ROSENDO BAVIO y ha sido nombrado síndico el doctor Bernardo Velar de Irigoyen, domiciliado Bartolomé Mitre 427, 4o. piso, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio trece de mil novecientos veintitrés. — Carlos E. González del Solar, secretario. 18|502 v. 15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita, llama y emplaza a don BENITO PERDOMO o quienes se consideren con derecho a los bienes que puedan corresponder a doña ELENA TARANTOLA DE PERDOMO, por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en los autos sucesorios de don ANGEL TARANTOLA, doña MARIA DELLAGIOVANNA de TARANTOLA, doña AGUSTINA TARANTOLA de LANIERI, doña ANGELA TARANTOLA de CALICCHIO y don PEDRO LUIS TARANTOLA, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que los represente en dichos autos. — Buenos Aires, julio 4 de 1923. — José Cúneo, secretario. 18|488 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FERRERO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1923. Alberto Steffens Soler, secretario. 18|496 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA AUGUSTINA GOLLU de CASTRO y JUAN ALBERTO de CASTRO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 25 de 1923.— Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18,562 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital a cargo del doctor Adolfo Casabal, se hace saber al señor JOAQUIN SANCHEZ durante quince días, que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha presentado don BARTOLO CIGLIUTTI solicitando un segundo testimonio de la escritura de venta de dos lotes de terreno designados con los números 2 y 3 de la fracción D, calle Araoz entre las de Arenales y Beruti, pasada ante el escribano Carlos Varangot el 12 de mayo de 1885, a su favor, por Sanchez. — Buenos Aires, julio veintiocho de 1923.—Armando F. Laspiur, secretario. 18,576 v. 13 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días, a los acreedores de la sucesión concursada de don NICANDRO DIAZ, que se ha designado la audiencia del día treinta y uno del corriente, a las quince horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, para proceder a la verificación de créditos, con prevención de que los acreedores que no asistan a la junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, agosto siete de 1923. — Dámaso Palacios, secretario. —Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 18,618 v. 22 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMIANA DILERNIA o DI LERNIA o DI LERONIA o DI LERNIA DE TALAMO o DE DAMIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Sobre raspado: di. Vale. — Buenos Aires, julio 18,023. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18,589 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTORIO o VITTORIO TREVIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 19 923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18,588 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS o NICOLAS CARLOS BERETTA o BERRETA o BERETTA y MARIA BAVISTRELLO o BABISTRELLO o RAVESTELLO o BERETTA o BERRETTA o BERRETA DE BERETTA o DI BERRETTA o DI BERRETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18,587 v. ag. 31

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTIN o JUSTINO CHASSING o CHASSAING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1923. — Doctor Ricardo B illint, secretario. 18,595 v. septiembre 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado que fué del Dr. don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 10, de 1923. — Dr. Rafael Caputo, secretario. 18,620 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JULIO BRUNEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, agosto 7 de 1923. —Dr. Juan José Coronado, secretario. 18|619 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ROQUE VALERIO BARTOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 6 de 1923.—Dr. Juan José Coronado, secretario. 18 613 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MAXIMILIANO o MARIO MAXIMILIANO DANE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 6 de 1923. —Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18,616 v. 6 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso civil de FRANCISCO LOSTALO, que el síndico, doctor Jorge S. Castro, ha presentado el estado general de créditos, designándose la audiencia del día 27 de agosto a las 15, para que tenga lugar la junta de verificación de los mismos. — Buenos Aires, julio 24 de 1923. — Doctor Dámaso F. Palacio, secretario. 18 426 v. 15 ag.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN TEODORO NOUSSITOU ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. Doctor Carlos G. Martín, secretario. 18,727 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL BACIGALUPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 7 de 1923. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. 18 622 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE JUAN BAUTISTA, o ENRIQUE JOSE, o ENRIQUE J. TAUREL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. Doctor Nicolás González Iramain, secretario. 18 623 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL DAPENA o DA PENA, ANA VELO o BELO o BELO DE DAPENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18 626 v. septiembre 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL ANTONIO DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923.— Juan José Coronado, secretario. 18 621 v. septiembre 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923.—Dr. Carlos G. Martín, secretario. 18 632 v. 8 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO INVERNIZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18 630 v. 8 sep.

Por disposición del señor juez de comercio Dr. Juan B. Estrada, se hace saber el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre veinte de mil novecientos veintidos. — Autos y vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a D. PEDRO BALDELLI. Nómbrase contador a don [illegible], a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 7 de julio de 1922 (provisto de fs. 2). Librese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que será abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y vístese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el 15 de diciembre de 1922 a las quince. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Raúl B. [illegible].— Nota. Se hace saber que a los efectos de la audiencia, ha sido señalado el día veintiuno del mes de agosto, a las quince horas. — Buenos Aires, [illegible] de 1923.— Dr. Isaac Leff, secretario. 18 631 v. 15 ag.

# REMATES

## A. C. Taquini & Cía.

**JUDICIAL — EN MENDOZA —** Propiedad con viñas y edificación en Villa del Departamento de San Martín, con una superficie de 7.481 metros cuadrados de terreno, con derecho definitivo de agua. Base pesos 15.000 m|n.

**El lunes 20 de agosto**, a las 15 (3 p. m.) en nuestra casa Bmé. Mitre 475. Orden señor juez Dr. Figueroa, secretaría Dr. Delheye, en el juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación con Nogues de Moyano María Marcelina. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión. 18,603 v. agosto 20

**JUDICIAL — EN FLORES —** Avellaneda y Seguí. 7 lotes de terreno y 1 casa, con facilidades.

En la más destacada ubicación de esa parroquia y en barrio donde han llegado todos los adelantos deseables, y con vías rápidas de comunicación, para todas direcciones. Lotes con superficies que varían de 263.47 a 485.85 vs. cs. y la casa en 2359.83 vs. cs. y bases de $ 13.50 a $ 22.25 m|n., los 75 dec. cuadrados.

**El domingo 12 de agosto** a las 15.30 (3 y 30 p. m.) sobre los mismos. Orden del señor juez doctor Figueroa, secretaría del Dr. Alberto C. Oderigo, en el juicio sucesorio de don Manuel D'Huicque. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión. Informes y planos a Bmé. Mitre 475. U. T. 3998 Avenida. 18,570 v. agosto 12

**JUDICIAL. — EN BARRACAS —** Casa Lamadrid 1154, entre Hernandarias y Patricios. (Ad-corpus) de 7m66 frente al N.; 8m65 contrafrente al S.; 43m715 fondo costado E. y 43m33 al O.; previniéndose que este rumbo y a los 24m32 de la línea de la calle hacia el fondo tiene un martillo a su favor de un metro de E. a O. por 19m01 de N. a S. o sea hasta la línea que termina el fondo. Superficie 352.38 metros cuadrados. 3 habitaciones de material y 4 piezas más de madera, baño, cocina, cloacas, adoquinado y comodidades. Base $ 17.000 m|n.

El domingo 12 de agosto a las 14.30 (2 y 30 p. m.) sobre la misma. Orden señor juez doctor Figueroa, secretaría Dr. Rodríguez Larreta, en el juicio sucesorio de Andrés Capurro y otro. 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión. 18,571 v. agosto 12

## Adolfo Bullrich y Cía.

**JUDICIAL. — EN MERLO. 6 LOTES** incluyendo dos esquinas. Calles 25 de Mayo, Pellegrini y No. 2. A unas 3 cuadras de la avenida pavimentada, a 3 cuadras también de la iglesia y a 12 de la estación del F. C. Oeste. Entre buena edificación. Tasación, $ 0.50 m|n. el metro. **Base: las 2|3 partes, $ 0.33 el metro cuadrado.**

**El domingo 19 de agosto** a las 15, en los mismos terrenos. Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Arturo Seeber, secretaría Juan Bernabé Molina en el juicio sucesorio de doña Edelmira Llosa de la Serna, son seis lotes de 20 y 28.70 metros de frente por 60 y 60.50 metros de fondo. Las escrituras se otorgarán ante la escribanía del señor Néstor B. Lagos. Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía. 18,599 v. agosto 19

## Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

**JUDICIAL. — 710 hs. 92 as. 08 cs.** en General Alvear. A 3 leguas de la estación del F. C. S. Linderos: al N. E., herederos de E. Mathet, al N. O. con P. y F. Mathet, al S. E. con A. de Urquiza y A. F. Rivero y al S. O. con este último y A. de Urquiza. Campo muy bueno para ganadería por sus buenos pastos, pudiendo utilizarse la mitad más o menos con agricultura. Alambrado de 6 y 7 hilos, varillas de madera y postes de ñandubay en todo su perímetro. Agua dulce. Pequeña población y dependencias. Base, $ 13,970 oro sellado ($ 31,750 m|n.) o sea pesos 44,65 la hectárea. Por orden del juez de 1a. instancia doctor Casabal, secretaría del doctor Olmedo Cortés, a propuesta de partes en el expediente "Supervielle y Cía. contra doña Felipa Rivero". **El lunes 27 de agosto** a las 15 horas en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — **Giménez Zapiola, Panelo y Cía.** Florida 229. 18,613 v. agosto 26.

## Saul Z. Herrera

PERU 187

**JUDICIAL. — TERRENO CALLE** Linneo entre Terrero y Avda. San Martín, con doble vía de tranvía, lote 12, manzana G. Mide 8.66 metros al N. O.; por 31.63 metros costado S. O., 30.96 mts. al N. E., contrafrente 8.68 mts. Superficie total, 271.04 mts. Base, sus 2|3 partes, $ 2.168,32. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría Carlos Rodríguez Larreta (hijo), en el juicio ejecutivo seguido por doña Luisa Seeber de Sahores contra Edelmiro Nanni. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores datos e informes en mi casa central, Perú 137, U. T. 6731 Avda. o en la secretaría actuaria.

El lunes 20 de agosto a las 16, en mi casa central. — Carlos R. Larreta (hijo), secretario. 18,606 v. agosto 19.

## Bravo Barros y Cia.

**JUDICIAL. — CHALET MODERNO** en Belgrano. Carbajal 3270, entre Conde y Freyre. Adoquinado al frente, a tres cuadras de la estación Belgrano (R.) y a dos de los tranvías 88 y 97. Muy lindo barrio, de construcciones hermosas. De altos, nuevo, comodísimo, con garage y jardines. ¡Llave en mano! Juez doctor Marcos A. Figueroa; secretario, doctor A. C. Oderigo. Juicio D. Carlos [illegible] Baader y otra contra don Carlos Arentsen. Base, $ 40,000.

El domingo 26 de agosto, a las 14 (2 p. m.), en la misma propiedad. 11 m. 72 (17 v.) por 25 m. 65 (29 v. 62). Bajos: Livingroom con chimenea, escritorio, comedor con estufa, cocina con económica e intermediario para agua caliente, pasaje, garage con piso y mosaico y cortinas metálicas. Altos: Vestíbulo, cinco dormitorios, baño instalado, dos piezas y baño sirvientes y dos terrazas. Artístico frente, techos de teja, cielorrasos de yeso, muros empapelados, pisos parquets, pino de tea y mosaico, escalera de cedro, celosías y carpintería de cedro, instalación de luz eléctrica embutida, cloacas y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 251, San Martín, 251. — Bravo Barros y Cía. 18 625 v. ag. 25

## Adolfo B. Alsina

FRENCH 2125 — U. T. 6575, Juncal

**JUDICIAL. — CASA CALLE CO-** ronel Díaz No. 1774, entre Charcas y Güemes, a cuadra y media de Santa Fe. Cómoda y amplia casa habitación para vivir, barrio moderno de familias y que reúne toda clase de comodidades. Tiene vestíbulo, sala, cuatro dormitorios, comedor, baño, cocina, cuarto de plancha y cuatro piezas en altos; patios de mosaicos, carpintería de cedro y azotea de baldosa. Mide 9 m. 06 de frente al Este, 34 m. 60 en el lado Norte, 34 m. 75 en el lado del Sur y 8 m. 42 en el contrafrente al Oeste. Base $ 26,482.52 m|n. o sean las dos terceras partes de su tasación.

El domingo 26 de agosto, a las 15 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez doctor Roberto Repetto, secretaría Rawson, en el juicio sucesorio de Da. Magdalena Arbulo de Fuertes. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes French 2125. Visítese de 14 a 16, con mi tarjeta. — Adolfo B. Alsina. 18 636 v. Ag. 25.

## Lobato y Cía.

639 RIVADAVIA 639

**JUDICIAL. — PARAGUAY 2849,** entre Anchorena y Laprida. Buena casa ocupada por escuela. Orden del señor juez doctor A. Casabal, a cargo interinamente del juzgado del doctor F. M. Colombres, secretario Dr. H. H. Dobranich, sucesión de doña Eloísa González de Andrade. Base $ 30,999,66.

**El domingo 26 de agosto, a las 16,** en la misma. Mide 10 metros 50 de frente por 65 m. 85 de fondo en un costado y 65 m. 75 en el otro. Edificio en cal con techo de azotea, consta de cuatro salones que pueden dividirse en 8 habitaciones, 2 piezas más, 2 grupos de w. c., cocina, pieza de madera y galería, cielos rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de pino tea, patios de mosaico, etc. Visítese. A cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes Lobato y Cía. 18 644 v. agosto 25

## GUERRICO & WILLIAMS

**JUDICIAL.—JUEGO DE HALL DE** roble tapizado en cretona, mesa escritorio roble, araña, alfombra Smirna.

**El lunes 13 de agosto, a las 22,** en el Hotel de Ventas, Carlos Pellegrini 1041. Orden del señor juez doctor Martín Abelenda, secretaría doctor Coronado, en los autos sucesorios de don Ernesto Gotardo Hoffmann. Comisión, 10 o|o. — Guerrico y Williams.

La venta a que se refiere el precedente edicto ha sido ordenada. Conste. — Juan J. Coronado. 18 628 v. agosto 13.

## M. A. Bugallo Acosta

**JUDICIAL. — 2 CASAS CABRERA 3394** esquina a Bulnes y Río de Janeiro 1474, a dos cuadras de Corrientes y a una de Córdoba, el domingo 12 de agosto.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Marcos A. Figueroa, en los autos caratulados "Luis Ferrera (su testamentaría)", que tramita por la secretaría del Dr. Alberto C. Oderigo, se hace saber que ha sido designado el martillero Manuel A. Bugallo Acosta, para que previa publicación de edictos por 15 días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, proceda a vender en remate público, las casas Cabrera [illegible] esquina Bulnes [illegible] y Río de Janeiro 1472-74.

**El domingo 12 de agosto, en el orden siguiente.**

1o. A las 15 horas, casa Cabrera 3394-3400, formando esquina a Bulnes 1285-91, edificada en terreno de 11 m. 11 c. de frente al N. por 20 m. 72 c. también de fondo al O. 20 m. 18 c. en el E. y 18 m. 54 c. en el S., su edificio está dividido en 2 departamentos. Cabrera 3394, sala negocio, con vidriera al frente y 1 pieza, [illegible], 1 pieza, [illegible] con cielos rasos de yeso, escalera de hierro. Cabrera 3400, con puerta de [illegible] al frente. Bulnes 1285, [illegible], cocina, w. c., etc. Bulnes 2 dormitorios, cielo rasos de madera, cocina, w. c., cloacas, zaguán de entrada 1291, adoquinado en los dos frentes. Base, 2|3 partes de su tasación, o sean pesos [illegible] m|n.

2o. A las 16 horas, casa Río de Janeiro 1472-74, entre Castelli y Jaurés, edificada en terreno de 8 m. 66 c. de frente, por [illegible] m. [illegible] c. al N. S. y 41 m. 07 c. al S. O. [illegible] y en el contrafrente 8 m. 59 c. S. edificio se compone de sala negocio, con vidriera al frente, puerta de [illegible], zaguán de entrada 1474 y 1472, [illegible], 3 dormitorios, y piezas, w. c., w. c., celosías de cedro en todos los dormitorios, cielos rasos de yeso, [illegible] 3 piezas en altos, con galería, patios de mosaico, cloacas, escalera de hierro, adoquinado al frente, [illegible] hipoteca de [illegible] que el comprador podrá tomar a su cargo a la par, devengando [illegible]. Base 2|3 partes de su tasación o sean $ 14.761,32 m|n. Seña 8 o|o y el 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Visítese. Informes al martillero, [illegible] U. T. [illegible] Avenida, [illegible], o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. 18,574 v. agosto 12.

**JUDICIAL — EN EL TIGRE. TERRENO ES-** [illegible]

**El sábado 25 de Agosto a las 16 horas.** [illegible]

**El sábado 25 de Agosto, a las 16 horas.** [illegible] 18 [illegible] v. 25 ag.



## Banco Municipal de Préstamos

### SUIPACHA Y VIAMONTE

# EXCEPCIONAL REMATE

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

**Comenzará el día 13 de Agosto de 1923, a las 13**

***EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073***

Los empeños de alhajas que se hallen comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.) sólo podrán rescatarse hasta el 31 de julio inclusive, los objetos varios (vencidos hasta el 30 de abril ppdo.) sólo serán admisibles de rescate hasta el 11 de agosto inclusive, y los muebles (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.) podrán ser rescatados hasta el 22 de agosto inclusive. Exhibición de alhajas los días 6, 7, 8, 9, 10, de 11 a 17 horas y día 11 de 9 a 12 horas.

La exhibición se efectuará en las horas mencionadas, y en el siguiente orden: a los joyeros, de 11 a 13.30 horas, y a los particulares de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 y subsiguientes, a las 13, efectuándose la exhibición el día 16, de 11 a 17, y el de ropa los días 22, 23, 24, 27 y 28 a las 13 horas, efectuándose la exhibición diariamente de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Corrientes y Juan Jaurés. El remate de muebles los días 3 y 7 de septiembre, correspondientes a los empeños vencidos hasta el 31 de mayo ppdo., consistentes en pianos, juegos de dormitorios, comedor, escritorio, sala, vestíbulo, cuadros, artefactos eléctricos, máquinas de coser y objetos varios. La exhibición los días 1 y 6 de septiembre de 11 a 21 horas, y 8 y 7 de septiembre de 11 a 20 horas, en nuestro salón de ventas, calle Corrientes y Juan Jaurés.

**HIPOTECAS.** — Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes, a la secretaría.


## AVISO FUNEBRE

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de JOSE CERIANI, lotes 6 y 7, tablón No. 2 de la manzana 7, sección 9a. del cementerio del Oeste, los retiren en el plazo de ocho días de la fecha, de lo contrario serán enviados al osario general. — Buenos Aires, agosto 8 de 1923. 18,617 v. 15 ag.



## PROFESIONALES

**Dr. Andrés Ferreyra (hijo)**
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 2009 y 4210 (Libertad)

**Dr. Luis C. García**
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

**Dr Hipólito Leys**
Estudio: TUCUMAN 1381. — U. T. 3603, Lib.

MEDICOS

**Dr. Enrique FEINMANN**
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas: de 3 a 18 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 202 (Viad.)

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

**VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS**
Dres. Dorrucci y Arriola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

**Dr. N. PERCICH**
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najenv Wertman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1148.

**SECRETAS - URINARIAS - PIEL**
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

## Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1922.


# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CRESCENCIA SANTANA DE HANSEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1923.—Caputo, secretario. 20|519 v. 17 ag

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MANUELA AMADO SANCHEZ DE RODRIGUEZ SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio veinte de 1923. — Héctor Olmedo Cortés, secretario. 18,556 v. 9 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA MERCEDES FORGUES DE CALVET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1923. —Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18 531 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Marcos A. Figueroa, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO DAVID TRINELLI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 16 de 1923. — Juan Bernabé Molina (hijo), secretario. 18,504 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLESINA TOLRENDE DE MONCASSIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 9 de 1923.—Héctor Olmedo Cortés, secretario. 18 545 v. 28 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PESSANO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, julio 24 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario. 18 550 v. agosto 24.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MATRANGOLO y doña ADELA o DOMINGA BUONO de MATRANGOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 25 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|551 v. 24 agosto.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO MERLINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1923. — Dr. Enrique Aranda, secretario. 18|492 v. 12 ag.

# Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

## LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

## ESTAN GARANTIDAS:

1a. Por las propiedades gravadas en FRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3a. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica)

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINA NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS (Artículo 46 inciso 18, apartado h.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

el mejor intermediario para estas operaciones es:

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL


# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

### CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

**EL MARTES 21 DE AGOSTO, EN SU LOcal**, a horas 14.30, casa calle Luna No. 562|68 entre Venezuela y Méjico. Mide: 10 m. 40 de frente al O., por 15 m. 37 de fondo o lo poco más ó menos que resulte. Consta de planta baja con vestíbulo, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor y planta alta con vestíbulo, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor, en altos una pieza de servicio, dependencias en ambas. No. Ho. 26255. Serie 3a. Base, pesos 22.000. Hipoteca, $ 16.500. Deuda actual, $ 15.329:158.
**LA EPOCA**, inic. 6|8.923.

**EL MIERCOLES 22 DE AGOSTO EN SU** local a horas 14 y 30. Casa Avenida Montes de Oca No. 745 entre Aristóbulo del Valle y Brandsen. Mide: 13 m. 639 de frente por 106 m. 55 de fondo al S. y 97 m. 858 al N. en cuyo costado tiene un martillo a favor que empieza a los 56 m. 558 de la línea de la calle hacia el fondo, de 14 m. 70 de S. a N. por 33 m. 20 de E. a O., en el lado N.; 41 m. 30 también de E. a O. en el lado S, y 17 m. 40 de S. a N. en el lado O. con lo poco más o menos que resulte entre muros. El edificio se compone de planta baja con jardín al frente, hall, 5 aulas, 2 comedores, galería, en altos dos piezas de servicio, grandes patios y en los fondos 2 salones y lavatorio. Además tiene 2 pequeñas piezas, cochera, galpón. Planta alta con 3 aulas terraza y 4 habitaciones. Todo con dependencias. No. Ho. 24338. Serie K. Base, $ 51.000. Hipoteca, $ 39.000. Deuda, $ 35.066.
**LA EPOCA**, inic. 7|8.923.

**EL JUEVES 23 DE AGOSTO, EN SU LOcal**, a horas 11.30, SIETE LOTES de terreno ubicados en Liniers, próximos a los Nuevos Mataderos, a saber:
MANZANA N, LOTE 24: Chascomús esquina Cañada de Gómez. Mide: 10m14 de frente al SE., 25m05 en su otro frente al SO. y 10m14 en contrafrente. Sup. 212 m. c. No. Ho. 3925. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 650. Deuda actual, $ 495.
LOTE 25: Chascomús entre Cañada de Gómez y Jachal. A 10m14 de C. Gómez. Mide: 8m66 de frente por 25m05 de fondo. Sup. 216 m. c. — No. Ho. 3926. Base, $ 700. Hipoteca, $ 300. Deuda actual, $ 229.
LOTE 26: Chascomús entre Cañada de Gómez y Jachal a 2[illegible] de C. Gómez. Mide: 8m66 de frente por 25m05 de fondo. Sup. 216 m. c. — No. Ho. 3927. Base, $ 700. Hipoteca, $ 300. Deuda actual, $ 229.
MANZANA Y, LOTE 12: Jachal entre Chascomús y Tandil, a 61m65 de Chascomús. Mide 8m66 de frente por 25m03 de fondo. Sup. 250 m. c. [illegible] esta afectado por un túnel que lo cruza. — No. Ho. 3952. Base, $ 600. Hipoteca, $ 250. Deuda actual, $ 191.
LOTE [illegible]: Jachal entre Chascomús y Tandil, a [illegible] de Chascomús. Mide 8m66 de frente por 25m13 de fondo. Sup. 252 m. c. — No. Ho. 3962. Base, $ 600. Hipoteca, $ 250. Deuda actual, $ 191.
LOTE 15: Jachal, entre Chascomús y Tandil, a [illegible] de Chascomús. Mide, 8m66 de frente por 25m13 de fondo. Sup. 252 m. c. — No. Ho. 3963. Base, $ 600. Hipoteca, $ 250. Deuda actual, $ 191.
LOTE 1[illegible]: Jachal entre Chascomús y Tandil, a [illegible] de Chascomús. Mide: 10 [illegible] de frente por 29m18 de fondo al [illegible] al SE. y 25m51 en contrafrente. Sup. [illegible] m. c. — No. Ho. 3964. [illegible] $ 600. Hipoteca, $ 600. Deuda actual, $ 458.
Nota: El comprador se hará cargo de [illegible] Préstamos Convertidos que [illegible] cada lote, con un servicio del [illegible] anual, pagaderos en moneda nacional [illegible] por semestres adelantados, del 1 al 15 de abril, y octubre. En caso de [illegible] o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2812 y 8172. — No. Ho. 3925 y otros, serie F. C.
LA EPOCA, inic. agosto 8|923.

**EL VIERNES 24 DE AGOSTO, EN SU LOcal**, a horas 14.30, casa calle Guanacache No. 2710, esquina Moldes No. 3000. Mide: 8 m. 66 de frente a Moldes, por 24 m. 24 en su otro frente Guanacache o lo poco más o menos que resulte entre muros, consta de salón de negocio, dos habitaciones, pequeña pieza y dependencias. — No. Ho. 13294, serie 6 o.o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.026.
LA EPOCA, inic. 9.8.923.

## LA PLATA

**TRES LOTES DE TERRENO UBICADOS EN** Mar del Plata, en su sucursal La Plata, el día 22 de agosto, a horas 14; los que forman parte de la chacra 158 y están señalados en un plano especial con los Nos. 1, 2 y 3 de la manzana 1o. compuesto cada uno de 8 m. 66 de frente por 34 m. 64 de fondo, o sea una superficie total de 900 m. c. lindando en conjunto por estar unidos: al N. E., calle en medio con la chacra 157; al S. O., con parte del lote 13, al S. E., con el lote [illegible] ambos de su manzana y al N. O., calle en medio con la manzana 12 de su chacra. Distan 30 cuadras más o menos al N. O. de la Estación del F. C. S. No. Ho. 213|7166. Serie E. Base de venta, $ 71.— m|n. al contado
**LA EPOCA**, inic. 3 8 923.

**CASA EN LANUS, PARTIDO DE AVELLAneda**, Prov. de Buenos Aires, ubicada en la calle José C. Paz No. 1113 (antes calle Ayohuma No. 1119), en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el **día 24 de agosto**, a horas 14.30; edificada en terreno que mide: 8 m. 70 de frente al N. E. por 34 m. 25 de fondo, contiene 3 habitaciones y dependencias. No. Ho. 2173|14568, serie 6 o.o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, pesos 3.350:942.
**LA EPOCA**, inic. 6 8 923.

**CASA EN LANUS, PARTIDO DE AVELLAneda**, ubicada en la calle General Acha Nos. 4402|18 (antes 370 y 394), esquina Rozamingo: en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **24 de agosto**, a horas 14.30; edificada en terreno que mide: 30 mts. de frente por 23 mts. de fondo. Contiene un salón, 3 habitaciones y dependencias. No. Ho. 2177|14572. Serie 6 o.o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 9.000, Deuda actual, $ 7.500.620.
**LA EPOCA**, inic. 6|8.923.

**CASA EN LANUS, PARTIDO DE AVELLAneda**, ubicada en la calle Sitio de Montevideo No. 1094 (antes 1294) esquina General Acha, en su local calle 25 de Mayo Nos. 245,63 (Capital Federal), el día **24 de agosto**, a horas 14.30; edificada en terreno que mide: 16m30 de frente a la calle S. de Montevideo por 38m30 en su otro frente a la calle Gral. Acha, contiene 3 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 2176 14571, Serie 6 o.o. Base $ 10.000. Hipoteca $ 5.000. Deuda actual $ 4.183,075.
**LA EPOCA** inic. 6|8 923.

**TRES FRACCIONES DE CAMPO QUE SON** parte del establecimiento denominado "La Azucena", ubicadas en el Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día **24 de agosto**, a horas 14.30; distantes como a 2 1|2 y 1 1|2 leguas al S. E. de las Estaciones Jáuregui y Olivera del F. C. O., respectivamente, designadas en un plano que corre agregado al expediente respectivo, como lote que a continuación se indica, superficies y linderos, a saber:
Lote 8: Sup. 87 hectáreas, 25 as. y 40 cs., linda: al S. O., calle proyectada en medio con el lote 9; al N. O., con el lote 7; al N. E., J. Wilson y al S. E., lote 10. No. Ho. 5255 35998. Base, $ 18.000. Hipoteca, $ 17.100. Deuda actual, pesos 16.837:248.
Lote 10. Sup. 109 hs., 17 as., y 08 cs., linda: al N. E., J. Wilson; al N. O., lote 8; al S. O., calle proyectada en medio con el lote 11 y al S. E. lote 12. No. Ho. 5257 36000. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 25.029:739.
Lote 11. Sup. 99 hs., 36 as., y linda: al N. E., calle proyectada en medio con el lote 10; al N. O., lote 9; al S. E., lote 13 y al S. O., St. Nivero. No. Ho. 5258|36001. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 19.400. Deuda actual, $ 15.772:[illegible]. Serie 7a.
**LA EPOCA**, inic. 6 8 923.

**CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBI**cada en la Diagonal 80 No. 840 con frente también a la calle 16 No. 424, en su sucursal La Plata, el día 28 de agosto, a horas 14; edificada en terreno de 718 m. c., contiene dos salones, 3 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 1557 9163. Serie 6 o.o. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.083:559. — Nota: Las deudas por afirmado son a cargo del comprador.
LA EPOCA, inic. 9 8 923.

## BAHIA BLANCA

**DOS FRACCIONES DE TERRENO CON LO** edificado que contengan, ubicados en la manzana No. 72 del ejido de la ciudad de B. Blanca; en su sucursal Bahía Blanca, el **día 24 de agosto**, a horas 11, a saber:
Primera fracción: sup. 518,50 m. c. o sean 15 m. 15 de frente al N. O.; por 34 m. 22 de fondo, lindando: al N. O., calle General Lavalle; al N. E., Juan Zatti; al S. E., Juan Nobile y al S. O., Francisco Olagüe.
Segunda fracción: sup. 131:47 m. c. o sean 5 m. 53 al N. E., 6 m. 03 al S. O., [illegible] m. 27 al N. O. y 21 m. 93 al S. E., lindando: al N. E. Andrés Canessa, al S. O., Juan Bulfranco; al S. E., Nóbile Hnos. y al N. O. Zanotti, Delgo Benedetto Crimenellazi y Federico A. Zanelli. El edificio se compone de dos salas al frente, 14 piezas y demás dependencias. No. Ho. 29 1450. Serie 6 o.o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.787:561.
**LA EPOCA**, inic. 6 8 923.

## LINCOLN

**FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL** cuartel segundo del partido de Carlos Tejedor, provincia de Buenos Aires; en su sucursal Lincoln, el día **21 DE AGOSTO**, a horas 11, distante 13 kilts. al N. E. de la estación Timote [illegible] kilts. de la estación Pasteur, ambas del F. C. O., y es fracción formada por [illegible] chacras señaladas en un plano especial con los Nos. 8 y 9, con superficie de 155 hects., 32 áreas, lindando: al N. O., con la chacra 7, de S. Quiroga; al N. E., Placido Ruiz y Héctor Villanueva; al S. O., chacras 15 y 14, de Marcelo L. Joy y Sierra y al S. E., parte de la chacra 9, de Justo Sierra. No. Ho. 9 30358 serie 6a. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, pesos 15.288,613.
LA EPOCA, inic. 2 8 923.

## TANDIL

**FRACCION DE CAMPO EN CORONEL VI**dal, Partido de Mar Chiquita, en la Estación Coronel Vidal, F. C. S., el día 14 de agosto, a horas 14, distante [illegible] kilómetros de dicha estación señalada en el plano [illegible] con superficie de [illegible] hectáreas, 87 áreas y 50 centiáreas, lindando: al N. [illegible] chacras 57 y 58, al S. [illegible] con Rosa A. de Ibáñez, ambos rumbos calles en medio; al S. con parte de la chacra 27 y al E. chacra 25. No. Ho. 45[illegible]. Serie 6 o.o. Base, $ 7.690. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, pesos 4.712:072.
**LA EPOCA**, inic. 1|8 923.

## ROSARIO

**CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO DE** Santa Fe, ubicada en la calle Urquiza No. 1167, entre Corrientes y Paraguay; en su sucursal Rosario, el día 28 de agosto, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 66 de frente por 31 m. 45 de fondo, contiene 5 habitaciones y dependencias. No. Ho. 3118|22538. Serie 6a. Base, pesos 21.500. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 17.085:050.
**LA EPOCA**, inic. 9 8 923.

## MENDOZA

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento Maipú, distrito Coquimbito; en su sucursal Mendoza el día **23 DE AGOSTO**, a horas 14, distante 3 kilómetros de las estaciones Pedregal y Coquimbito (F. C. P.), con superficie de [illegible] hects., [illegible] m. c., con viña. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal [illegible], derivado del Río Mendoza. Límites: al N., carril nacional; al S., L. Segretti, al E., [illegible] y al O., J. Molina. — No. Ho. [illegible] 8298. serie 6 o.o. Base, $ 38.800. Hipoteca, $ 36.000. Deuda actual, $ 29.4[illegible].
LA EPOCA, inic. 4 8 923.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento de Junín, distrito El Mirador, en su sucursal Mendoza, el día 28 de agosto, a horas 14, con superficie de 33 hectáreas 2.071 m. c. con viña, frutales, varias construcciones, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y fija por el canal [illegible], derivado del río Tunuyán. Límites, al N., [illegible] Reta, al S., calle pública "El Moyano", al E., calle Reta y al O., A. Reta y Z. R. de Olmedo. No. Ho. 231 9525, serie 6 o.o. Base, $ 48.000. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 27.8[illegible].
**LA EPOCA**, inic. 9 8 923.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento Las Heras, distrito Algarrobal, en su sucursal Mendoza, el día 28 de agosto, a horas 14, con superficie de 799 hectáreas, 5.000 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Limites: al N., testamentaria Olmedo; al S. y al O., Mario y Emilio Videla y Gobierno de la Provincia y al E., testamentaria Olmedo y B. Barboza. No. Ho. 900|32815. Serie L. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 2.853:454.
**LA EPOCA**, inic. 9|8|923.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento San Rafael, distrito Real del Padre; en su sucursal Mendoza, el día **10 DE SEPTIEMBRE**, a horas 14; con superficie total de 799 hectáreas, 4.210 m. c., conteniendo potreros alfalfados, frutales y terreno cultivable, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, dividida en 7 lotes designados con los Nos. 28, 52, 53, 73, 74, 75 y 76 del plano de la Colonia Real del Padre, a saber:
Lote 28, sup. 117 hs., 7535 m. c., linda: al NO., Teisaire y Cía.; al S., lote 29; al E., vía del F.C.P., frente al lote 52, y al O., calle pública frente al lote 27.
Lote 52: Sup. 139 hs., 4.695 m. c., linda: al NO., Alfredo Israel; al S., lote 51; al E., lote 53, y al O., vía del F.C.P.
Lote 53: Sup. 160 hs., 7.675 m. c., linda: al NO., A. Israel; al S., lote 54; al E., lotes 73 y 74, y al O., lote 52, calles públicas en los tres últimos rumbos.
Lote 73: Sup. 100 hs., linda: al N., lote 74; al S., lote 72; al E., el 76, y al O., el 53, calles públicas en medio.
Lote 74: Sup. 80 hs., 0.660 m. c., linda: al NO., A. Israel; al S., lote 73; al E., lote 75, y al O., lote 53. Calles públicas los tres últimos rumbos.
Lote 75: Sup. 101 hs., 3.645 m. c., linda: al NO., A. Israel; al S., lote 76; al E., el 91, y al O., lote 74, calles públicas en medio en los tres últimos rumbos.
Lote 76: Sup. 100 hs., linda al N., lote 75; al S., el 77; al E., el 90, y al O., el 73, calles públicas en medio en todos los rumbos.
No. Ho. 1337 26118, serie 3a. Base, pesos 218.700. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 139.355:978.
LA EPOCA, inic. 10 8.923.

## SAN JUAN

**SEIS FRACCIONES DE CAMPO UBICADAS** en el Departamento de Pocito, Distrito 5o. Cuartel, en su sucursal San Juan, el día 22 de agosto, a horas 14; distantes como 13 kilómetros de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo viña, potreros alfalfados, etc., designados como lotes 1 al 6 en el plano de división existente en la sucursal, a saber:
Lote No. 1: Sup. 8 hectáreas, 8.418 m. c., linda: al N. y al E., calles públicas; al S., lote No. 2 y al O., lote 3, calle proyectada de por medio. No. Ho. 44|8295. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.152:015.
Lote No. 2: Sup. 12 hects., 4.991 m. c., linda: al N., con el lote No. 1; al S., callejón de Mauna; al E., calle pública y al O., lotes 4, 5 y 6 calle proyectada de por medio. No. Ho. 306 26345. Base, $ 19.200. Hipoteca, $ 14.800. Deuda actual: pesos 12.102:015.
Lote No. 3: Sup. 11 hectáreas, 4.198 m. c., linda: al N., calle pública; al S., lote 4; al E. lote 1: calle proyectada de por medio y al O., Salinas Hnos. y parte del lote 4. No. Ho. 307 26346. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual: pesos 5.390:844.
Lote No. 4: Sup.: 11 hectáreas, 1.054.50 m. c., linda: al N., en parte con Salinas Hnos. y en otra con el lote No. 3; al E., en parte con el lote 2 y en otra con el lote 5, al S., con el lote 5 y al O., Salinas Hnos. Este lote forma un martillo saliente hacia el Norte. No. Ho. 308 26347. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, $ 5.151:533.
Lote No. 5: Sup. 12 hectáreas, 5.880 m. c., linda: al N., con el lote 4; al S., lote 6; al E., lote 2, calle proyectada de por medio y al O., Salinas Hnos. No. Ho. 309 26348. Base, $ 8.800. Hipoteca, pesos 6.800. Deuda actual, $ 5.151:533.
Lote No. 6: Sup. 13 hectáreas, 1.073 m. c., linda: al N., con el lote 5; al S., callejón de Mauna; al E., lote 2, calle proyectada de por medio y al O., Salinas Hnos. No. Ho. 310 26349. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.723-923. No. Ho. 44 8295 y otros. Serie 6 o|o.
**LA EPOCA**, inic. 3 8 923.

## CORDOBA

**TERRENO CON LO EDIFICADO, UBICADO** en la pedanía Alta Gracia, departamento de Santa María, en su sucursal Córdoba, el día **29 DE AGOSTO**, a horas 14, formado por los lotes 120 al 123, 22 al 25 de 12.410 m. c. cada uno, o sea una superficie total de 98.400 m. c. lindando en conjunto por estar unidos; al S. y al N., Agustín Alegre al O., Manuel Martínez Rojas, y al E., Gaspar Márquez. — No. Ho. 747|4358, serie 2a. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 3.500, Deuda actual, $ 3.226:699.
LA EPOCA, inic. 10 8 923.

## SANTA ROSA

**FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL** T. N. de La Pampa, en su sucursal Santa Rosa, el día **24 DE AGOSTO**, a horas 14; es parte S. E. del lote 25, fracción D., sección XX, con superficie de 1.600 hects., lindando: al N. y al O., parte del mismo lote 25; al S., lote 5, fracción A., sección XXI, y al E., lote 31, fracción C., sección XX. No. Ho. 127 20616, serie L. Base, pesos 2.900. Hipoteca, $ 2.700. Deuda actual, $ 2.057:732.
LA EPOCA, inic. 2 8 923 y 7 8.

## PARANA

**CASA EN LA CIUDAD DE PARANA, UBI**cada en la calle 25 de Mayo No. 78 (antes Concordia), en su sucursal Paraná, el día **23 DE AGOSTO**, a horas 11; edificada en terreno de 657.50 m. c. — No. Ho. [illegible], serie 6 o.o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 7.[illegible]:518.
LA EPOCA, inic. 4 8 923.

## TUCUMAN

**TRES CASAS EN LA CIUDAD DE TUCU**mán, zona sud, ubicadas en la calle Congreso Nos. 181 y 199, esquina a las de San Lorenzo Nos. 401 al 425, en su sucursal Tucumán, el día **29 DE AGOSTO**, a horas 11; edificadas en terreno que mide [illegible] metros sobre la calle Congreso, por [illegible] mts. sobre la calle San Lorenzo. — No. Ho. 18 [illegible], serie 1a. Base de venta $ 19.400 m|n. Al contado.
LA EPOCA, inic. 11.8.923.

## Convocatorias

**COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (SO**ciedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 551. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 25 de los Estatutos, la cantidad de acciones exigidas por el artículo [illegible] para quórum de la 23a. Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 31 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 14 de agosto próximo, a las 15 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1923.
2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
A [illegible] tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, esta Asamblea funcionará válidamente cualquiera que sea el número de los votos presentes, una hora después de la señalada. — Buenos Aires, 28 de julio de 1923. — El Directorio. 18.573 v. 14 ag.

**QUEBRACHALES TINTINA (SOCIEDAD** Anónima). Convocatoria. De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 16 de agosto de 1923, a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531 (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17o. ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1923.
2o. Elección de dos directores titulares y un suplente.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre número 561, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 24 de julio de 1923. — El Directorio.
18|553 v. ag. 16

**ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA. — SO**ciedad Anónima Industrial y Comercial, calle Darwin 1154. Buenos Aires. — Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de Octubre de 1921. — Capital, autorizado, $ 3.600.000 oro sellado; suscrito y realizado, $ 2.700.000 oro sellado. — De acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en la reunión del día 25 de julio de 1923, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 1923, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1923.
2o. Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.
3o. Comunicaciones del Directorio referentes a la emisión de las 45.000 acciones para integrar el capital autorizado resuelta en la reunión del 25 de Julio de 1923, de acuerdo con el inciso f del artículo 25 de los Estatutos Sociales, y resoluciones relativas a la distribución en la suscripción de las mismas.
4o. Nombramiento de las personas que en representación de los Accionistas, han de suscribir y ratificar el Acta de la Asamblea.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas, con tres días de anticipación, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o comprobar su depósito en algún Banco.— Enrique Bravetti (presidente interino); Pedro De Vido (secretario).
18|568 v. agosto 13.

**EL COMERCIO, COMPAÑIA DE SEGUROS A** prima fija.— Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la compañía, calle Maipú 53, el día 18 del mes de agosto de 1923, a las 14 1|2 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la memoria, inventario y balance general, correspondientes al 34o. ejercicio.
2o. Sanción de la distribución de beneficios.
3o. Aumento del capital. Autorizar al directorio para que resuelva la oportunidad, proporción y forma de hacerlo.
4o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.
5o. Elección de tres directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes por expiración del término de su mandato, señores Juan B. Mignaquy, Godofredo Torres y Andrés Iribarne; dos suplentes, también por dos años, en lugar del señor Antonio Larrachea (que renunció), y del señor Luis P. Mignaquy que termina su mandato; un síndico y un síndico suplente, ambos por un año, en lugar de los señores Luis F. Galli y Santiago V. Pelutfo, cuyo periodo concluye también ahora. Todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15, 24, 30 y 32 de los estatutos.
De acuerdo con el artículo 29 de los mismos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que ella se realice. — Buenos Aires, julio 31 de 1923. — El Gerente.
18|594 v. agosto 12.

**BANCO DE AVELLANEDA, AVENIDA GE**neral Mitre No. 402 — Convocatoria. — De acuerdo con los Art. 23, 24 y 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y a una Asamblea Extraordinaria las que tendrán lugar el día 25 de agosto próximo, a las 20.30 horas y a las 21.30 horas, respectivamente, en el local del Banco, Avenida General Mitre No. 402, esquina Montes de Oca No. 27, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

**Asamblea General Ordinaria**

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Demostración de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de tres directores titulares y un suplente, por tres años, el síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los señores Oscar S. Bhatia, Felipe Maquirriain, Eduardo Sanbrizzi, Eugenio Ben, José D. Aphalo y Juan P. Recondo, respectivamente, todos por terminación de mandato.
4o. Designación de dos señores accionistas para firmar el acta, en el caso de no haber sido nombrados los escrutadores a que se refieren los arts. 27 y 29 de los estatutos.
**Asamblea Extraordinaria — Orden del día**
1o. Ampliación del capital social.
2o. Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Avellaneda, agosto de 1923. — Alejandro Garatrochea, presidente, Eduardo Sanbrizzi, secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 16 de los estatutos sociales, para poder asistir a las Asambleas deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco, por lo menos tres días antes del que haya sido fijado para la reunión.
18,593 v. 18 ag.

**LA CONTINENTAL — COMPAÑIA DE SE**guros Generales — Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1923 a las 17 horas en el local de la Compañía, calle Maipú 215 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1923.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de tres Directores Titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Asignación del Presidente.
5o. Nombramiento de los accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Para que los Accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la reunión.
Buenos Aires, agosto 8 de 1923 — J. M. Mascarenhas, Juan [illegible], gerentes.
18.625 v. agosto 25.

## BANCOS

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDI**to real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, venta propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz **Avenida de Mayo 886**. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — **A. Moreno**, gerente.


**NUEVO BANCO ITALIANO**

FUNDADO EN 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

| | $ m l. |
|---|---|
| Capital suscripto. . | 10.000.000 |
| Capital realizado . | 5.500.000 |
| Reservas. . . . . | 8.200.000 |

Abona en caja de ahorros el 4 o|o

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

SUCURSALES: En Italia Génova Milan. En el Interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando.

URBANAS: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau (Patricios), San Juan esq. Boedo, Corrientes esq. Centro, Pueyrredón Num. 175 (Plaza Once).

Banqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"


# LICITACIONES

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de agosto de 1923, a las 16 horas, para adjudicar la construcción y colocación en obra de las puertas principales de hierro en el edificio para Correos y Telégrafos de Bahía Blanca. Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, en donde podrán ser presentadas las propuestas indistintamente. — Julio 14 de 1923.
18|485 v. agosto 13

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1923, para el arrendamiento de chatas barreras de 400 m3. de capacidad, aproximadamente. Los pliegos pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 2o. piso). La apertura tendrá lugar el día indicado, a las 15 horas, en la Dirección General de Navegación y Puertos.
18 590 v. septbre. 4.

### Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA. — P. COLON 1437

Llámase a presentación de propuestas para el día 16 del corriente, hasta las 14 horas, para la enagenación al mejor postor de 2 calderas tipo Franco Tossi, existentes en el Arsenal de la 3a. Región Naval (Río Santiago), donde pueden ser examinadas. Las calderas serán vendidas con la base de $ 20.000 m|n. (veinte mil pesos moneda nacional de curso legal) cada una.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras.
18 605 v. ag. 16

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de 120 obras sanitarias domiciliarias divididas en dos grupos de sesenta obras cada uno, en casas ubicadas en esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se les entregará para cada grupo de 60 obras, pudiendo un mismo proponente presentarlas por uno o los dos grupos, pero cada grupo de 60 obras constituirá un contrato independiente y de ejecución simultánea con el otro.

Por cada propuesta de cada grupo deberá acompañarse un sellado de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 7 de septiembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1923. — L. Celasco, secretario
18 615 v. agosto 16.

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de (3.000) tres mil toneladas de azufre, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 6 de septiembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1923. — L. Celasco, secretario.
18 602 v. agosto 14.

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

Por disposición del Directorio se hace saber a los constructores de edificios y empresas de afirmados, que a partir del 1o. de septiembre próximo el consumo de agua para construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios y construcción de afirmados, se cobrará de acuerdo con la nueva tarifa aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, de 22 de junio del corriente año, que los interesados podrán consultar en cualesquiera de las siguientes oficinas de esta Institución: calle Charcas 1840; Córdoba 1950; Granaderos 216 (Flores); Arcos 1778 (Belgrano); Mercedes esquina Navarro (Villa Devoto); y Vieytes 1001 (Boca y Barracas).

Buenos Aires, 9 de agosto de 1923. — L. Celasco, secretario.
18 629 v. agosto 18

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras sanitarias y la instalación eléctrica correspondientes al edificio del Banco y Casa del Gerente para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los planos y pliegos de condiciones respectivos, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, de 11 a 16 horas y en la sucursal Bahía Blanca, previo pago de veinticinco pesos m|n.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado, en la gerencia de Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco en acto público, el día 24 del corriente a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Podrán ser presentadas también en la sucursal Bahía Blanca, hasta el día 22 y serán abiertas en Casa Matriz, conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 10 de 1923. — José Barrau, gerente general
18 635 v. agosto 24

### Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del 29 de agosto próximo, para la ejecución de obras de adaptación y reparación del edificio sito Pringles número 449. Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General. 18 550 v. 29 ag.

### Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del 14 de agosto próximo para la adquisición de [illegible] y artículos de limpieza y domésticos necesarios en las escuelas para niños débiles. Datos en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña Núm. 935.—El secretario general.
18 559 v. 14 ag.

### Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de agosto de 1923, a las 15 horas, para el arrendamiento por [illegible] años de [illegible] hectáreas [illegible] que esta [illegible] fracción [illegible] [illegible] todos los días hábiles de [illegible] a [illegible] con excepción de los sábados, que debe ser solicitarse de 9 a 12.
Esta licitación tendrá también lugar en Viedma (Río Negro), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general. 18,466 v. ag. 31

### Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del 28 de agosto próximo, para la adquisición de 5 [illegible] de [illegible] para las escuelas de la capital. El [illegible] [illegible] [illegible] Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
18 5[illegible] v. agosto 28.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la construcción de 3 puentes sobre la Cañada del Saladillo, caminos generales de Bragado a Lincoln, Bragado a Chacabuco y Junín y Bragado a Chivilcoy, en los lugares denominados respectivamente "La María", "La Carlota" y "Mechita" y de varias alcantarillas de caños de cemento armado auxiliares de dichos puentes.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección: calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 17 de agosto próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 31 de 1923. — M. Rovere, director.
18 526 v. agosto 15.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la reparación del puente de madera sobre el Río Arrecifes en el camino que une la estación Saavedra (hoy La Luisa, F. C. C. A.) con el camino general de Arrecifes a Baradero.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 14 de agosto próximo a las 14 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 27 de 1923. — M. Rovere, director.
18 575 v. agosto 13

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la construcción de un puente sobre el arroyo "El Arbolito" en el camino general de Pergamino a Pergano.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 28 de agosto próximo, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, agosto 9 de 1923. — Rovere, director.
18 631 v. agosto 24.

### DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Concurso de textos escolares

En conformidad con la resolución adoptada por el Honorable Consejo General con fecha 18 de abril último, se hace saber, por el término de 15 días, que queda abierto el concurso de textos y cuadernos para el uso de las escuelas de la provincia. Las bases del concurso pueden consultarse en la secretaría del Honorable Consejo General todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos los sábados que será de 9 a 12.—La Plata, agosto 1 de 1923.—Julio D. Urbiz, secretario de la Dirección General.
18 555 v. agosto 15.

### DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación para la provisión de material escolar

Llámase a licitación pública en fecha, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Contabilidad, para la provisión de muebles y útiles destinados a las escuelas públicas de la provincia en el año 1924.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día [illegible] de agosto a las catorce horas, en el despacho del Director General, ante el mismo o el secretario de la Repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo — en todo o en parte — de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Suministros y Depósito de la Dirección General todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos los sábados que será de 9 a 12 horas. — Julio D. Urbiz, secretario. — La Plata, agosto [illegible] de 1923.
18 [illegible] v. agosto 24.

### H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a concurso a efecto de llenar dos vacantes de taquígrafos de tercera categoría.

El concurso se efectuará el día 13 de agosto del corriente, a las [illegible] horas. — La Plata, agosto 2 de 1923. — Carlos A. Sánchez, presidente; Pedro M. Ferrer, secretario.
18 [illegible]7 v. agosto 13

### HOSPITAL "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de artículos de farmacia, cirugía, fotografía, librería, talabartería, carpintería, ferretería, pinturería, electricidad y materiales de construcción, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y planillas demostrativas de las cantidades a disposición de los proponentes en la secretaría del Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en acto público el día 15 de agosto de 1923, a la hora 14. — El director.
18 583 v. agosto 15

### Intendencia Municipal de González Chaves

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 45 días contados desde la fecha, para la construcción del empedrado de 35 cuadras en este pueblo. Tendrá lugar la apertura de las propuestas el día 25 de agosto a las 10 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la secretaría de la Intendencia. — González Chaves, julio 10 de 1923. — E. secretario.
18 479 v. agosto 25

### Intendencia Municipal de Pellegrini

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días para la instalación y explotación de Usinas Eléctricas para el suministro de luz pública y privada en los pueblos de Pellegrini y José María Blanco (Tres Lomas), de conformidad con los pliegos de bases y condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en la casa Municipal, el día 16 del mes de septiembre próximo, en presencia de los interesados que concurran al acto, pudiendo aceptar la propuesta más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, agosto 10 de 1923. — [illegible] Guarrochena, Intendente Municipal; Marcos Alberdi, secretario.
18 642 v. septiembre [illegible]






# Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 15 horas para la provisión de artículos de ferretería, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, agosto 4 de 1923. — El secretario.
18 [illegible] v. agosto 17.

### Licitación para la instalación eléctrica

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 15 horas, la instalación eléctrica para el alumbrado y fuerza motriz de los hornos incineradores, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, agosto 11 de 1923. — El secretario.
18,640 v. ag. 20

### Licitación para la provisión de rejillas

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes entrante a las [illegible] horas, para la provisión de [illegible] rejillas para [illegible] hornos incineradores [illegible] basuras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso.
Buenos Aires, julio 31 de 1923. — El Secretario.
18 577 v. ag. [illegible]

### Licitación para la provisión de combustible

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las [illegible] horas para la provisión de combustible, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, agosto 7 de 1923. — El secretario.
18,611 v. agosto [illegible]